

Siram Abif

el hijo de una viuda neftali



La violencia solo engendra más violencia

edición
72

Mar del Plata, febrero de 2006

Nuestra Portada:

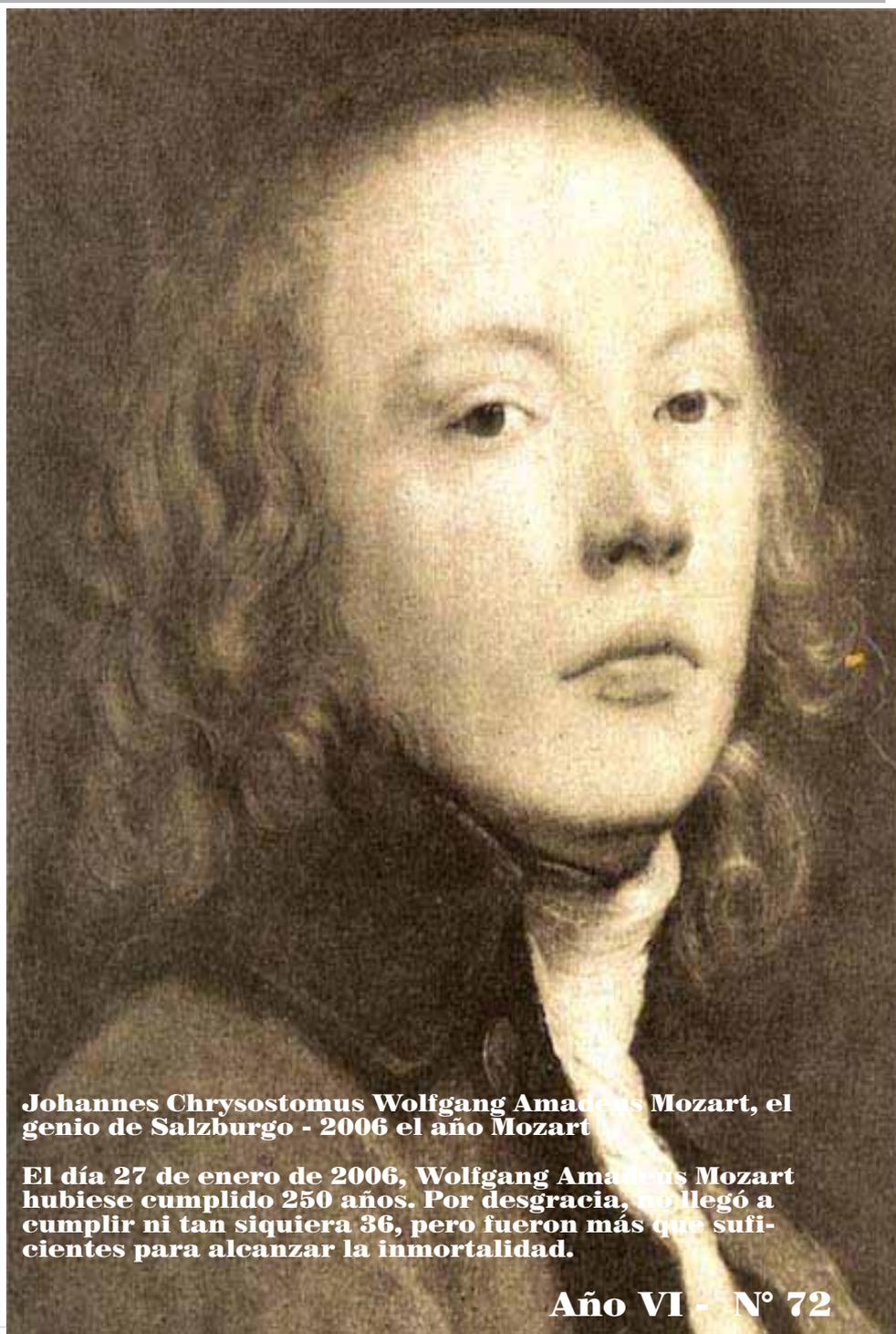
Esta es una obra pictórica que nos permite conocer el rostro de quien hace 250 años llegaba a nuestro «mundo», para seguir el camino de la genialidad e inmortalizarse a través de su trabajo asombroso en la creación de la música. ¡Cómo no rendirle homenaje más allá de la historia, el anecdotario o los avatares que sus panegiristas han atribuido a lo largo de tantos años!

¡Cuántos han sido los nombres y apellidos que no lograron trascender los límites de la «mortalidad», para perpetuarse en la memoria de los Hombres.!

La gloria de su genio se materializa cada día más, a medida que la tecnología nos permite disfrutar con mayor énfasis de sus obras. Que sobreviven, seguramente, a los vaivenes del arte, cuya decadencia y renacimiento obran permanentemente a través de las etapas en que el Hombre decae, en el transcurso de las civilizaciones.

En esta edición, editamos 38 páginas de contenido, información y formación para los masones de todo el mundo. Tratamos que los temas desarrollados puedan ser un faro que intenta orientar al navegante masónico, en la búsqueda del Conocimiento y la Verdad.

La revista se edita en forma independiente, procurando la Unidad Universal de la Masonería. No responde ni cuenta con el apoyo económico de ninguna Obediencia y los Links que la enlazan a las páginas Web de alguna de ellas, han sido dados por gentileza y reconocimiento a la labor desplegada.



Johannes Chrysostomus Wolfgang Amadeus Mozart, el genio de Salzburgo - 2006 el año Mozart

El día 27 de enero de 2006, Wolfgang Amadeus Mozart hubiese cumplido 250 años. Por desgracia, no llegó a cumplir ni tan siquiera 36, pero fueron más que suficientes para alcanzar la inmortalidad.

Año VI - N° 72

Índice temático

pág. 2	Índice. La supina mediocridad...
pág. 3	Staff y apoyos.
pág. 4	Intolerancia a partir de una masonería infiltrada por los fundamentalismos religiosos.
pág. 11	Apuntes sobre Janus y San Juan.
pág. 12	Opiniones areligiosas.
pág. 13	Juicio a Colón en Segunda Instancia.
pág. 15	El Ayuntamiento de Barcelona interviene sobre las religiones e incluye la masonería.
pág. 16	Gran Logia Constitucional del Perú.
pág. 17	Algo sobre Masonería Primitiva.
pág. 18	¿Desde cuándo nos convertimos en un Estado integrista?
pág. 20	Nace el Centro Ibérico de Estudios Masónicos. CIEM. Cuatro Logias en Galicia
pág. 21	Convocatoria a la XX Gran Asamblea de la C. M. I. Absolución del Temple. Invitación a conocer la Masonería. Supremo Consejo Colombiano del Grado 33.
pág. 22	Civilizaciones del Tiempo y civilizaciones del Espacio.
pág. 25	Noticias de la Ciencia y la Tecnología.
pág. 27	Wolfgang Amadeus Mozart - 1756 - 1791
pág. 29	Mozart y la Masonería.
pág. 31	Cuadro Lógico de la R.: y B.: L.: S.: «General Vicente Guerrero» N° 22 Pasó al O.: E.: el I.: y P.: H.: César Joel Guajardo Hinojosa. John Hamill, de la G.:L.:U.: de I.: y su artículo sobre la Masonería
pág. 32	Axteísmo. Bandera al revés.
pág. 33	Masonería Rural.
pág. 34	Sobre el infinito Universo.
pág. 35	El misterio sigue rondando la muerte de Amadeus.
pág. 36	La Tolerancia, una opinión.
pág. 37	Hermes Trismegisto.

En lo sucesivo, si existiese la necesidad de dar a conocer información masónica de importancia, procederemos a editar suplementos, que enviaremos de inmediato a nuestros suscriptores.

Datos para la protección de la
Propiedad Intelectual y
Copyright (c) de la Revista
Hiram Abif

Ricardo E. Polo
Isla de los Estados 673
Barrio Félix U. Camet (LUP 92)
Mar del Plata (CP 7612) -Pcia. de Buenos Aires
Argentina - E-mail Hiramj@favanet.com.ar

Joan Palmarola
Apartado de Correos 9524 -Relaciones Internacionales
- 08080 Barcelona - España -
E-mail: jpalmarola@teleline.es

Depósito Legal B-37.763-2004
D. P. Biblioteca de Catalunya
Barcelona - España
ISSN en trámite

La supina mediocridad y la ausencia de conceptos claros y precisos

Acontecimientos ciertamente desconcertantes, vienen ocurriendo en nuestro mundo como si algo estuviese moviendo a los Hombres a retornar a tiempos similares a los de las Cruzadas, como si la colisión entre Oriente y Occidente fuese una legendaria maldición y una cíclica situación que no se resuelve a través del decurso de la Historia.

La irresponsabilidad de los fundamentalismos, como las interpretaciones sobre los alcances de la «libertad de expresión», en manos de hombres que no establecen límites éticos para su ejercicio, indica que más allá de la decadencia que nos abarca, existe una curiosa irresponsabilidad que lleva a no respetar el sentido de la medida.

Por sobre los fundamentalismos del Islam y los del denominado «Occidente Cristiano», surge el tema de «la religión» o «las religiones», como leit motiv de la desatada violencia que hoy inunda al planeta y sugiere recomenzar una de las tantas guerras religiosas. Pero al margen de tales disquisiciones, emerge por estos tiempos el tema de los «conceptos» que, en boca de quienes no saben o no conocen las acepciones en función de las cuales se expresan, ocasionan la supina confusión que divide a tantos hombres e instituyen la Intolerancia, que se disfraza de reclamo de Tolerancia. Vemos por qué:

N. de la D.

Quienes transitamos el quehacer de las Listas masónicas en la Web, podemos mensurar con cierta certeza la dicotomía que existe entre *lo que es* y *lo que se cree que es*.

En el seno de la temática desarrollada, observamos el remanido «*pulir de la piedra bruta*», que como un *latiguello*, se desparrama en el inconsciente colectivo de los masones. Hasta tenemos la certeza de que como hicie-
ran los obreros canteros de nuestros orígenes francmasónicos, nos hallamos de por vida cubicando esa «*piedra*» que en realidad somos cada uno de nosotros, en aras de alcanzar cierta perfección que permita ser mejores y hallarnos en el camino de la sabiduría, la virtud y los valores.

En realidad, como ocurre con las *religiones positivas* y desde el origen mismo de las *religiones*, lo que hacemos en verdad es repetirnos catequísticamente, conceptos de cosas a las que aspiramos ser y pertenecer, cuando sabemos, a ciencia cierta, que solo nos hallamos en el camino de lograrlo, siempre que seamos sinceros y reconozcamos empeñarnos verdaderamente en ello.

Utilizamos, para sentirnos «*parte*» de la cosa, términos conceptuales en función de las cuales demostramos la *pertenencia*. Entre ellos términos como «*agnóstico*», que querría anatematizar al que no es «*creyente*» en cada una de nuestras particiones religiosas. Veamos. «*Agnosticismo*» es la *doctrina epistemológica y teológica que declara inaccesible al entendimiento humano toda noción de lo absoluto y especialmente la naturaleza y la existencia de Dios, cuya existencia, a diferencia del ateísmo, no niega*.

De manera que los anatemas que se colocan para *denostar* a quienes sustentan esa idea, constituyen un absurdo *prejuicio*, además de dividir a los HH:.

continúa en la página 36

La revista, cuya **septuagésimosegunda** edición entregamos a nuestros lectores, no posee otro recurso para su compaginación que el trabajo personal y el esfuerzo de un grupo de QQ.: HH.: que silenciosa y abnegadamente, trabajan al servicio de un ideal y la convicción de hacerlo con absoluta honestidad. Estas ediciones se deben al esfuerzo y apoyo económico de QQ.: HH.: que además, con sus notas y fraternaria solidaridad, permiten la continuidad y periodicidad de la Revista. A todos ellos les estamos muy agradecidos.

La revista cuenta con el apoyo de las Listas masónicas en la Web. Tanto las Listas masónicas como las RR.: LL.: que nos reciben, pueden difundir su quehacer en las páginas de **Hiram Abif**. Así procedemos con toda Institución que lo solicite, sin otro requisito que su anhelo de contribuir a reforzar la Cadena de Unión, constituida en fundamental principio de nuestra Orden. También pensamos que las bases esenciales del Progreso, son: Libertad, Igualdad, Fraternidad, y el ejercicio honesto, sincero y responsable de la Tolerancia...

Dirección y Redacción

Hacedores

Ricardo E. Polo : . 33 *
Director

Joan Palmarola : .
Gerente de Relaciones Internacionales

Nayana B'Chara : .
Secretaria de Operaciones e infraestructura.
Directora Editorial de la sección «Cuadernillos»



Corresponsales en el exterior

Q.: H.: Joan Palmarola : .
- Barcelona - España -
JPALMAROLA@teleline.es

I.: y P.: H.: César Pain Sr. (corresponsal honorífico) - Columbia - USA -
cpain@adelphia.net

R.: H.: Fernando Brito Obregón
- Lima - Perú -
fbritto@wayna.rcp.net.pe

Q.: H.: José Antonio González Morales
- Champotón - Campeche - México -
joseantoniogonzalez@hotmail.com

Q.: H.: Ronald Saucedo Maillard : .
- Valle de Santa Cruz - Oriente de Bolivia
rsm@mail.cotas.com.bo

Q.: H.: Oscar A. Morantes Herrera
Caracas - Venezuela
oscarmor33@hotmail.com

V.: H.: Henk Dennert P.: M.:
Tokio - Japón
dennert.hm@nifty.com

Q.: H.: Jean-Louis ABOU
Paris - Francia
JI-Abou@wanadoo.fr



* El Grado 33 del Director de la Revista, le ha sido otorgado por el Supremo Consejo del 33 y último grado del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para la Jurisdicción Masónica del Sureste de los Estados Unidos Mexicanos, con sede en Yucatán, el 1 de agosto de 2001



Con el apoyo fraternal del Premio «Xipe Totec» del «hermano pedro».



Premio Quetzacoatl otorgado por el I.: y P.: H.: Pedro Antonio Canseco.

Medio de difusión independiente al servicio de una idea:

La Unidad Universal de la Masonería

A través de un humanismo capaz de reconocer la unidad en la diversidad. Medio de difusión independiente al servicio de esa idea, alcanzable mediante una doctrina aceptable por los masones de todo el mundo.



Dirección y Redacción

Isla de los Estados 673 - (Unidad Postal 92)
Barrio Félix U. Camet - Mar del Plata (CP 7600)
Pcia. de Buenos Aires - República Argentina -
Tel. 54 - 223 - 469-8170 - Cel. 223-155176366 (Arg.)
Email: rpolo6@hotmail.com
HiramJ@favanet.com.ar

La Revista se edita en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. De acuerdo con los principios por los que ha sido fundada, es una publicación independiente que propende a la **Unidad Universal de la Masonería**.

Su contenido respeta legítimos principios masónicos y aún siendo los autores de los trabajos directamente responsables del contenido, la Dirección comparte el derecho que les asiste a publicar sus ideas. Los enlaces que establecemos con otras publicaciones, páginas masónicas en Internet, Listas u organizaciones afines, lo son con carácter recíproco y por la libre y espontánea decisión de las partes.

En ese ámbito, procuramos exaltar los beneficios de la **Libertad de Pensamiento** y naturalmente, la **Libertad de Expresión y de Prensa**. El hecho de considerarnos medio de difusión del quehacer de las Listas masónicas con las que mantenemos relaciones, se debe a la honestidad con la que las partes hemos acordado tal servicio fraternal y con el propósito de Unidad que aspiramos ver concretado.

Procuramos, en el ejercicio de nuestro derecho a publicar las ideas, no confrontar con Institución alguna ni con quienes consideran su ortodoxia como una legitimidad para la crítica. Nos apena la necesidad de posiciones, que estiman que la Regularidad o el Reconocimiento, permiten establecer condicionamientos a la Libertad de Expresión. Y más aún nos conmueve la indiscreción, el incumplimiento de la palabra empeñada y el defender el interés propio por encima de los intereses comunes. Aunque no comulgemos con las clerecías ni los dogmatismos, entendemos que el «Amaos los unos a los otros» ha sido y es el más grande apotegma de la Historia.

«Las palabras que revelan la verdad no son agradables y las palabras agradables no dicen la Verdad» Lao Tse (S. IV o III a.C.)

Intolerancia... ¿...a partir de una masonería infiltrada por los fundamentalismos religiosos?

por Ricardo E. Polo : .

A propósito de la censura en las Listas Masónicas en la Web

«La luz no es ausencia total de oscuridad, pero la oscuridad es ausencia total de Luz. (Ferrán).

No hace muchos días, el presidente de la autoproclamada *Primera Potencia Mundial*, dijo que una de las misiones de su país era terminar con las «*tiranías*» que imperan en el mundo.

Claro reconocimiento de su existencia. Tal vez sin considerar que su propio país realiza actividades que bien pueden incluirse dentro de tal adjetivación.

Pero, sin embargo, en sus palabras subyace una gran verdad: el reconocimiento de la *existencia* de tiranías que imperan en vastos sectores del planeta.

Quienes estudian y por consiguiente conocen el desarrollo histórico de la Masonería, no dudan un instante en admitir y sostenerlo, que toda *su esencia*, abarcativa de la doctrina misma, ha sido y es, fundamentalmente, *liberadora*. Constituyendo, por lo demás, el primer término de su generadora trilogía, la palabra «*libertad*».

De ella se desprenden, como una sucesión encadenada, la «*igualdad*» y la «*fraternidad*». Pues ambas, unidas indisolublemente a toda doctrina humanista, expresan las consecuencias del ejercicio de la Libertad.

La *igualdad* que proclama la Orden es el concepto liminar, de que *todos los Hombres son iguales ante la Ley*. Y, naturalmente, siéndolo, emerge el imperio de la *fraternidad*.

Pero todos sabemos que la dura realidad impone otras circunstancias, que permiten y hasta generan la existencia de las tiranías.(1)

No obstante, considero muchísimo más peligrosas para el Hombre las «*pequeñas*» tiranías, aquellas que se materializan a través de la política o la economía. Porque las grandes tiranías caen, inexorablemente, cuando transponen los límites del sojuzgamiento e impelen a rebelarse contra ellas. Las grandes revoluciones desatadas por la Humanidad, siempre han sido pergeñadas contra las tiranías, aunque luego las revoluciones mismas se convirtieran en la misma cosa.

Naturalmente que no es este el ámbito en el que desarrollar teorías por demás difundidas. Sin embargo, pretendo denunciar ciertos hechos que, a comienzos del siglo XXI, resultan ser la *desnaturalización* de los principios que pro-

(1) **Tiranía:** Gobierno ejercido por un tirano. Abuso o imposición en grado extraordinario de cualquier poder, fuerza o superioridad.

clamamos a viva voz, pero que borramos con el codo, *al primer ruido...*

Me voy a ocupar de un suceso de hace apenas unos días y ocurrido en una de las Listas masónicas de la Web y que resulta ser la alarmante repetición de sucesos similares que vienen ocurriendo en este ámbito.

Los hechos

En la edición 70 de la revista Hiram Abif, se publicó el artículo «*Teoría acerca del origen de la Masonería*» del R.: H.: **John Hamill** : . Bibliotecario y Curador de la Gran Logia Unida de Inglaterra y Past Master de la Logia **Quatuor Coronati N° 2076**, cuyo contenido constituye un revulsivo contra las tonterías que se repiten en el seno de lo que denominamos «*masonería regular*» y que esencialmente es materia de «*creencia*» en nuestros fundamentalistas *propios*.

Como resultado de la lectura de tal artículo, el V.:H.: **Valdes**, de México, envía un mensaje a la Lista **[Mandil]**, de origen español, en la que participan numeroso HH.: de diferentes nacionalidades y ritos masónicos.

En dicho texto, hace comentarios favorables al artículo y señala aspectos significativos de su contenido.

Como respuesta a sus palabras, este Director de la Revista, a su vez, remite a la Lista un mensaje en el que se refiere al artículo y al mismo tiempo, denuncia diversas dificultades ocasionadas, precisamente por *hallarnos* contestes con la línea argumental del R.: H.: **Hamill**, informando, al mismo tiempo y en ese mensaje, la permanente recepción de *virus* y *gusanos* informáticos, circunstancias estas que oportunamente fueron dadas a conocer por nuestra publicación.

A consecuencia de tal respuesta al V.: H.: **Valdes**, comienza en la Lista un *desencuentro* entre un H.: *que solo mencionaremos con su nombre*, -evitando su apellido-, que a mi entender «*malinterpretando*» los alcances de mi comentario, desata una esteril discusión que culmina con un acto de *censura* absolutamente incomprensible en una Lista masónica de la Web.

Este hecho, que consideramos grave de por sí, evidencia la «*intolerancia*» emergente de los precarios conocimientos que sobre el papel de la Orden, subyace en su contexto histórico y esencialmente, la asimilación de equivocados conceptos inculcados en *Rituales* y *transmi-*

continúa en la página 5

siones orales que proliferan en nuestro tiempo.

Como no deseo convertir esta nota en un *panegírico* de mis ideas sobre la masonería (*aunque es un derecho que me asiste simplemente por llevar en ella más de 40 años y «estudiar» permanentemente sus orígenes, trayectoria y doctrina*) procederé a consignar los hechos tales como han ocurrido.

Para ello editaré los mensajes intercambiados y que han motivado el acto de censura que denuncié. A continuación procedo a ello, con el mensaje del Q.: H.: *Bernardo*, que dió comienzo a este *petit* intercambio de ideas y convicciones masónicas, al par que la evidencia del despropósito que significa «malinterpretarlas» adrede o con intencionalidades al menos muy poco fraternas.

Naturalmente, no me extenderé en otras consideraciones que las esenciales para materializar el trasfondo del tema. Me voy a circunscribir al texto del Q.:H.: *Bernardo* y mi respuesta «*censurada*» en la *Lista*, documentos mediante los cuales los QQ.:HH.: *librepensadores*, podrán advertir la importancia y trascendencia de lo ocurrido.

De allí la evidencia de la «*Intolerancia*» inadmisibles, no solo en lo sucedido en la *Lista* [**Mandil**], sino en el ámbito masónico contemporáneo, en el que se advierte una regresión del pensamiento racionalista, invadido por ideas de *religiosidad* y *sincretismo*, ajenas al quehacer masónico institucional.

El texto del Q.:H.: **Bernardo**:

Original Message —

From: [Bernardo](#)...

To: Mandil@yahoogroups.com

Sent: Wednesday, January 18, 2006 1:17 PM

Subject: Re: [Mandil] CON LOS OJOS QUE SE MIRE

“Reexaminando mis expresiones, no he podido hallar nada que pueda clasificarse en el ámbito del menosprecio y la ridiculización...” (texto referencia del H.: *Ricardo E. Polo*)

Q.H.: *Ricardo*:

Has escrito en tu correo, por ejemplo:

“.....se han sublimado los pobres de espíritu creyendo que para ellos es el reino de los cielos. De tal manera que en el andar cotidiano se han mezclado con nosotros, los masones, personajes siniestros que “con gran fe” se han creído la teología del denominado **Gran Arquitecto del Universo (GADU)**, ...

Sin interpretación alguna, ya que esta muy claramente escrito, para ti, quien cree en el GADU, no es mason, esta mezclado entre ellos, y es solamente un personaje siniestro. Yo personalmente, que creo en el GADU, fui iniciado de acuerdo a los Ritos de la Orden, en una Log.: regularmente constituida, mis HH.: me reconocen como tal y no me considero un personaje siniestro, me siento muy ofendido con esas palabras, que, me cuesta creer, puedan salir de la boca de alguien que se dice Mason y Tolerante.

Continuas con:

“...a cuya alegoría, inteligentemente pergeñada por los teólogos inquisidores de la falsificación masónica de 1717, le han agregado adjetivaciones antropomórficas que no solo embaten contra la racionalidad y la ciencia, sino que incentivan a los fundamentalistas de la “fe”, a seguir introduciendo en el ámbito de la masonería tantas supercherias como aquellas que traen como bagaje del mundo profano”.

No se cuantos seran los HH.: dentro de la Orden, que creen y estan de acuerdo con la historia masonica de lo acontecido en 1717, pero tienen tanto derecho a aceptarlo sin que les digan que son **supercherias del ambito**

profano e irracionales”.

Yo tambien recibo todos los dias, cantidades de correos con virus y demas deudos. Tengo instalado AVG antivirus, el Firewall de Windows xp, Zone Alarm, Spamihilator, Spybot, AD-Adware, DiskCleaner, mi ordenador con Pentium 4-3000 y xp es más lento que una tortuga por culpa de esos programas, pierdo mas tiempo en revisar la peligrosidad de los correos que en leerlos y contestarlos, y a veces recuerdo a las familias de los que envian virus, pero no mezclo eso con la calidad de mis HH.:, ya que, quien se comporta de esa manera no puede ser Mason.

Insisto en que se debe utilizar la retorica y la facilidad de palabra sin perder las buenas costumbres.y la buena educacion que recibimos, aunque esta haya sido formal.

Con un *3abrazo3*..Frat..

Bernardo

H... - I...

Esencialmente, ese ha sido el mensaje *que debí responder*. Aunque hubo otros dos en los que con idéntica argumentación, calificaban de «*intolerantes*» mis afirmaciones.

Como la respuesta que emití --y que no fue publicada en la *Lista* mediante un acto de soberana «*censura*»- se ajusta en respuesta a los mensajes aludidos, a continuación consigno el texto exacto, que envié el 23 de enero del cte. año 2006.

Que titularé para este artículo:

De la fraternidad a la intolerancia, una masonería inquisitorial

— Original Message —

From: [Ricardo E. Polo](#)

To: Mandil@yahoogroups.com

Sent: Monday, January 23, 2006 8:45 AM

Subject: Re: [Mandil] CON LOS OJOS QUE SE MIRE - tal vez según el color del cristal con que se mira REP

QQ.:HH.: *Todos y en especial a quienes se interesan por estos temas un tanto metafísicos (1) y un poco polémicos (2)*

Tras largo tiempo de recibir mensajes con aportes significativos, mediante los cuales alguno de nuestros QQ.: HH.: evidencia el ocuparse de extractar lecturas y enviarnos parte de ellas, súbitamente (*como suele ocurrir en otras Listas masónicas*) alguien tiene la voluntad de enviar opiniones de «su coleteo», estableciéndose luego un intercambio de opiniones que, no se si afortunada o lamentablemente, despiertan ese bichito que alguien denominó cierto día como «*tábano*» y le atribuyó el mantener despierto al caballo, ese que dormita en las plazas delante del mateo. (3)

Parece ser que nuestra idiosincrasia *modernamente* masónica, infiere el desconcertante hecho de remedar viejas historias de desavenencias, originadas orgánicamente en el ahora antiguo episodio de 1717, mediante el cual dos pastores calvinistas dieron comienzo a lo que un reputado autor mexicano calificó como la «*falsificación de la masonería*». Cosa que devino, a lo largo de más o menos 300 años, en un «*aquejarre*» de «*interpretaciones*» sobre lo que es o no es la Masonería como Orden y hasta como doctrina. (4)

Naturalmente, partiendo de esa complicada situación, de vez en cuando se establecen polémicas relativas a quien es masón *como la gente*, quien es masón *regularizado* o quien es un masón *excluido del sistema*. De tal manera

continúa en la página 6

comienzan los desencuentros, las intolerancias y los «sambenitos» disponibles, para colgárselos a los que no se manifiestan acordes al *statu-quo* oficialmente establecido.

Por ejemplo: el Q.:H. residente en Haifa, Bernardo... *sostiene «Yo personalmente, que creo en el GADU, fui iniciado de acuerdo a los Ritos de la Orden, en una Log.: regularmente constituida, mis HH.: me reconocen como tal y no me considero un personaje siniestro, me siento muy ofendido con esas palabras, que, me cuesta creer, puedan salir de la boca de alguien que se dice Masón y Tolerante»*. Y de tal manera y con tales argumentos, me lanza el mandoble determinando no solo la duda sobre mi condición masónica, que no soy Tolerante, y además, que lo he ofendido.

Pues bien, con todo el respeto que por ser masón reconocido como tal debo tenerle, también debo referirle lo equivocado que está respecto de mis intenciones, e incluso mis dichos, pues en primer lugar no me he referido ni a él ni a sus particulares convicciones, de las cuales puedo no estar de acuerdo por variopintas «razones».

El dice sostener que «cree» en el GADU. Y se desprendería del *su reconocimiento* de esa «fe», que yo lo he ofendido por ello. Y además, sostiene haber sido iniciado por los «Ritos de la Orden»; reconocido por su HH.: y no se siente un personaje siniestro.

Pues bien, debo reconocer que tiene razón en todo. Pero... En primer lugar la alegoría(5) GADU (Gran arquitecto del Universo) de acuerdo con la doctrina masónica, no es objeto de creencia o fe, ni parte de algún sincretismo infundadamente atribuido a la Masonería. Por lo demás, no reemplaza el nombre de Dios alguno, panteísta o monoteísta, y por estos días... no está implicado en la polémica *creacionismo* versus *evolucionismo*...

Se trata de uno de los tantos equívocos con los que el teologismo, cristiano, hebreo e incluso islámico, ha pretendido y pretende introducir la cuña que divide las aguas del «racionalismo» en la masonería, versus el *deísmo* o *teísmo* con el que fue enviada la Orden allá por los siglos XV y XVI, debido al avasallante avance de la ciencia, el pensamiento, la razón, por sobre el irracionalismo y la superstición que, asombrosamente, parecen contornearse nuevamente en el pensamiento humano.

De allí que las «Academias» fundadas por Leonardo Da Vinci, Américo Vespucio y otros grandísimos hombres de aquellos tiempos, se yerguen con gran Luz, (*vease algo del famoso «Colegio Invisible» que se desarrolló en Inglaterra y luego en Francia*) por sobre las tinieblas que en el siglo XVIII reinstalara James Anderson, para beneplácito de los que «no creen» que la filosofía sea una ciencia, que la ciencia no resuelve interrogantes «espirituales» y sí creen que la teología es parte de la Masonería, junto con todos sus dogmas subyacentes....

Pues lo siento, disiento y no comparto en manera alguna y cada día con mayor convicción, ese manto de religiosidad que pretenden sostener que es la masonería. Es decir, ese sincretismo que los neologistas religiosamente creyentes, inducen a pensar que es la Orden.

Sin embargo, destaco que soy «respetuoso» de los que «creen», -siempre erguidos por sobre los que «saben», ya que por ser masón soy *racionalmente* tolerante. Mis adversarios ideológicos tienen todo el derecho del mundo de pensar como piensan, pero yo tengo el derecho de no compartir lo que piensan ellos.

Algo así como mi *ratificación* de lo que ha consignado el Q.:H. *Tau Latroniano* y los razonamientos que bien expone nuestro Q.:H. *Ricard*, de Barcelona.

Pero vamos por más. El Q.:H. *Bernardo*... dice que ha sido iniciado en los «Ritos de la Orden». ¿A qué se refiere? Porque según creo, él ha sido sometido a la ceremonia de iniciación que determina el Rito Escocés Antiguo y

Aceptado -*dentro del Simbolismo*- que es, en consonancia, el que a lo largo de sus 33 grados nos habla del imperio de la Razón.

En el Simbolismo regular, establecido y fiscalizado por la Gran Logia Unida de Inglaterra «*no hay otros Ritos que no sean el REA y A.*», pues los «*otros*» ritos no son reconocidos por la GLU de I. De manera que si nuestro H.: es «*regular*», debería sorprendernos mencionando la denominación de esos «Ritos» a los que alude.

En esta introducción al tema, me sorprende la susceptibilidad del Q.: H.: que se ha sentido tocado por la varita mágica de lo *siniestro*(6) interpretando equivocadamente mis dichos, que consigna, pues me he referido, naturalmente, a «*personajes siniestros*» y de «*gran fe*», que están convencidos de que «*su*» fe religiosa, «*es*» parte de la ideología masónica en materia religiosa a la que, además, tratan de «*introducir*» y hasta legitimar en el seno de la Institución... Unos haciéndola «*cristiana*», otros haciéndola «*hebrea*», mucho mas allá de lo que sabemos es «*la leyenda*» de la Orden...

Ahora bien, tengo la certeza de que en ambas posiciones, se acepta «*la revelación*» como dogma para poder aceptar que lo legendario, sea histórico... ¿me hago entender?...

De allí que en 1717 haya comenzado esa lucha no masónica, por cierto, del *deísmo* y el *teísmo*, cuyo contenido fue inspiración católica y es hoy casi exclusiva materia del protestantismo y la teología, cuando en el seno de la Masonería rechazamos los irracionismos, las supersticiones y toda teología que contradiga la búsqueda de la Verdad por medio de la razón.

Ahora bien, si cada masón *per se* adecua sus ideas al «*creacionismo*» y la sacralidad de las revelaciones bíblicas o de cualquier otra literatura cosmogónica, es cosa suya. Pero sostener que tales interpretaciones universales son parte de la Masonería, me permito, respetuosamente, intentar disuadirlos, porque a la larga han de tener ciertos problemas de conciencia que emergen cuando la pared de la Razón, detiene los avances del irracionalismo...

Así de sencillo y sin que mis palabras, que exponen ideas, deban «*ofender*» a quienes se sienten «*tocados*» por ellas y a quienes «*les cuesta creer*» que yo sea masón y Tolerante. (*Anatemas por demás descomedidos, interesados, repetidos y fríamente asombrosos en su intención de descalificar...*) Y si no, pregunten al R.:H.: *Valdes*, que clase de masón es el que les habla...

Me preocupa seriamente sí, el curso de nuestro intercambio de ideas y/o de expresiones vertidas en mi primigenio mensaje, al que cierta reacción que considero al menos infundada, da relieve de insalvable polémica.

Dice el H.: *Bernardo*... «*No se cuantos serán los HH.: dentro de la Orden, que creen y están de acuerdo con la historia masónica de lo acontecido en 1717, pero tienen tanto derecho a aceptarlo sin que les digan que son supercherías del ámbito profano e irracionales.*» Por cierto que sí, que los mencionados por mí en su calidad de HH.: «*deben*» estar de acuerdo con la «*historia*» pergeñada en 1717, pues si así no fuera dejarían de pertenecer a la «*regularidad*» planteada por la G.: L.: U.: de I.: y a los alcances del Rito E.: A.: y A.:, que al menos se propalan dentro del escocismo regularizado por aquella G.: L.: británica.

Lo que no comprendo es a qué *derecho* se refiere por el cual yo *no deba* sostener que muchos de ellos traen supercherías del ámbito profano. Porque suceden dos cosas significativas: me he referido a los que contribuyen a teologizar la Orden y a los que haciéndolo, desvirtúan su doctrina y contenido.

continúa en la página 7

Y está de más que yo pueda sostener que no tienen «derecho» a hacerlo y hasta puedo calificarlos y negarles lo que por lo demás, *no es su derecho*.

Leyendo la legislación masónica no cabe duda que quienes incorporan o tratan de incorporar a la Orden aspectos doctrinarios que la Orden no sostiene, están enmarcados en mi anatema. ¿O acaso el R.:E.:A.: y A.:, no menciona a los que denomina *irregulares*? Y ¿Quiénes son y por qué *irregulares*?

Por caso, ¿donde dice que un masón no puede ser agnóstico? ¿Será tal vez por aquél anatema dogmático, anacrónico y además hoy por hoy tan estúpido como el calificativo de «estúpido», que un pastor calvinista dictamina sobre un ateo? (*Olvidando que los masones son esencialmente librepensadores*) ¿O seguiremos repitiendo la desafortunada y tonta frase de que los ateos *creen en nada* o, como se repite también tontamente, que el ateo *no cree en nada...*? Entonces, ¿a donde está la famosa tolerancia masónica con la que nos abroquelan los que nos desestiman intelectualmente...?

Lo que sucede es que tomando a la alegoría GADU como una referencia a un Dios sincrético y hasta antropomórfico, se la ha extendido (*a lo largo de estos trescientos años mencionados*) hacia los dominios teológico-dogmáticos de las religiones positivas, al punto de crearse una imagen eclesial de la masonería... que, además y lamentablemente, remeda descaradamente hasta el «*monarquismo*» del que se nutren las denominaciones rituales, como por ejemplo «*el trono de salomón*», «*el libro sagrado*» y una idea generalizada de *sacralidad*, en un ámbito que desde su origen ha sido racional y no religioso.

Pero para eso hay que desfanatizarse de la consuetudinaria repetición de cosas que no son, comenzando por dar lectura a la constitución de 1523 realizada por los masones en la Asamblea general realizada en París, donde quedó excluida de la masonería toda referencia eclesial y fundamentalmente, clerical.

Eso, mi Q.:H.: *Bernardo...*, es esencialmente lo que pienso y a lo que me he referido. Que no es una cuestión de creencia, sino de sapiencia... histórica.

Y en cuanto a la tolerancia, de mi propiedad, que tendría que conocer, porque hace más de 6 años que no se si escucha pero si oyen mis ideas y mi pensamiento, le menciono el hecho de que dentro del contexto de la Orden, hemos tolerado no solo estos temitas fundamentales, sino la «conducta» de muchísimos renombrados masones... que han violado los Códigos Penales o Civiles de cada país en el que se desempeñaron como «*iniciados*» y «*reconocidos como tales*». Y me refiero a su condición masónica. ¿Me puede desmentir el Q.:H.:?

Finalmente, sin entrar a desconsiderar el informe técnico relativo a los virus, dado que esencialmente no me he referido a ellos sino a la «*mano*» amiga que los envía «*sistemáticamente*» y debido a que conociendo el IP del y el de los que los envían, hemos debido silenciarnos yo creo que con excesiva tolerancia, dado el «*respeto*» que seguramente deberemos tenerles «*por ser reconocidos como tales*» y el hecho de que los daños ocasionados pueden «*repararse*», preferimos enviarles misiles por elevación, a ver si por ser masones reflexionan y nos dejan en paz.

Por lo que, de alguna manera, les mostramos ser más «*tolerantes*» que ellos, aunque hemos podido leer que la tolerancia tiene límites.... En fin, esas cosas.

Luego, el Q.:H.: *Bernardo...* dice: «*Insisto en que se debe utilizar la retórica(7) y la facilidad de palabra sin perder las buenas costumbres y la buena educación que recibimos, aunque esta haya sido formal.*»

Al respecto, resulta interesante mencionar que estamos totalmente de acuerdo. En lo que tal vez podemos disentir es en lo de «*buenas costumbres*» y «*buena educa-*

ción», debido a que no podemos saber, a ciencia cierta, si es una recomendación del Q.:H.:, una adjetivación por elevación a nuestra forma de decir o, como debería ser, una exhortación a la «*buena interpretación*» de lo que exponemos, a fin de que quienes, dentro del vasto número de colisteros que nos leen, puedan NO sentirse aludidos... a no ser que se encuentren dentro de los parámetros a los que si verdaderamente aludimos.

Por último -y esta vez de verdad- quisiera formular una referencia a ciertas expresiones vertidas por el Q.:H.: *Tau Latroniano* quien expuso lo siguiente: «*Siempre voy a preferir tener mis orígenes en un Dios desconocido e inexplicable que en un mono del que conozco hasta su cadena genética.*»

De ninguna manera me expondré a discutir sus preferencias relativas a su origen y por ende o por transitividad, al origen del hombre. Y menos aún desestimar su pensamiento, el que respeto y él lo sabe de consuno. Lo que diré es con el mayor de los respetos, porque esta referencia la tengo desde que tenía 15 años. Pero debo consignar un relato al respecto.

Hace muchísimos años, casi al comienzo del siglo XX, hubo en EE.UU. una confrontación entre «*Creacionistas*» y «*Evolucionistas*» durante un juicio que se llevó a cabo en defensa de la Libertad de Pensamiento. (*Lo que parece asombroso y hasta mentira, es que a principios del siglo XXI, se haya «reactivado» esa polémica insubstancial y envenenadora...*)

En aquella oportunidad, un reputado y fundamentalista obispo confrontó en el juicio con un maestro-profesor que defendía la teoría del sabio *Charles Darwin*, que fue reflejada en una obra teatral y un libro que se denomina «*Heredaras el viento*».

El Obispo, que en realidad nada sabía ni del evolucionismo e incluso ni del verdadero contenido de la Biblia, dijo, desde su sitial en el juzgado, que «*...prefiero ser hijo de Dios y no de un profesor como usted, que descendiendo de un mono colgado de un árbol*»...palabras más, palabras menos..

A lo que el profesor, cuyo nombre no recuerdo (y es una pena), respondió que «*...él prefería ser descendiente de un mono que colgaba de un árbol y no de un obispo que a través de sus expresiones, demostraba que no era otra cosa que un ignorante*».

Salvadas las distancia entre lo que quiso decir el muy Q.:H.: *Tau Latroniano* y la respuesta del profesor, nos permitimos, respetuosamente, indicar que *Charles Darwin*, en su teoría de la Evolución de las especies, nunca sostuvo que el hombre descendiera del mono, sino que el mono y el hombre, descienden de una misma rama... Claro está que no la «*rama*» de un árbol definido como tal por la botánica, sino de una rama animal de la que, muy bien lo dice el Q.:H.: *Tau*, se conoce toda su genética, es decir, el genoma que evidencia la similitud entre aquél lejano antepasado y el que hoy conocemos como *sapiens-sapiens* y que en su gran mayoría, ejerce los beneficios de la Razón en su «*pensamiento*».

Muy fraternalmente
Ricardo

Aclaraciones necesarias

(1)*metafísica*: (gr. *metá ta physiká*, después de la Física, por el lugar que dio Andrónico de Rodas, s. II-I a C., a la *Metafísica* al ordenar la obra de Aristóteles, 384-322 a C.) *Disciplina filosófica que trata de la esencia de la realidad total y entraña una concepción total de la vida y del universo: metafísica general u ontología, la que trata de la naturaleza del ser en sí mismo, independientemente de sus diversas manifestaciones o fenómenos; metafisi-*

continúa en la página 8

ca especial, la que se ocupa de algún ser en especial, como la cosmología, la teología natural, la psicología.

(2) **polémica** y/o discusión Controversia, debate, altercado, lucha, lid, deliberación, certamen, porfía, cuestión, defensa, ataque, discusión, litigio o acuerdo... o controversia y discusión: disentimiento, debate, polémica, dialéctica, consenso, lucha, altercado, querrela, pelea, tendencia, jaleo, disputa, litigio, porfía, avenencia, concordia.. N. del a. ¡Cuántos términos destinados a la «interpretación» de un solo término..! De allí que cunda el interesante hecho de poder interpretarse las cosas según convenga al que desea expresar su pensamiento. Sin embargo, por alguna causa ciertamente curiosa, cada definición termina con el «contrario» terminológico. Por ejemplo **polémica** termina con **acuerdo**... y discusión o controversia, con «concordia»... ¿Serán más sabios los filólogos que los «discutidores»?

(3) **Mateo**: carruaje aún no extinguido, que suele servir de nostálgicos paseos a sobrevivientes del romanticismo.

(4) Se trata de James Anderson (y sus Constituciones) y de Teófilo Desaguliers, que colaboró en el entuerto mediante el que a través de cuatro logias no regulares y funcionando en tabernas londinenses, fundaron la Gran Logia de Londres que tras varios años de controversias, generó en 1813 a la Gran Logia Unida de Inglaterra. E incluso, lo más grave, inició esa equívoca idea de que allí nació la Masonería... en fin.

(5) **alegoría**: ficción en virtud de la cual una cosa representa o significa otra distinta. Representación simbólica de ideas abstractas por medio de figuras o atributos. Figura que consiste en patentizar en el discurso, por medio de metáforas consecutivas, un sentido recto y otro figurado, dando a entender una cosa expresada por otra distinta.

(6) **siniestro**, adjetivo, [parte o sitio] Que está a la mano izquierda. fig. avieso y mal intencionado. infeliz, funesto. y como sustantivo masc. es la propensión o inclinación a lo malo; resabio o vicio que tiene el hombre o la bestia, avería grave, destrucción fortuita o pérdida importante que sufren las personas o la propiedad; esp. incendio, naufragio, etc.

(7) **Retórica**: arte de bien decir, de dar al lenguaje eficacia bastante para deleitar, persuadir o conmover. Estudio de las propiedades de los discursos, artificio excesivo, rebuscamiento en el lenguaje.

Otro mensaje censurado

Señores Moderadores:

Habiendo desaparecido en acción la coronita dorada que solía mostrarse en mi membresía en **Mandil**, carezco de referencias para conocer el nombre de los QQ.:HH.:, alguno de ellos I.: y P.: H.: en la Lista, que obran hoy como moderadores.

Como soy un integrante de la Lista de antigua data (no digo viejo por las posibles connotaciones) debo expresar mi aceptación respecto de la fundamentación adoptada, que en su texto dice: **No se tratan temas relacionados con la política ni con la religión, para eso ya existen múltiples foros...**

Por lo que me permitiré enviaros una opinión al respecto: Tal vez lo que han querido contextualizar nuestros Moderadores, es «evitar que temas relacionados con la politiquería y las religiones» puedan enquistar a los HH.: y amigos.

Entiendo, porque al menos no se ha mencionado textualmente, que esta referencia no se circunscribe a las conocidas «censuras previas», ni se extenderá a las autocensuras, más peligrosas todavía.

Al menos, en esta Lista aún no ha ocurrido tal cosa y tengo la certeza de que los «moderadores» -a quienes, repito, desconozco en su totalidad- no se encuentran

incurso en tamaña deslealtad masónica.

La preservación de la armonía en una lista masónica de tratamiento temático, no pasa por censuras o autocensuras, sino por la grandeza intelectual de quienes siendo librepensadores, se encuentran más cerca de la discusión (no confrontación) y no del silencio ominoso de los dogmatismos.

Sin embargo, debo expresar a mis QQ.:HH.: y amigos de la Lista, que las Listas masónicas en Internet no poseen Reglamentos logiales, impuestos por las G.:L.: de distinto signo, ni están contestes con los tres Landmark's Andersonianos. Porque la prohibición establecida en 1717 se debía al interés de las monarquías británica y Europeas, de impedir que los «masones» pudieran repetir lo que llevó a cabo en Inglaterra aquél masón que cortó la cabeza del déspota Carlos I y fundó la República en el siglo XVII en ese país, Oliverio Cromwell, cuyos ejércitos derrotaron sucesivamente a los ejércitos realistas. Muerto Cromwell, fue sencillo profanar su cadáver y la restauración monárquica, el triunfo de las clerecías y la anulación de la militancia política. De allí, que la prohibición de «hablar de política», «hablar de religión» y «respetar al gobierno» de turno, no ha sido un anatema para hoy cerrar la boca de los masones en Logia, sino preservar, por extensión y en su tiempo (¿?) el imperio del despotismo... y las tiranías.

Lamentablemente todavía existen masones que leen y entienden las cosas a como da lugar el sometimiento al imperio británico, que al fundarse la Gran Logia Unida de Inglaterra en 1813, -apogeo de su colonialismo-, impuso a través de sus ejércitos que, fundadores de logias en el vasto territorio bajo su «modesta» y vasta administración, promovían en sus ámbitos. ¡Menos mal que Francisco de Miranda, San Martín, O'Higgins, Benito Juárez, Bolívar, Sucre, Martí, y otros emancipadores latinoamericanos, obviaron esos tres landmark's e hicieron lo suyo...!

De manera que propongo una clara definición sobre la temática a tratar en nuestra Lista; una declaración de los QQ.:HH.: Moderadores de que no procederán a la censura; de que en la Lista pueda ejercerse el «derecho a réplica» si uno se ve atacado «taxativamente», como ha sido mi caso. Y en el caso de que alguien se sienta «tocado» por la mágica varita de algún comentario, que pueda exigir, sin malinterpretaciones, las «aclaraciones» correspondientes y sin emitir juicios apresurados, generalmente ocasionados por excesivas susceptibilidades y presumbres inquinas personales. Que no debieran existir entre nosotros... pero que haber las hay.

Entiendo que en una Lista como **[Mandil]**, cuya antigüedad entre las Listas masónicas es grande y cuyo origen ha sido, precisamente, episodios ocurridos a causa de algunos excesos en el «mando» de alguna otra Lista, no debieran ocurrir intentos de censura, pases de factura, susceptibilidades ajenas al librepensamiento y al correcto discurrir de la Inteligencia, porque el Dios de las religiones, sea cual fuere, no prohíbe pensar.

Los que lo hacen son sus integrantes fundamentalistas. Y nadie tiene derecho alguno a imponer criterios como ese.

Muy fraternalmente

Ricardo

(Este mensaje también fue censurado)

Mensajes recibido en el correo personal

Hola Ricardo:

continúa en la página 9

H:.. creo que lo que sucede al interior de la Masonería se podría llamar especulación. Una especulación que no aceptaba el antaño dogmatismo religioso, una especulación que buscaba la libertad de pensamiento, que permitía la fraternidad a pesar de las diferencias al interior de la Orden Masónica.

Al menos así lo aceptaron y es aceptado formalmente, pero cuando el miedo se apodera del hombre libre, su voluntad de ser un librepensador, se ve encarcelada por el dogma que pasa a ser teológicamente el único modelo obligado a regir el destino del Universo y de la Humanidad.

En esta etapa de la historia de la Humanidad en la que ya superamos la racionalidad de Newton, y que Kuhn sociológicamente lo demostró como el paradigma del pensamiento del hombre, que demostró que el racionalismo crítico de Popper no pudo demostrar que es fácil de refutar los axiomas porque los axiomas coexistentes y ninguno puede envolver al Universo todo.

Con lo que debemos aceptar que somos parte del Universo, y por lo tanto la parte no puede conocer al todo.

No aceptar la presencia de formas coexistentes de ver el mundo más allá de la percepción utilitaria, racional, posracional y otras más es ser dogmático, aun en la era especulativa de la masonería. La tarea de construir un pensamiento posracionalista no será fácil, porque el miedo a perder lo tradicional sumado al miedo de la nueva cosmovisión utópica, hacen que el masón dogmático se niegue a ser libre pensador, con lo que pretende, vanamente, detener la evolución de la masonería. Pero la masonería evolucionará, así como paso de la operativa a la especulativa, ahora le toca pasar a la posracionalista.

Este proceso, igual que en el pasado, el cambio se dará por aceptación de nuevas cosmovisiones de los masones aceptados y librepensadores y que en determinado momento pasaron a ser mayoría sobre los operativos autodenominándose especulativos. Así los masones postracionalistas llegado el momento serán mayoría frente a los masones especulativos. La transición no será fácil, porque la especulación tiene más poder táctico que los masones operativos.

Sin embargo, el proceso de paso a una nueva masonería postracionalista se dará. Por lo que con s:., f: y U:.. continúe su tarea H:.

Desde el Vall: de Trujillo.
Virgilio Salinas
salinasr@ec-red.com

Además, el Q:..H:.. Salinas en otro mensaje dice: «H: Ricardo: El camino para la tarea transcendental será obstaculizado por todos aquellos que no entienden la magnitud de sus miedos, temores, ambiciones, deseos materiales de corto plazo, y por supuesto su deseo de poder material. Por lo que se puede seguir como una fantasía, para que no sientan peligro alguno ante las propuestas y cuando la propuesta ya este posicionada en la mente del colectivo, deciden sacarle su careta fantásica y presentarla como un hecho natural dentro de la evolución -al azar- de la historia de la Humanidad.

Corolario

Hemos recibido otros mensajes similares. En la Lista [Mandil] se publicaron algunas réplicas al mensaje del Q:..H:.. Bernardo... que debíamos editar también, solidarias con nuestro pensamiento. Mas no nos conforma vernos excesivamente respaldados por los QQ:.. HH:.. colisteros que respetan esas ideas. Nos asombra, si, el vernos sometidos a las «censuras» insólitas y descolocadas del ámbito y del tiempo. Realizadas por «hermanos» que demuestran así el no haber asimilado el «espíritu» masónico, ni tampoco sus ideas doctrinarias.

Es decir, ese vociferado «pulir de la piedra bruta», que no se materializa en el esfuerzo del picapedrero. Por ahora, lo que si advertimos es la infiltración de las Listas Masónicas en Internet, por ideas y concepciones ajenas a la doctrina masónica, influidas por teologías y dogmatismos, que a los masones les costó sangre combatir las en tiempos no muy antiguos.

Sin duda alguna, la idea de «sincretismo» que se le atribuye maliciosamente a la Orden, ha recalado en aquellos «puertos» afines a la «religiosidad» y que desfiguran y hasta transfiguran los principios masónicos, solventados ideológicamente en el «Filosofismo» y que son difundidos iniciáticamente en los Grados del escocismo. El hecho cierto de que un sector de la masonería circunscriba a la Orden al «Simbolismo», no hace otra cosa que mostrar la cara oscura de quienes no desean resolver la problemática que surge del «Conocimiento», que ordenadamente se vuelca en el R:.. E:.. A:.. y A:.. y que al no «conocérselo», permite la invasión del teologismo en la Masonería y especialmente, en estos tiempos en que algunos fundamentalistas sueñan con «arreglar» con la Iglesia católica, con la idea del «perdón» y el levantamiento de la «excomuniación» con la que nos decora el Vaticano.

Aunque el tema planteado en este artículo no sea exactamente lo que mencionamos precedentemente, el hecho cierto es que el teologismo se manifiesta tras la mención malinterpretada de la «creencia» en el GADU, como un Dios monoteísta abarcativo de todas las creencias religiosas. Es decir un sincretismo.

Nos es caro reafirmar que **GADU** es una alegoría inteligentemente pergeñada por nuestros antiguos HH:.. masones, para neutralizar las evidentes intencionalidades clereciales de minar el aspecto racionalista de la Orden, en aras de materializar ese sincretismo del que ya nos hemos ocupado en diversas oportunidades en nuestra revista y que circunscribimos en el trabajo denominado **¿Es la masonería una religión?**, editado por la sección «Cuadernillos» de la revista **Hiram Abif**, al referirnos a las jornadas llevadas a cabo en la Universidad Complutense de Madrid, por el jesuita *Ferrer Benimelli*.

Tras actos de censura como el señalado en este artículo, se esconde, consciente o inconscientemente, debo admitirlo, un espíritu que los masones hemos creído defenestrado tras los acontecimientos vividos por la humanidad luego del medioevo.

Quienes niegan la participación de la Masonería en epi-

continúa en la página 10

sodios históricos como la «Enciclopedia», el «Iluminismo», la «Revolución Norteamericana», la «Revolución Francesa» y la «Emancipación Americana», entre otras «liberaciones» humanistas en franca lucha contra las «tiranías», siquiera imaginan que los actos de impedir la expresión de las ideas asumen hoy un rol que podemos calificar de «aberrante». Por lo que tenemos el deber masónico de expresarlo como lo hacemos, a través de esta publicación independiente que ha decidido no callarse la boca...

Por estos días, luego del episodio aquí volcado, hemos recibido circunspectas adhesiones... y algunos virus y gusanos cuya procedencia nos es conocida, pudiendo identificar al emisor perfectamente. Pero nosotros no «difundimos» especies ni incumplimos nuestra palabra de «defender» a nuestros HH.: y, por el contrario, nos compadecemos de la ceguera de aquellos que están en posesión de prejuicios, que no han logrado erradicar con el esfuerzo de «pulir su piedra bruta».

Este es uno de tantos episodios ocurridos en la web y también uno de los tantos materializados en el seno de las Logias, donde se ha instalado cierta hipocresía que se solaza en adjetivar las virtudes de la «fraternidad», mientras en su seno y en la realidad ocurren deslealtades, trenzas, camarillas, envidias y egoísmos de la más pura esencia «profana».

Nosotros pensamos que es imprescindible perseverar en la erradicación de tales vicios y ausencia de virtudes. Pensamos que si la dura realidad del mundo que nos toca vivir es tal y los rencores, egoísmos e incluso falsos conceptos sobre la fraternidad masónica, superan la ansiedad de principios probos y valores afiatados, ha de ser veraz lo de la *decadencia* de nuestra Orden y el imperio de la contemporánea mediocridad en la dirigencia, junto a sus inveteradas intencionalidades de alcanzar un poder que, para quienes aman a la Orden, siempre ha de ser efímero.

Solidaridad

Entre las muestras de solidaridad intelectual que hemos recibido durante la vigencia de la polémica mencionada en este artículo, merece consignarse la que nos llegara desde la República del Perú, por parte del Director de la Revista **Fénix** y que dice textualmente:

— Original Message —

From: [Juan Orrego](mailto:Juan.Orrego)
To: rpolo6@hotmail.com ; HiramJ@favanet.com.ar
Sent: Sunday, February 05, 2006 6:30 PM
Subject: Saludos fraternales
Valle de Lima, 5 de Febrero del 2006 e.:v.

Estimado **Ricardo E. Polo** : . 33
Director Revista Masónica Hiram Abif
Estimado H.:

En nombre del Consejo Editorial de la revista masónica del Perú **FENIX**, hemos tomado cuenta de que existe ciertos **VETOS** a ciertos tipos de información masónica que vuestra magnífica revista a publicado en las últimas ediciones.

La prensa tiene como objetivo exponer las ideas antiguas o nuevas y dar a conocer la información mas importante y relevante del acontecer que en nuestro caso es y será la temática Masónica.

La masonería de América del Sur y del Centro como también del caribe tiene un problema, cual es, la poca instrucción que se da a los HH.: de los diversos grados y

ritos esparcidos en el continente, lo cual beneficia a determinados grupos de HH.: que manejan a su antojo los intereses de las Grandes Logias de este lado del continente.

Estamos a puertas, H.: Director de la Revista Hiram Abif, de que se instale una época oscura para la masonería de lengua Castellana en América, que solo tiene antecedentes a los tiempos medievales, debido a que están surgiendo un grupo de INQUISIDORES MASÓNICOS que no quieren que se debatan algunos temas para los masones, y para ello utilizan prácticas vedadas para que callemos y no difundamos por medio de nuestros medios de comunicación las ideas masónicas que buscan la VERDAD y así poder escribir una nueva masonería fraterna y solidaria que la que existió en el siglo XX y que permita cerrar la cadena fraternal abierta por tantos años más por razones humanas que masónicas.

La **ORTODOXIA** masónica no quiere que se generen problemas con los miembros que tienen la posibilidad de discernir y preguntarse **PERO SI NOS DIJERON UNA COSA PERO AQUÍ DICE OTRA COSA**. Mas entendemos que una señal de miedo a su propias carencias de estar mal formados como masones y mas bien deberían pertenecer a otro tipo de institución dado que en la masonería no puede ni debe seguir dando cabida elementos que como ellos, desean el silencio, la oscuridad.

La Revista Masónica del Perú - **Fénix** - Manifiesta que está en contra de cualquier tipo de **VETO** o **CENSURA** dado que esto atenta contra el principio de **LIBERTAD DE EXPRESION**, las nuevas ideas o pensamientos se debaten de forma alturada, se confrontan con ideas y no con actitudes que utilizan los cobardes que se esconden en varias instituciones fraternales, porque son incapaces de utilizar un poco de su razonamiento lógico para confrontarnos o confrontar a los HH.: que exponen sus ideas. Solo sale de sus bocas palabras como **ESO ES MENTIRA ... ESO QUE ESTAN ESCRIBIENDO ES MENTIRA... SON REVISTAS QUE APOYAN LA IRREGULARIDAD... y otras cosas más.**

La Revista Masónica del Perú - **FENIX** - así, como la R.:L.:S.: «**Fénix**» **N° 137** del Valle de Lima, Jurisdiccionada a la Gran Logia Constitucional del Perú, **RECHAZA TOTALMENTE** cualquier veto o censura contra los excelentes artículos y la forma como esta configura y elabora la **REVISTA HIRAM ABIF** y su Director el H.: **Ricardo E. Polo**.

Nos ponemos a vuestra orden. Y a la vez os invitamos a ser parte de nuestra revista **FENIX** para que así su voz y palabra y mensaje sean transmitidos a más HH.: que desean salir de la oscuridad a que son sometidos por un grupo de HH.: ambiciosos de poder.

Afectuosamente

Q.:H.:
Juan Orrego : .
Director de la Revista **Fénix**

Finalmente, consignamos en este artículo el asombro que nos causa la ocasión de quienes son nuestros HH.: que simplifican la grandeza de la Orden y su contenido doctrinario, en reacciones de gran contenido profano, lejos de la comprensión y respeto hacia principios liminares.

Las «libertades» públicas que proclamamos y que con sangre incluso hemos contribuido a instaurar, no pueden ser limitadas por la pasión, el prejuicio o la incompreensión, disfrazando la Intolerancia, -más allá de los artículos que sobre las Tolerancia misma son editados-, al socaire de exagerados Landmark's que no cumplen a la fecha, las motivaciones que los generaron.

2 de febrero de 2006

Hubo un pueblo en la Antigua Italia, que desempeñó un gran papel en los primeros días de Roma, pero que absorbido paulatinamente por los latinos, acabó por fundirse con el pueblo rey, viendo desaparecer su nacionalidad de la escena de la historia; fue éste, el pueblo Etrusco.

Su lengua, sus libros, casi todos sus monumentos, hace ya muchos siglos que desaparecieron, y desde aquel entonces, las más densas tinieblas se ciernen en torno suyo.

Algunos Jarros pintados, tumbas adornadas de magníficos bajorrelieves, espejos metálicos, discos y platos, una arquitectura particular adoptada para el adorno de las grutas sepulcrales —monumentos que algunas excavaciones hechas en Toscana han dado a conocer— junto con algunos girones de su historia que nos dejaron los griegos y los romanos, he aquí todo lo que nos resta de este pueblo grande y célebre, que brilló un día por su civilización, igual cuando menos, si no superior, a la de los asirios, de los egipcios y los griegos. A este pueblo es del que debió Roma sus leyes, sus costumbres y su religión durante las primeras edades de la Monarquía y de la República.

Entre los genios o los dioses que fueron considerados como indígenas de este pueblo, a los que Roma adoró más tarde de una manera muy particular, el más notable e importante de todos, fue **Janus** o **Than**.

Este dios presidía simbólicamente el principio de todas las cosas. «*Quien bien empieza, bien acaba*» era un proverbio que el pueblo etrusco tenía en mucho, por lo que se puso bajo el patronato de esta divinidad bienhechora; presidía también el primer mes del año al que dio su nombre; abría de día, y de noche vigilaba las moradas e impedía que las Lemuras —*genios maléficos que esparcían el espanto y habitaban en los techos y tejados*— entraran en los dormitorios para atormentar a los mortales, quitándoles el sueño; así es, que los etruscos y romanos le estaban tan reconocidos para demostrarlos palpablemente, le invocaban siempre el primero, con referencia a todos los demás dioses, en los sacrificios, y cada día al amanecer, así como cada principio de año, la primera invocación de todo fiel adorador de los dioses, se dirigía a **Janus** padre de la mañana, (*Pater matinus*).

Entre las estatuas de los lares, era la primera y la más preferida la suya, la que la familia cuidaba con más solícito cariño y adoraba con más fervorosa y confiada devoción. Consagrábanle las casas y edificios, por lo que su estatua figuraba sobre la puerta principal de todas ellas. Jamás recibía las ofrendas de la piedad y como el más modesto de los lares, se contentaba sencillamente con incienso, vino y tortas.

Pero no sólo conocía y presidía **Janus** el principio de todas las cosas, sino que también conocía el fin. Era, pues, además, un dios augural que conocía el pasado y el porvenir, que en su benevolencia se dignaba revelarlo a los piadosos mortales que se lo pedían. Por eso sus estatuas tenían una cabeza con dos o cuatro caras y sus templos otras tantas aberturas. Así es que los fieles, al ver la imagen o alguno de sus templos sagrados, recordaban por este

símbolo, la potestad que tenía Jano de conocer el pasado y el porvenir; de abarcarlo todo a la vez con su mirada; tanto lo perteneciente al dominio del mundo físico, como del intelectual.

Representábanle con una llave, porque decían, todo lo abre y cierra, todo lo empieza y lo acaba. Por él, añadían, todo nace y vive, y crece y se desarrolla; inspira las concepciones al genio y las da a luz; organiza y dirige los trabajos; franquea las puertas del cielo, que dan paso a la luz y a los deslumbrantes y vivificadores rayos del sol, y lo presenta a la vista

Apuntes sobre Janus y San Juan

*Pero sea cual fuere su origen, **Janus**, como todos los héroes mitológicos, civilizó las familias salvajes y errantes del Lacio; fundió las razas enemigas concentrándolas en poblaciones y acostumbrándolas a la vida social; instituyó el matrimonio, les dio leyes y les enseñó las artes, la escritura y la agricultura.*

de los mortales; sustenta las eras nutriéndolas de espesas gavillas del dorado grano; hace surgir los manantiales que alimentaban los ríos, etcétera.

En el sentido metafórico, inauguraba las luchas y los combates, con lo que viene a transformarse en genio de la guerra; y bajo este aspecto, la belicosa nación que un día debía someter al mundo, no podía dejar de honrar y rendir ferviente homenaje al dios portallaves, y de aquí la erección del famoso templo de **Janus Quirinus**, que cerraban en tiempo de paz y permanecía constantemente abierto en tiempo de guerra.

Achaques fue de los antiguos imaginar seres humanos, guerreros, legisladores y héroes en los dioses que adoraba el vulgo; y aun los modernos creyeron dar pruebas de ingenio y de sana crítica, copiando y modificando aquellas concepciones, presentándolas bajo nuevas fases.

Según muchos de los escritores, **Janus** fue un príncipe que reinó en la Italia Central, en el país de los Aborígenes, llamado después Lacio.

Aunque las naciones itálicas sometidas a su imperio fuesen indígenas, él era extranjero. ¿De dónde venía? Según unos, de la Tesalia, del país de los Ferebos, o de Delfos; otros se contentan designándole como originario de la Grecia, sin indicar a qué raza pertenecía. No faltan judíos y también cristianos, que hayan estampado que no era otro que Noé, a causa de cierta semejanza que creyeron descubrir entre su nombre y el de una palabra hebrea que significa Vino.

Pero sea cual fuere su origen, **Janus**, como todos los héroes mitológicos, civilizó las familias salvajes y errantes del Lacio; fundió las razas enemigas concentrándolas en poblaciones y acostumbrándolas a la vida social; instituyó el matrimonio, les dio leyes y

continúa en la página 12

les enseñó las artes, la escritura y la agricultura. Durante este tiempo, *Saturno*, arrojado del trono por su hijo, fue a buscar un refugio en Italia; **Jano** le acogió benévolamente y lo asoció a su imperio. Lleno de reconocimiento, el ilustre y divino desterrado, le ayudó poderosamente en sus trabajos civilizadores y fomentó en gran manera la agricultura.

El reinado de **Jano** fue felicísimo y ha sido cantado y ensalzado por los poetas, como el más grande de los príncipes de la edad de oro, y de los bienhechores de la humanidad. Así es, que **Jano**, *el mensajero de luz*, el civilizador, el iniciador por excelencia, fue siempre el abogado y patrón de los iniciados, puesto que a él debíase también la institución de los misterios y de las iniciaciones.

Al abrazar el cristianismo, *los iniciados Masones* tuvieron que escoger un santo por patrón, en sustitución del dios pagano que hasta aquel momento les había auspiciado; y encontraron a **Juan**, que, mensajero igualmente de luz, precursor de una nueva civilización e iniciador por excelencia, puesto que fue el que inició al Redentor confiriéndole el Bautismo, hubo de merecer desde luego toda su preferencia.

Hay más, desde el origen de los misterios los iniciados celebraron siempre, como patronal, *la fiesta de los Solsticios* dedicada a **Janus**; y la de **Juan**, por rara y misteriosa coincidencia (como que no era más que una metamorfosis del antiguo mito para amoldarlo a la nueva religión) caía precisamente en la misma época y en el mismo día, y hasta la misma significación simbólica.

¿Quién podía poner, pues, en duda, que a **Juan**, y no a otro habían de elegir los *Masones neocristianos* máxime cuando entre éste y *Jano*, sólo podía exigir el cristianismo la introducción de algunas ligeras variantes en el ritual, para amoldar las ceremonias al carácter y al ceremonial del culto cristiano? Lo escogieron, pues, sin titubear, no cabe dudarlo; y aunque no existieran otras razones confirmatorias, bastarían las consideraciones que se desprenden de los datos que someramente dejamos apuntados, para adquirir esta convicción. Pero a pesar de la deficiencia de la historia, ésta nos suministra, no obstante, un argumento concluyente.

Como acabamos de manifestar, está bien probado, que los Masones, desde la fundación de los Colegios romanos hasta nuestros días, han celebrado siempre invariablemente las fiestas solsticiales, como la mayor solemnidad de su instituto: la única diferencia que ofrecen, sin que por esto hayan perdido nada de su primitivo significado, es, que los paganos las celebraban bajo la advocación de **Jano** y los cristianos bajo la de **San Juan**. Queda, pues, plenamente evidenciado el origen incontestable del nombre de **San Juan**, con que se distingue la *Francmasonería universal*, y racionalmente explicado el simbolismo y la única interpretación masónica que cabe darle.

** Diccionario Enciclopédico de la Masonería. Lorenzo Frau Abrines. Tomo III Editorial del Valle de México. Págs. 1774-76.; 1976. enviado por Rafael Luis Graham Vidal M.: M.:*

opiniones

Las afirmaciones de la religión no pueden ser objeto de conocimiento teórico. El sentimiento por parte del hombre de la conciencia de su culpa constante y su aspiración a la felicidad, engendran en él la fe en un dios que castiga y ama; pero no puede haber pruebas de la veracidad de esta fe. Todos los dogmas de las religiones resultan, a la luz de esta concepción, subjetivos y arbitrarios.

La razón y la experiencia históricas demuestran que el prejuicio religioso constituye un serio obstáculo para el pleno desarrollo de la libertad y la felicidad de los individuos. Los portavoces de la irracionalidad exigen fe y sumisión bajo el temor de una futura catástrofe escatológica, operando con amenazas de tormentos infernales y con promesas de goces paradisiacos.

Opiniones arreligiosas

opina la Federación Internacional de Ateos

Condicionada por su poder hipnótico, gran parte de la humanidad sigue encadenada a esta ficción, siendo a la vez cómplices y víctimas del engaño masivo representado por las religiones. La liberación de estas cadenas espirituales tiene un significado decisivo en el desarrollo de la sociedad y en el proceso de liberación del ser humano. Por ello, la lucha contra la religión no se puede limitar sólo a la esfera política o económica. Ha de poseer inevitablemente como base una nueva cosmovisión y una nueva actitud ética, orientada contra la ideología totalitaria religiosa. Frente a la barbarie representada por los dogmatismos, proponemos un retorno de la razón, una nueva visión de la realidad y la voluntad de liberar a los individuos de las fábulas derivadas del pensamiento mágico.

El desarrollo del pensamiento ateo ha sido históricamente tortuoso y contradictorio. Pero las manifestaciones de este desarrollo han sido eslabones hacia el ateísmo consecuente. Ante el juicio de la razón, la religión en su conjunto resulta decididamente condenada. No obstante, la superstición religiosa organizada mantiene todavía estrechas alianzas con el poder político y económico, con la

moral y con la cultura. Tal superstición permite y sustenta el influjo que la irracionalidad ejerce sobre nuestra época, en forma de integristas y fundamentalismos.

Ciertas formas de oposición a las condiciones establecidas no son efectivas sino a través de una colectivización del esfuerzo.

Pretendemos dar forma a un movimiento ateo global, que se dote de unos objetivos concretos y que planifique sus actuaciones públicas.

Pensamos que jamás se ha dado al ateísmo la importancia que posee como fundamento de las bases científicas, políticas y filosóficas de Occidente. Creemos necesario profundizar en los fundamentos históricos, sociológicos, psicológicos y filosóficos del ateísmo, seccionar las raíces de nuestra heredada moral judeocristiana y analizar críticamente el papel que la religiosidad ha ejercido y ejerce sobre la conducta social.

Estamos convencidos del papel del ateísmo como catalizador de fuerzas transformadoras. La Federación Internacional de Ateos está integrada por hombres y mujeres seguros de la necesidad de prescindir de la idea de dios, de combatir el error fatal de esta creencia y de acotar progresivamente la influencia de las religiones y de sus ideologías afines en nuestras respectivas sociedades. A través de ella será posible canalizar de forma positiva nuestra capacidad de análisis y de respuesta ante la amenaza representada por la religiosidad y por el prejuicio idealista para el pleno desarrollo de los derechos y libertades civiles en los sistemas políticos en los que habitamos. Es un paso imprescindible en la formación de una sociedad más crítica, consciente, libre y autónoma, capaz de enfrentarse colectiva y coherentemente a la presión ejercida por el oscurantismo religioso.

El pensamiento libre no se detiene jamás ante el fetichismo. Ha llegado el momento de converger en una asociación atea internacional, que se concrete en una lúcida y efectiva conspiración contra todo tipo de irracionalismo.

de la lista masónica [**masonería-mexicana**]

Desde la época de los egipcios, 5 mil años antes de Cristo, las estatuas han representado un símbolo de arrogancia y poder de célebres personajes para perpetuarse en el tiempo... por ello, la humanidad siempre ha hecho de la estatua un hito que marca su transición evolutiva, con actos populares que derriban esos símbolos del pasado que merecen ser olvidados.

opiniones

Antejuicio de meritos a las estatuas

Comienza el siglo XX con la Revolución Restauradora de Cipriano Castro, cuando el pueblo caraqueño se aglomera frente al Capitolio para protestar contra el símbolo del nepotismo, al momento en que las cadenas sujetan una extraordinaria obra artística: es la estatua ecuestre de *Guzmán Blanco*, la cual cae estrepitosamente entre el bullicio y la algarabía que pide su destrucción... **Bagdad, 9 de abril del**

Juicio a Colón en Segunda Instancia

por: **Jorge Mier Hoffman**

El cuento de la "Tierra Plana" es una mentira que se inventó para justificar la invasión al Nuevo Mundo, y para ello se inventó también la figura de Colón y el "Descubrimiento de América"

2003: una tanqueta del ejército estadounidense derriba la estatua de *Sadan Hussein*, con imágenes en vivo que la televisora CNN festeja con *George W. Bush*, como la hazaña de enterrar el símbolo del islamismo en Irak... **21 de noviembre del 2003**: el pueblo invade las calles de Londres para protestar el genocidio en Irak, al momento que la estatua de *George W. Bush* es derribada por la multitud que protestaba por la invasión ordenada por el presidente estadounidense... **11 de septiembre del 2004**: en un acto de justicia histórica, una multitud se aglomera en la famosa, turística y tradicional *Plaza Franco*, para observar cómo la estatua ecuestre del dictador español cae al pavimento, luego que la alcaldía ordena su remoción, motivando gritos de júbilo y aplausos que son transmitidos por la televisora española... **12 de octubre del 2004**: el mundo intelectual, esta vez manipulado por la tergiversación mediática, manifiesta su rechazo a las escenas que muestra **GLOBOVISIÓN**, cuando un grupo de jóvenes venezolanos llevan a cabo la "*Fiesta de la Resistencia Indígena*", cuyas imágenes fueron transmitidas en todo el planeta con esta nota de prensa:

«*Esto no es patrimonio histórico (...) es el símbolo de una conquista que fue una globalización a sangre y fuego*», dijo *Vitelio Herrera*, estudiante de filosofía que participó en la protesta, según reseñó la Agencia Reuters, refiriéndose a la estatua de *Cristóbal Colón* en el paseo que lleva su nombre en la Plaza Venezuela, obra de *Rafael de la Cova* inaugurada en 1904... Los manifestantes enjuiciaron la centenaria efigie de bronce, decorándola culpable como símbolo del magnicidio, y como tal procedieron a derribarla, comparando a *Colón* con *George W. Bush* en los actos genocidas... Dijeron también: que solicitarían que el lugar fuera rebautizado como "Paseo

Guaicaipuro", en honor al heroico cacique venezolano que fue martirizado en la resistencia de enfrentar a los invasores españoles.

Cabe destacar, que de este acto de derribar un símbolo genocida, existe jurisprudencia, cuando los juicios fueron aplaudidos por los Tribunales Internacionales, al tumbar las estatuas de *Adolfo Hitler* erigidas en Alemania, Polonia, Francia, Yugoslavia e Italia, por ser el personaje responsable de la muerte de 6 millones de judíos... entonces:

¿..*Qué decir del símbolo de Colón con 60 millones de muertes durante la conquista española..?*

De las apelaciones

Ha transcurrido un año del pasado 12 de octubre del 2004, cuando ese grupo de jóvenes autollamado "*Defensores de las Etnias Americanas*", derribaron la estatua de *Colón*, cuyos atenuantes y agravantes expuse en mi primer artículo titulado "Juicio a Colón"... Ahora bien, como resultado de esta acción, calificada por algunos de "vándalica", los indicados esperan sentencia de los tribunales de la República, sin que se haya hecho un juicio histórico de ese mítico personaje llamado *Cristóbal Colón*, como acto previo que, conforme al Código Penal, exige la experticia del "cuerpo del delito", a los efectos de determinar si hubo o no un acto criminal; o por el contrario, fue un acto de justicia histórica en contra de un símbolo de devastación, muerte y desolación:

La mentira

Han transcurrido más de 513 años desde que el mítico navegante *Colón* descubrió la América, según dicen los historiadores... Esta ha sido la historia contada una y otra vez:

«*A las dos de la madrugada del 12 de octubre de 1492, la Pinta, que iba a la cabeza de la travesía de tres caravelas que llevaban 70 días navegando, desde que partieron del Puerto de Palos de Moguer, avistó tierra en América*».

Esta mentira se estudia en las escuelas, la dibujan todos los niños del mundo, y ha permitido los más emotivos discursos y celebraciones cada 12 de octubre con estas palabras:

«*Colón, el almirante genovés, se embarcó en una aventura fantástica que lo llevaría a descubrir que la tierra era redonda, retando a los científicos que aseguraban que era plana... y al final del horizonte existe un abismo sin fin, donde se precipitarían los barcos que se aventuren*».

La verdad

El cuento de la "Tierra Plana" es una mentira que se inventó para justificar la invasión al Nuevo Mundo, y para ello se inventó también la figura de *Colón* y el "Descubrimiento de América"

continúa en la página 14

Desde siempre la humanidad supo de la redondez de la Tierra, tal cual aseguraban los filósofos griegos, cuyos tratados eran materia obligada en las universidades de toda Europa, donde se estudiaba a *Ptolomeo de Alejandría*, quien fue uno de los grandes astrónomos griegos, que aseguró que los planetas son esféricos y giran alrededor de un eje central que llamó el "Universo Geocéntrico".

Esta teoría la explicaba a sus alumnos con un instrumento de varias esferas al que llamó "*Esfera Armilar*", con el cual se demostraba la rotación de los cuerpos celestes y su forma esférica, incluyendo a la tierra, la cual se consideraba como el centro del universo.

También se estudiaba la concepción *aristotélica* de la ciencia que dejó por sentado la forma esférica de los astros.

Esta afirmación hecha por el filósofo *Aristóteles*, mil setecientos años antes del viaje del mítico *Colón*, tenía como fundamento científico: las observaciones en las mareas, la curvatura del horizonte, la desaparición de los barcos en el horizonte mientras se alejan del observador, la trayectoria de los astros y operaciones matemáticas que, desde la tierra, podían calcular casi con exactitud su superficie.

Eratóstenes fue otro singular personaje que determinó la redondez de la Tierra, mil setecientos años antes que *Colón*, cuando calculó casi con exactitud la superficie redonda del planeta ¡con un error de 4°..!

Pero más determinante es el *Atlas Farnesio*, famosa escultura que representa al Dios Atlas de la mitología griega sosteniendo el globo celeste

Esta escultura que se expone en Nápoles desde mucho antes de que naciera el mítico *Colón*, es la mejor evidencia para demostrar que mil doscientos años antes del mal llamado "Descubrimiento de América", ya en toda Europa se conocían la redondez de la tierra, tal cual lo señala la bóveda celeste que, a manera de mundo redondo, lleva el *Atlas* sobre sus hombros.

Las dos caras de Colón

Cristóbal Colón es un nombre envuelto en una serie de hechos contradictorios, al igual que la mentira que se construyó en torno al "descubrimiento"... Toda la supuesta vida de este mítico personaje está rodeada en un halo de misterios y preguntas sin explicación...

Increíblemente, la historia es capaz de narrar con lujo de detalles la vida de hombres legendarios como *Alejandro Magno* hacia el año 256 antes de Cristo... la de célebres faraones desde el período Dinástico hace ocho mil años... la de los griegos, persas, asirios, sumerios y hasta de *Nabucodonosor* rey de Babilonia hacia el II milenio antes de Cristo... pero sin embargo...!

Los historiadores no han dado respuesta al mal llamado descubrimiento de América, a pesar de ser un suceso que ocurrió hace 513 años, ¡y donde aparece un hombre al que se reconoce como el descubridor de la mitad del planeta...! La razón de tanta controversia, fábula, misterio y fantasía tiene una explicación:

¡Colón es una mentira..!

Es un símbolo del imperialismo invasor, y un icono del genocidio de una raza y el magnicidio de un continente.

De todas las personas que llegaron de Europa al mal llamado "Nuevo Mundo", sólo los de *Colón*, que en todo caso sería el más importante de los personajes, se desconoce la localización de su tumba: ¿A dónde está su tumba: Santo Domingo, Cuba, Valladolid o Sevilla..?

La obra de *Colón* tiene dos versiones oficiales según los diferentes autores que han escrito sobre él... y para sorpresa del lector... ambas son correctas, porque fue la historia romántica de una macabra estrategia para aniquilar la civilización americana...

Resulta extraño que mientras la América lleva el nombre del europeo *Américo Vespuccio*, y muchas regiones del planeta fueron bautizadas por sus descubridores, ninguna región del Nuevo Mundo lleva el nombre de su máximo exponente "*Colón*". Lo lógico es que un "descubrimiento" de tal trascendencia, por lo menos debió llevar el nombre de su descubridor "*Colombia*" y no "*América*", como fue bautizada en 1504 no obstante que *Colón* aún estaba vivo...!

Recordemos que fue *Francisco de Miranda* quien designaba con el nombre de COLOMBIA a todo el continente americano. Nombre que llevó la Gran República fundada en 1819 por *Simón Bolívar*, y que abarcaba las actuales naciones de: Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Panamá, como dijo su Libertador:

«*Esta nación se llamaría Colombia, como un tributo de justicia y gratitud al criador de nuestro hemisferio*».

No parece sospechoso que siendo *Colón* un cartógrafo y experto navegante que descubrió nuevas tierras, no dibujó un sólo plano de algunas de las cientos de islas que visitó, y lo único que se tenga de su trabajo es un escueto dibujo mal elaborado de la Isla Española...

¿Cómo explicar que *Colón* como almirante no llevara un "Cuaderno de Bitácora", y de ser así, como es posible que desapareciera..? ¿Por qué no existe ningún documento escrito por *Colón* sobre el Nuevo Mundo? y hasta su estilo de firmar con un anagrama o código secreto es un misterio indescifrable...

Tampoco se entiende que siendo *Colón* el héroe de la historia, de él nadie escribió en su época y lo poco que se conoce, es un Diario escrito por su hijo *Hernando*... Pero aún más misterioso es el contrato que *Colón* firmó con los Reyes Católicos; se supone, que el objeto del viaje era encontrar una nueva ruta a las Indias para traer las aromáticas especies descritas por *Marco Polo*; sin embargo en dicho Contrato: **a) No se señalan las Indias ni las especies...** **b) Se le otorgan las tierras descubiertas; es decir que ya se daba por cierto la existencia de otras tierras más allá del Océano...** **c) Se le entrega el 80 % de las riquezas que encuentre en esos territorios colonizados...**

continúa en la página 15

Dicho de otra manera, antes del viaje, ya se sabía de la existencia de otro continente.

Recordemos que en 1779, *Juan Bautista Muñoz* fue el encargado de escribir la Historia del Nuevo Mundo, que en sus cuatro tomos, menciona las aventuras de un navegante llamado *Colón*, de cuyos textos se derivará casi toda la información que hoy conocemos.

Las aventuras de *Colón* fueron escritas 287 años después del supuesto “descubrimiento”; es decir, es como si en el año 2064, no contando con todos los adelantos científicos y tecnológicos que brindan las telecomunicaciones ni la inmensa literatura que se ha escrito sobre América, alguien, sin ningún apoyo documental ni tecnológico, tuviera la misión de escribir la vida de *Simón Bolívar*...

Con toda seguridad, sería una historia tergiversada, llena de mentiras y muy distinta a la gloria que hoy conocemos del Libertador.

En todo caso... lo sorprendente no son las mentiras de un poder insaciable que reinó en la vieja Europa deseosa de riquezas americanas, ni los misterios que envuelven la figura del mítico *Cristóbal Colón* del cual no se sabe donde nació y ni cual era su verdadero nombre... sino *la ignorancia de nosotros los americanos*, quienes continuamos alabando la figura de un mítico personaje al que llaman “*Colón*”, convalidando con esta actitud irresponsable, la aberración histórica de los hechos acaecidos en el Nuevo Mundo, y como una demostración de la sumisión y esclavitud que aún está sembrada en las mentes de los americanos, donde reside el verdadero subdesarrollo generacional...

Con esta actitud irreverente de la verdadera historia de América, todos somos cómplices al permitir:

Primero, que el nombre de *Colón* haya quedado registrado como el descubridor del Nuevo Mundo; es decir, de unas tierras que toda Europa ya conocía desde la época de los egipcios... Segundo, que la obra de *Colón*, lejos de constituir un “descubrimiento”, no sea reconocida como una brutal “*invasión encarnizada*”, que trajo consigo el exterminio de todas las civilizaciones americanas que no pudieron sobrevivir a la barbarie y la esclavitud...

Tercero, que la obra de *Colón* tenga el romanticismo de una evangelización cristiana, y no un esfuerzo coordinado de la monarquía y la iglesia, para realizar el mayor saqueo que la historia haya registrado...

Cuarto, que celebremos la colonización del Nuevo Mundo, y obviar que fue la destrucción y por consiguiente desaparición del legado histórico de todas las culturas americanas, junto con más de 60 millones de nativos...

Quinto, que la humanidad entera celebre con bombos y platillos, e inclusive se construyan estatuas, plazas y monumentos, para conmemorar a un personaje inmerso en las tinieblas y el misterio de su existencia: ¿Cuándo nació..? ¿Dónde nació..? ¿Cómo se llamaba..? ¿Cómo era físicamente..? ¿Por qué nadie escribió de él..? ¿Qué descubrió..? ¿Por qué ninguna región antigua del Nuevo Mundo lleva su nombre..? ¿Dónde están sus escritos y sus mapas..? ¿Por qué murió arruinado si era el hombre más rico del planeta..? ¿Dónde están las 4 Bitácoras, una por cada viaje..? e inclusive ni siquiera sepamos donde fue enterrado... Es decir, podemos concluir, que:

Colón no fue un personaje sino un símbolo de la barbarie, la mentira y la aniquilación de 60 millones de nativos americanos

No existe un caso similar en toda la historia universal..! y como tal, lejos de honrar en bellas estatuas, su nombre lo debemos recordar cada 12 de octubre con un minuto de silencio para conmemorar la RESISTENCIA INDÍGENA, como los verdaderos héroes de la invasión española en América... Los invito a leer otros artículos referidos al mismo tema:

Enviado por
Walid Yeaid Yohaid :
Resp..Log..Simb.. “**Amistad Unida**” N°. 26 Vall.. de Santa Marta

Bajo Jurisdicción de la Muy Resp..Gran Log.. Nacional de Colombia Or.. de Barranquilla

noticias para meditar

El Ayuntamiento de Barcelona sigue con su política de controlar la vida de las confesiones religiosas presentes en la ciudad e intervenir sobre ellas.

Esto sucede mientras, en ámbitos como el educativo,

El Ayuntamiento de Barcelona interviene sobre las religiones e incluye la masonería

por: **Joan Miquel Corbí**

promueve la exclusión de toda creencia que se manifieste públicamente...

Forumlbertas - 5 de octubre

A través del Centro Interreligioso y con la colaboración del Centro Unesco de Cataluña, el Consistorio ha programado varios actos para el curso 2005-2006, mientras promueve la exclusión de las creencias en la escuela

El Ayuntamiento de Barcelona sigue con su política de controlar la vida de las confesiones religiosas presentes en la ciudad e intervenir sobre ellas.

Esto sucede mientras, en ámbitos como el educativo, promueve la exclusión de toda creencia que se manifieste públicamente.

No hay más que recordar, por ejemplo, la eliminación de letras de inspiración cristiana en villancicos utilizados en

continúa en la página 16

centros municipales, hace menos de un año, o la sustitución de los populares Belenes de figuras, con Jesús, José y María, por «paisajes de invierno». Ahora, a través de la Comisión Interreligiosa de la ciudad, el Consistorio que preside Joan Clos acaba de programar el curso 2005-2006 en el recientemente creado Centro Interreligioso de Barcelona, actividades para las que cuenta con la colaboración del Centro Unesco de Cataluña.

Entre otros actos, se contempla una conferencia sobre la masonería (3 de abril) y una visita (24 de abril) a la Gran Logia de España, situada en la Ciudad Condal. Otros de los temas previstos son el hinduismo, el cristianismo católico, el cristianismo evangélico, el judaísmo, el Islam y el resto de grandes creencias.

Por tanto, el Ayuntamiento barcelonés incluye en esta iniciativa a la masonería como una religión, bajo el título global de Cruce de religiones.

Esta sesión sobre la masonería está incluida en un programa que tiene su primera cita el próximo lunes 10 de octubre, con una conferencia del párroco de la iglesia barcelonesa del Carmen, Josep Maria Rierola, sobre el cristianismo católico. Para el día 24 del mismo mes, está prevista una visita al mismo templo.

El 7 noviembre tendrá lugar la conferencia sobre judaísmo (también con visita unos días después, como en todos los casos), el 5 de diciembre será el día del Islam y así sucesivamente con las principales confesiones religiosas.

Lo novedoso es, eso sí, la inclusión de la masonería, que es una organización humanista explícitamente no confesional y de carácter secreto y jerárquico. Históricamente, los masones han tenido en la Iglesia católica uno de sus grandes enemigos.

El Consistorio de la capital catalana aprobó, a finales de mayo, la creación de una Comisión Interreligiosa «que permita abordar el diálogo interreligioso y los retos de la libertad de conciencia religiosa».

Pero se trata de un retorno a épocas pasadas, ya que la

entidad reúne a representantes religiosos, pero está presidida por una administración civil.

El mecanismo pretende crear una autoridad que controle las creencias de los ciudadanos, al más puro estilo del regionalismo francés.

En la presentación del curso, el Ayuntamiento dice que «ofrece un primer ciclo de presentación de las diversas religiones y creencias de los ciudadanos de Barcelona, con el fin de contribuir a un mejor conocimiento de cada tradición».

Por otro lado, el equipo de Joan Clos piensa «participar en las sesiones» del Parlamento Catalán de las Religiones, un organismo interreligioso que se ha creado como consecuencia de la celebración del Parlamento Mundial de las Religiones en el marco del Fòrum Universal de las Culturas Barcelona 2004, jornadas que tuvieron lugar en julio del año pasado.

También tiene previsto «impulsar nuevos sistemas de formación e información para el conjunto de la ciudadanía, para los servicios públicos o privados y para las diferentes fes (creencias), con el objetivo de conseguir un mayor conocimiento y una óptima convivencia entre las diferentes expresiones de conciencia y religiosas».

Otro de los puntos de la iniciativa municipal, el Centro Interreligioso de Cataluña, prevé «impulsar grupos de mediación interreligiosa para hacer frente a los retos que tiene planteada nuestra sociedad y nuestra ciudad». Cabe recordar que las religiones, a través de sus Iglesias o las representaciones respectivas, se rigen socialmente bajo un estatuto especial, con normas y principios de actuación propios que, de acuerdo con el principio de separación con la administración civil, no pueden aceptar la intromisión de un representante municipal, autonómico o estatal.

Una cosa es tener un servicio de información a las religiones y otra bien distinta, controlarlas.

Tomado de www.solidaridad.net - año 2005 -

Gran Logia Constitucional del Perú

de Masones Antiguos, Libres y Aceptados - Libertad - Igualdad - Fraternidad

A fines de enero ppdo, recibimos en la Dirección de la Revista, el siguiente mensaje proveniente de la hermana República del Perú:

Estimado Ricardo E. Polo : . 33
Director Revista Masónica Hiram Abif
Estimado H.:

Nos es grato comunicarnos que en cumplimiento a nuestros usos y costumbres, os invitamos a la Gran Ten.: Blanca el 11 de Febrero próximo a las 12:00 hrs. en el Salón de Convenciones del Castillo «REAL FELIPE» ubicado en al Provincia Constitucional del Callao, la misma que servirá para celebrar los V siglos de la Masonería en América y el Perú e instalar su respectivo Gran Cuadro de DD.: y OO.: que regirán los destinos de la Gran Logia durante el ejercicio masónico del año 2006 de la E.: V.:

*Por lo cual, con el presente, extendemos nuestra **INVITACION MASONICA**, para que con su asistencia engalanen esta magna ceremonia y así estrechar las relacio-*

nes fraternales de amistad con la gran familia masónica constitucional del Perú.

Asimismo, tenemos la oportunidad de renovar nuestra misión y propósitos para seguir fortaleciendo nuestra organización masónica y elevar nuestra visión e ideales para que cada H.: desempeñe mejor sus funciones.

El compromiso es el trabajo arduo y constante, con puntualidad y responsabilidad; dedicándonos al estudio y aplicación de nuestros conocimientos masónicos en bien general de la orden y de la humanidad. La encomienda es grande pero se llevará a cabo con la ayuda de todos y cada uno de los HH.: que integran nuestro Gran Cuadro y las logias jurisdiccionadas.

Or.: Del Perú, Valle de Lima, enero 27 del 2006 de la E.: V.:

*Enviado por
M.: R.: H.: **Julio Carlos Pacheco Girón** : .
Gran Maestro
Fundador*

N. de la D. Nuevamente, los QQ.:HH.: de la República del Perú, nos honran con su *reconocimiento* y nos predisponen a la emotividad, dado que lenta pero seguramente nuestros HH.: latinoamericanos van comprendiendo la tarea didáctica, formativa e informativa, con la que tratamos la temática masónica.

(Soy maleta con esta porquería de aparato, tenía escrito un largo mensaje y se borró tu escrito y el que estaba armando...)

Traté de explicar el origen «moderno» de la masonería y su codificación, para que pudiéramos entendernos todos los que nos decimos masones, trabajando bajo patrones ideológicos o filosóficos semejantes.

Seguro que todos los HH.: debemos tratarnos como tales, sin importar el Rito a que se pertenezca; el tronco común a todos los ritos, dentro de ciertos límites, es la Masonería codificada en la asamblea de París celebrada en 1523, tenía como hoy tiene la masonería fundamental tres grados, Aprendiz, Compañero y Maestro.

Los principios de esa masonería conocida como *primitiva*, diría yo fundamental, principió a deformarse

trícidas, aun entre seres de la misma raza o religión.

La postura de llamarle a los «grados superiores» *filosóficos*, es un artificio para atraer incautos, no niego que muchos HH.: se ilustran y ya con los grados superiores, tratan de superar el engaño de que fueron objeto y proceden y estudian en espacios que se identifican con lo *filosófico humanista*, pero la gran mayoría se hacen elitistas, arrogantes y cuando pretendes dialogar te salen con las paparruchadas de que lo que pretendes conocer o discutir, no es de tu grado. Solo involucrándote en la mafia de los Supremos Consejos podrás entender y se te dará paso a esos privilegiados espacios.

Aclaro QQ.: HH.: no hablo por ardor ni por que no me han concedido los altos grados, para entrar en la competencia para ser gran Maestro de la Gran Logia Unida Mexicana, se me pretendió obligar a que me incorporara al REAyA, se me ofreció por

Algo sobre masonería primitiva

El V.:H.: Luis Martínez Wolf, conspicuo participante de la Lista masónica Elat2000, resulta contundente con sus apreciaciones históricas relativas al origen de la masonería. En este caso, la muy clara definición expresada en una de sus participaciones en la Lista, evidencia la franqueza con la que expone sus conocimientos y sus sentimientos respecto de un tema que inadmisiblemente se trata de obviar.

«...Los nobles o la realeza que ya había permeado también la Masonería primitiva, hicieron lo suyo, le dieron carácter de grupo en que las jerarquías nominales se vinculaban con la jerarquía de la realeza, por supuesto este hecho que se dio en Inglaterra entre 1717 y 1723, subordinó a los plebeyos masones, a los funcionarios religiosos y nobles de ese tiempo, empezó el enredo que hoy destruye a los Masones...»

cuando un clérigo, *Elías Ashmole*, de buen grado o con aviesas intenciones, incorporó lo que podríamos llamar *rituales* que vinculaban a los MM.: con las tesis religiosas.

Los nobles o la realeza que ya había permeado también la Masonería primitiva, hicieron lo suyo, le dieron carácter de grupo en que las jerarquías nominales se vinculaban con la jerarquía de la realeza, por supuesto este hecho que se dio en Inglaterra entre 1717 y 1723, subordinó a los plebeyos masones a los funcionarios religiosos y nobles de ese tiempo, empezó el enredo que hoy destruye a los Masones, un instructor de los pequeños integrantes de la realeza de Inglaterra, el Barón o baronet *Andrés de Ramsay*, introdujo los mitos escoceses y sacó a la Masonería de los grados fundamentales, armó o inició la parafernalia de los Ritos creando caballeros y príncipes de una nobleza que no era la nominal que gobernaba, son los príncipes de mentiritas que hoy tenemos en los Ritos.

Yo afirmo que todo el problema que enfrenta la Masonería es por causa de los Ritos, analiza con calma el asunto y podrás aceptar que todos los integrantes de los Ritos son HH.:MM.: porque provienen de un tronco casi común, pero bajo ninguna razón por poderosa que sea, podrá hacer que un musulmán fundamentalista se reúna bajo un mismo techo junto y en armonía, con un católico también fundamentalista del Opus Dei, de la Legión de Cristo o Testigo de Jehová. Les aseguro que a las primeras de cambio se matan a traición o de frente.

La masonería de tres únicos grados une o busca unir a los hombres sin importar su origen racial o religioso, los ritos enfrentan y causan luchas fra-

colación el grado 18 e inmediatamente después el 33, no acepté, competí, perdí en complicada y diría que tramposa votación y el grado 33 que me ganó invento un proceso y me expulsaron para siempre de la Masonería.

Hay toda una historia de traiciones que se han dado entre los MM.: que dicen practicar masonería de los grados filosóficos, al hablar del RNM, expuse la traición de *Ignacio Comonfort* a su juramento como Presidente de México a la Constitución de 1857, *Juárez* tomó la digna bandera de la ley y se armó la guerra de tres años que costó a México mas de un millón de muertos y después la intervención de los franceses. Es iluso pensar que el Rito Nacional Mexicano de *Juárez* y el Rito Escocés de *Comonfort* podían trabajar en armonía bajo el mismo techo.

Recordad que a *Comonfort*, por su traición se le nombró en 1859 Soberano Gran Comendador de Sup.. Con.: creado por *Charles Laffon de Ladebat* en Veracruz.

Por favor, QQ.:HH.: yo no soy enemigo de ningún H.: sea del rito que desee ser, pero ellos si me toman por su enemigo por decir que practico la única y fundamental masonería, la que tiene los grados de Aprendiz, Compañero y Maestro. Yo soy maestro masón y me ufano de tener el más alto grado de la masonería, no me subordino ni me hincó ante nadie, aun que sea nominal príncipe o inspector de una orden a la que yo no pertenezco.

por el V.:H.: **Luis Martínez Wolf**
marwolf11@ver.megared.net.mx

Publicado en **JURISPRUDENCIA ARGENTINA**, el 5.1.2005 (J.A. 2005 -Fasc.1 págs. 60 / 64)
Por **Pablo Mateo Tesija**

Si bien nuestro país se ha caracterizado durante toda su historia por la dicotomía existente entre «*su imagen*», percibida por un tercero imparcial y la que sus ciudadanos se hacen de él, rara vez la esquizofrenia entre los hechos y las ideas ha sido tan notoria, como en el tema religioso. Gran número de tratadistas expresan que la *Argentina* consagra la libertad religiosa, y que el estado no tiene ni podría tener una religión oficial (dado que es una persona moral), todo esto fundado en abundantes citas constitucionales, legales, de debates previos en comisiones, etc.

Otros sostienen lo contrario, fundándose en los orí-

Señala seguidamente que «...*La libertad religiosa se desglosa en dos aspectos fundamentales: a) libertad de conciencia, b) libertad de culto. La primera radica en la intimidad de cada hombre, y significa el derecho de un hombre frente al estado y a los demás hombres, para que en el fuero interno del primero no se produzcan interferencias coactivas en materia religiosa. Cuando la libertad de conciencia se traslada al fuero externo, se convierte en libertad de culto. La reglamentación de esta libertad depende de la posición del estado frente a las iglesias o confesiones, según haya una religión oficial, o una religión preferida, o reconocimiento pluralista y equiparado de todas, etc.*»

Termina su razonamiento diciendo: «...*el estado puede dispensar a la Iglesia Católica un trato preferente, limitar razonablemente el proselitismo de otros*

¿Desde cuándo nos convertimos en un Estado Integrista?

«...*La libertad religiosa se desglosa en dos aspectos fundamentales: a) libertad de conciencia, b) libertad de culto. La primera radica en la intimidad de cada hombre, y significa el derecho de un hombre frente al estado y a los demás hombres, para que en el fuero interno del primero no se produzcan interferencias coactivas en materia religiosa. Cuando la libertad de conciencia se traslada al fuero externo, se convierte en libertad de culto. La reglamentación de esta libertad depende de la posición del estado frente a las iglesias o confesiones, según haya una religión oficial, o una religión preferida, o reconocimiento pluralista y equiparado de todas, etc.*»(4)

genes hispánicos de nuestra sociedad y el rol de la Iglesia Católica en la colonización de estas tierras.

Ahora bien, cualquier observador que haya entrado a un despacho judicial, habrá notado la infaltable presencia de un crucifijo sobre el sitial del juez, las imágenes de la Virgen de Luján, en las comisarías, regimientos, etc., y desde hace poco más de un año, la presencia de la Virgen de San Nicolás, en la entrada del Palacio de Tribunales, justo debajo de la estatua de la Justicia, sin que nadie sepa quién y cuándo se autorizó su instalación(1).

¿Se corresponde esta actitud con un estado que consagra teóricamente, la libertad religiosa? ¿Es este hecho discriminatorio, con respecto a los ciudadanos que no profesan el culto católico? ¿Cuál es el «mensaje» que se intenta transmitir? ¿Somos un estado integrista?

I ¿SACRALIDAD, SECULARIDAD O LAICIDAD?

El distinguido constitucionalista *Bidart Campos*, sostiene que el estado argentino asume una postura «confesional», entrando dentro de la tipología de la secularidad. Al respecto afirma: «...*la fórmula de la secularidad en que se enrola la Constitución argentina está dada por la libertad de cultos sin igualdad de cultos, en cuanto hay un culto y una iglesia que tienen preeminencia sobre las demás confesiones y obtienen un reconocimiento preferente. Se trata del culto católico y de la Iglesia respectiva*». Según este autor se trata de un contenido pétreo de nuestra Constitución, dada su legitimación histórica y social, «...*en la conjugación de los factores citados, la valoración del catolicismo como religión verdadera.*»

Afirma también que el verbo «sostener» debe ser interpretado ampliamente como unión moral del estado y la Iglesia y con el reconocimiento de ésta como persona jurídica de derecho público.

cultos, impedir el agravio al dogma y a la moral del culto sostenido, etc.»

En la misma línea de pensamiento, *Ekmekdjian* sostiene esta «división» entre libertad de conciencia y de culto, haciendo radicar la primera, en el art. 19 primer párrafo de la Constitución Nacional; «...*no se puede reprochar ni castigar la creencia religiosa, aun cuando ésta sea perniciosa para el interés público, contraria a la moral media e incluso abyecta, en tanto dicha creencia no salga del ámbito privado del individuo.*»

Con respecto a la segunda afirma «...*el ejercicio de la libertad de cultos, al igual que los restantes derechos individuales, sí está sujeto a las leyes que lo reglamentan.*»

Sostiene en resumidas cuentas que «...*la Constitución consagra la libertad de cultos pero no la igualdad...el verbo «sostener» significa en primer lugar, el reconocimiento de que la religión católica es la que profesa la mayoría del pueblo argentino, y que en segundo término, la afirmación de que es la verdadera comunión con el Ser Supremo (esto sin detrimento de la libertad de cultos) y, como consecuencia de lo anterior, el otorgamiento de una subsidio financiero a los gastos de la Iglesia Católica....*»

II LA REFORMA DE 1994

La Reforma Constitucional de 1994, ha suprimido los artículos: 67 inciso 15 (*obligación de convertir a los indios al catolicismo*), 67 inciso 19 (*derecho del patronato*), 67 inciso 20 (*permiso para el ingreso de nuevas órdenes religiosas*), 76 (*pertenencia a la comunión católica, apostólica y romana, del presidente y vicepresidente*), 86 inciso 8 (*facultad del presidente de presentar una terna a la Santa Sede para la designación de obispos y administradores apos-*

continúa en la página 19

tólicos), 86 inciso 9 (*exequátur para las bulas, breves, decretos conciliares y demás documentos oficiales de la Santa Sede*); dando una nueva perspectiva al tema.

Las opiniones citadas en el punto uno, podrían haber tenido una cierta justificación en el texto constitucional de 1853-1860 en el que, para algunos, la llamada «libertad religiosa» se asemejaba más a una «tolerancia religiosa encubierta». Pero si analizamos el verbo «sostener» a la luz siglo XXI, difícilmente podamos darle la interpretación amplia que plantea *Bidart Campos* y *Ekmekdjian*. Si por él entendemos una «unión moral del estado y la iglesia», un reconocimiento del catolicismo como «religión única y verdadera», y «(el deber del estado de) impedir el agravio moral a los dogmas y preceptos de la iglesia»; nuestra «libertad religiosa» devendría una quimera, ya que cualquier otra religión que proponga un camino diferente de comunión con el Ser Supremo (punto fundamental para la existencia misma de otro credo), «agraviaría» el dogma y la moral de la Iglesia Católica.

El estado tiene derecho de «preferir» una religión sobre otras, pero esto no implica «reglamentar» el ejercicio de los otros cultos, con límites tan vagos e indefinidos que hagan su práctica casi imposible, ni hacerlos depender del dogma y la moral del catolicismo, ya que implicaría una sumisión de la República Argentina al buen criterio del Papa (*«infalible por sí mismo, desde el «Concilio Vaticano Primero», en cuestiones «ex – cátedra»*), o dicho en otras palabras una renuncia a su soberanía. El estado es, en este caso, el árbitro de la «razonabilidad» de las prácticas de un culto que, al igual que cualquier otro derecho, puede ser reglamentado en su ejercicio. No parece «razonable» que el estado delegue su rol y su responsabilidad en la Iglesia Católica o en los dogmas de una determinada religión.

Que el estado «prefiera» no lo convierte necesariamente en «secular», simplemente es un «estado laico», que no adopta culto alguno como oficial y obligatorio, y que por una «costumbre histórica», por una «gracia», concede una subvención a un culto determinado.

Creemos por lo tanto que la única manera de interpretar en la actualidad el artículo 2 de la Constitución es la de «sostenimiento económico», ya que cualquier otra violaría los artículos 14, 16 y 19, consagrando un «trato especial y preferencial» para cierto grupo de ciudadanos que profesan determinado culto.

III EL PODER DEL SÍMBOLO

El símbolo ocupa en el conciente, e inconsciente individual y colectivo, un lugar estructurante. El hombre mismo es un ser simbólico, siendo el análisis de estas funciones, un tema fascinante, pero que excede en mucho estas breves líneas. Su función es la de ser vehículo de ideas, conceptos, asociaciones, etc., que fundan sus raíces en nuestra cultura, enriqueciéndola permanentemente.

El colocar de manera casi obligatoria un crucifijo por encima del sitial de un magistrado, induce al que está en frente, a pensar que será juzgado no sólo terrenalmente por el funcionario público en cuestión, sino también en el plano divino, por el «Dios Cristiano». En suma, el juez se vuelve un «inquisi-

dor» (prelado y juez), y no un magistrado de un estado republicano.

La misma «escenografía» judicial, es concebida como la de la iglesia; en un estrado, altar u oriente simbólico, dominado por un crucifijo (símbolo católico por excelencia), se colocan los «notables», jueces o sacerdotes, intérpretes de la «ley» terrena o divina; en el extremo opuesto el «pueblo», espectador de la «ceremonia» del juicio o de la misa, y en un espacio intermedio el imputado, librado al duelo entre la defensa y la fiscalía. Todo, diseñado con el específico propósito de intimidar los sentidos, realzando el poder del estado, y apelando a las asociaciones libres de los espectadores...

La presencia de un símbolo religioso como la «cruz», la «Virgen», o cualquier otro, no tiene sentido en un espacio público, como lo es una sala de juicio o el despacho de un magistrado. Claramente señala una «discriminación» a los ciudadanos argentinos que no profesan ese culto, el cuál por otra parte «nunca» fue condición necesaria, para «ser o devenir argentino».

El estado puede exigir el respeto de los símbolos patrios, hasta ciertos límites, pero nada parece autorizarle a manipular, utilizar e imponer, símbolos distintivos de una religión determinada, asociándolos con su imagen. La bandera, la escarapela, el escudo, el himno, la Constitución, representan a todos los argentinos por igual, siendo síntesis de una serie de valores respetados por todos. Los símbolos religiosos, de cualquier confesión que fuera, incluso la «preferida», siempre representarán a una parte de los nacionales, excluyendo a otros, en base a un criterio que no es tomado en cuenta a la hora de establecer la ciudadanía.

Pertenece al fuero íntimo de cada funcionario la práctica o no de una religión determinada, debiendo estar cualquier exteriorización de su condición confesional, en un lugar privado.

Recordemos también que la libertad de culto significa, el practicar, el no practicar ninguno, ser agnóstico, ateo, o simplemente indiferente al tema religioso.

En el derecho comparado, el Tribunal Constitucional Federal de Alemania, Sala 1, con fecha 16-V-95, sentencia 92, 1 I-1 BvR 1087/91, entendió que «...el colocar una cruz o crucifijo en el aula de clase de una escuela estatal, que no tiene carácter confesional, viola el art. 4 num. Uno, de la Ley Fundamental...el § 13 num. 1 frase 3 del reglamento escolar para las escuelas públicas de Baviera es incompatible con el art. 4 num. 1 de la Ley Fundamental y nulo...»

Un caso similar ocurrió en Italia, estableciendo la sentencia de Primera Instancia la remoción del crucifijo. En la República Francesa se acaba de proponer un proyecto de ley en diciembre de 2003, para la prohibición del uso de símbolos religiosos, como el velo islámico, la kipá, los crucifijos, etc., en la escuela pública y espacios de la administración pública, por considerarlos contrarios al concepto de laicidad.

La presencia de símbolos religiosos es compres-

continúa en la página 20

ble en un estado confesional, pero no en un estado democrático y laico como el nuestro que, abrió tradicionalmente sus puertas a «...*todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino...*»

CONCLUSIONES

Creemos que los argumentos expuestos por los constitucionalistas anteriormente citados, son «una» de las explicaciones posibles, aunque a nuestro entender, no se compadecen con el espíritu de la Constitución Histórica, y menos aún con la Reforma de 1994. Parece evidente, a la luz de la historia política argentina que, la idea de los constituyentes y dirigentes políticos de la época, era convertir a la nueva república en un país moderno.

Esto implicaba tener una estructura republicana, una constitución, leyes civiles y de comercio propias, copiando al modelo napoleónico, no el ibérico, fomentar la inmigración, el libre comercio, la educación pública, etc. La «libertad de cultos» pareciera adaptarse más a esta visión del mundo moderno que la «tolerancia religiosa», más adecuada al «Ancien Régime», derribado en 1789. Las expresiones ambiguas de Alberdi sobre el tema, parecen deberse más a una cuestión de política coyuntural que de ideales filosóficos.

La Reforma de 1994, al dejar vigente sólo el deber de «sostener» el culto católico, parece tomar partido decididamente, por una visión laica del estado, que «elige» un culto, practicado, según se dice, por la mayoría de la población, para «subvencionarlo», por considerarlo «útil» o «positivo» para la sociedad. Ello no implica en lo más mínimo hacer una evaluación sobre su contenido filosófico. Menos aún considerarlo único y verdadero, establecer una unión de ideales entre Iglesia y Estado, o considerar que es la verdadera comunión con el Ser Supremo; ya que, estas consideraciones son de orden personal, reservadas a la conciencia de cada individuo, y fuera de la incumbencia de nuestra ley fundamental.

Esta asociación inconsciente o conciente entre Iglesia y Estado, lejos de ser beneficiosa, es perjudicial para ambas, ya que termina por transmitir los errores de una institución a la otra, provocando en muchos ciudadanos un rechazo hacia ambas, por defectos particulares de cada una de ellas.

A título de ejemplo, si la justicia es corrupta, lo es «bajo de protección de la cruz», si en una comisaría se cometen excesos, dichos apremios están «bajo

la bendición de la Virgen de Luján», etc. Esta percepción será en muchos casos inconsciente, pero sin dudas existirá, perjudicando a la Iglesia, cuando en realidad ésta, nada tiene que ver en el asunto.

¿Por qué seguir manteniendo símbolos religiosos entonces en los despachos judiciales, comisarías, regimientos o establecimientos de la administración pública?

No beneficiamos a ninguna de las dos instituciones involucradas, violamos los artículos 14, 16 y 19 de la Constitución, estableciendo una discriminación injustificada entre los ciudadanos, consagramos un precedente controvertido al dejar que el estado adopte símbolos que no representan a la totalidad de la población sino sólo a un sector determinado de ella, etc. ¿Existe alguna razón lógica entonces para mantenerlos?

(1) En la sentencia del 25 de noviembre de 2003, la jueza de primera instancia, del Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Número 5, en el expediente 12.781/03 «Asociación de los Derechos Civiles-ADC- y otros c/ E.N.-P.JN- nota 68/02 s/ Amparo ley 16.986», analizó no sólo la instalación de la estatua de la «Virgen» por «autores anónimos» y por una «vía de hecho», sino también resaltó el allanamiento de los Dres. Petracchi, Belluscio y Maqueda que entendían que «...la entronización existente no se compadecía con el alcance del art. 2 de la Constitución Nacional-que imponía al Estado la obligación de sostener materialmente el culto católico y no, en cambio, la de apoyar una religión oficial o preferida-, ni con las garantías constitucionales de igualdad y libertad de cultos (art. 14 y 16 de la Ley Suprema)...». Se destaca también en este fallo la opinión del Dr. Petracchi «...en cuanto se ubica la imagen en un sitio relevante de la sede de un Poder del Estado que (aunque resulte tautológico) ejerce «el poder», aquel resulta institucionalmente comprometido con un culto con el que comulgan sólo una parte de quienes lo integran y de los justiciables que a él recurren. El mentado compromiso institucional se acercaría peligrosamente a la adopción de una «religión de estado», -tesis expresamente descartada por los constituyentes- porque revelaría una implícita pero no por ello menos clara adhesión a un credo en detrimento de otros...». Con posterioridad a la remoción de la estatua ocurrida en enero de 2004, con fecha 20 de abril de este año, la Sala IV de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, revocó, en inaudito fallo dividido, la sentencia de primera instancia. Sobre el particular creemos acertada la opinión del Dr. Alejandro Juan Uslenhi (en disidencia), a la cuál remitimos dada su claridad conceptual y su sólida base argumental. Con respecto al voto de la mayoría, lamentablemente no podemos decir lo mismo...

Cuatro Logias en Galicia

En Galicia tienen sede cuatro logias, una en La Coruña (**Renacimiento 54**), dos en Santiago (**Curros Enríquez 114** y **Saint Jacques 104**), y la cuarta en Vigo (**Atlántica 84**). La compostelana **Saint Jacques** tiene la particularidad de que se dedica a atender a los hermanos peregrinos que hacen la ruta jacobea; no en vano, entre los masones abundan los creyentes, también los católicos, e incluso hay sacerdotes adscritos a logias; aunque todavía son escasos si se compara su número con los cientos de pastores luteranos o protestantes masónicos existentes en Gran Bretaña, Estados Unidos, Alemania o los Países Bajos.

La Voz de Galicia - 03/02/2006

Nace el Centro Ibérico de Estudios Masónicos, CIEM

Acaba de presentarse el Boletín N° 1 (por Enero '06) «**No-ticias CIEM**», el Centro Ibérico de Estudios Masónicos.

El Centro lo componen miembros en activo de distintas Obediencias existentes en España, pretendiendo cubrir un área de estudios que en España en gran parte ha estado descansando sobre profanos.

Uno de sus objetivos es «...recuperar la memoria histórica de la Orden desde la propia masonería.», para que la Masonería «escriba su propia historia».

Su director, **A. M. Liman** : .
info_ciem@yahoo.es

Convocatoria a la XX Gran Asamblea de la C. M. I.

Informativo de Prensa

A las Grandes logias confederadas y otros orientes convocados fraternalmente para asistir a la XX Gran Asamblea de la C.M.I.

«Fraternalmente os convocamos para asistir a la XX Gran Asamblea de la Confederación Masónica Interamericana (CMI) las Grandes Logias Confederadas y otros Orientes», dijo el V.: H.: Edgar Alfredo Herrera de León, Gran Maestro de la Gran Logia de Guatemala.

«Los días de gran convivencia masónica son del 5 al 9 de abril del año 2006 de la e.: v.: y estamos seguros de que los trabajos que desarrollemos serán en bien de nuestra Augusta Institución y querida Confederación que se revestirá del mayor esplendor posible», afirmó el V.: H.: Herrera de León.

«Asimismo, podemos afirmar que las resoluciones que se adopten y las conclusiones a que se lleguen durante la Asamblea serán las más acertadas, convenientes y fructíferas para contribuir directa y efectivamente a resolver la problemática social y económica que afecta a la mayoría de los pueblos Iberoamericanos», enfatizó el V.: H.: Herrera de León.

Gran Logia de Guatemala, 12 avenida 26-67, zona 5
Teléfonos: (502) 2332-5170, 2331-9470 Fax (502) 2331-958-

E-mail: gran_logia_de_guatemala@hotmail.com
para mayor información:

www.granlogiaguatemala.com

anticipos literarios

Absolución del Temple

“El 13 de septiembre de 2001 la documentalista **Bárbara Frale** descubre en los archivos secretos del Vaticano, un documento del **Proceso a los Templarios**, en el que firmado de su puño y letra, el Papa Clemente V absuelve de toda herejía y apostasía a la Orden Templaria, a Jacques de Molay y a los altos dignatarios de la Orden (verano 1308) en Chinon”.

Este es parte del texto que será consignado en la edición del libro que se titulará **“Cronología Masónica”**, escrito por el Q.: H.: **Llorenç Lluel** de Barcelona, España.

Como es de imaginar, habrá gran interés en conocer los detalles de tan importante información, ya que es de público conocimiento la persistencia de los anatemas con los que se condenó a la Orden del Temple.

Joan Palmarola : .
Corresponsal en España
Jpalmarola@terra.es

Pasó al O.: E.: el I.: y P.: H.: Juan Martín Tundidor López

Uno de los fundadores de la lista [Latomia], el I.:P.:H.: **Juan Martín Tundidor López**, Grad.: 33, pasó anoche al Oriente Eterno.

{El H.: había nacido en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) el día 11 de noviembre de 1911, hijo de emigrantes madrileños que al poco tiempo regresaron a España y se establecieron en la ciudad de Valencia.

Su padre fue masón y por tal motivo fue iniciado a los 19 años, en el año 1931, en la R.: L.: **Federación Levantina**, al O.: de Valencia y perteneciente al Grande Oriente Español.

Después de la Guerra Civil española, por haber sido un destacado republicano y miembro del Partido Socialista, emigró a Francia, pasando posteriormente a Venezuela.

Colaboró con la República española en el exilio y finalmente, ya jubilado, regresó a Valencia donde colaboró activamente en la creación de dos Logias simbólicas y otra de Perfección.

Gimamos, gimamos, gimamos, pero esperemos.

Hermes : .
de la Lista Masónica [latomía]

Invitación a conocer la Masonería

La respetable logia **«16 de agosto» N° 35**, inc. fundada el 25 de octubre de 1975, -calle arzobispo Portes N° 554 esquina las carreras- ciudad nueva, teléfono 809-682-4173, móviles: 809-973-7573 y 809-343-7676 e-mail: Logia16deagosto@yahoo.com

Nos ha enviado el siguiente mensaje:

«Invitación al coctel de bienvenida y conocimiento de la masonería a realizarse en el salón de recreaciones del edificio de la Gran Logia Masónica Dominicana el martes 07 de febrero 2006 a las 6 de la tarde. Recepcionarán a los asistentes e invitados, el Venerable Maestro Lenin Francisco Hiraldo. Habrá una visita guiada al museo masónico y se darán a conocer los nombres de ilustres masones dominicanos, que hicieron la historia de la Republica, así como también los masones más famosos en la historia del mundo».

Enviado por
Julio H. Grados Bringas : .

XVI Reunión de Soberanos Grandes Comendadores de América.

Supremo Consejo Colombiano del grado 33°

Rito Escoces Antiguo y Aceptado de la francmasonería Jurisdicción para la República de Colombia
fundado el 15 de Julio de 1994

Boletín de Prensa N° 1

Enero 20 de 2006

«El Supremo Consejo Colombiano del Grado 33° del Rito Escocés Antiguo y Aceptado de la Francmasonería Universal, celebrará en la ciudad de Cartagena de Indias del 16 al 19 de Febrero del año 2006, la **XVI Reunión de Soberanos Grandes Comendadores de América** y de los Países Europeos Invitados Especiales, en las Instalaciones del Hotel Hilton Cartagena, con la asistencia de los siguientes Países: Estados Unidos, Francia, España, Brasil, Venezuela, Uruguay, Ecuador, Argentina, República Dominicana, México, Paraguay, Panamá, Bolivia, El Salvador y Australia».

Ernesto Ahumada Trujillo : .
Coordinador General

Civilizaciones del Tiempo y Civilizaciones del Espacio

Las huellas que subsisten *-tan sólo en piedra la mayoría de los casos-* de algunas grandes civilizaciones de los orígenes, ocultan a menudo un sentido raramente comprendido.

Ante lo que queda del mundo grecorromano más arcaico, y aún más allá, de Egipto, de Persia o de China, hasta los misteriosos y mudos monumentos megalíticos esparcidos por los desiertos, los montes y los bosques, como últimos vestigios visibles e inmóviles de mundos sepultados y desaparecidos *-y, como límite, en la dirección opuesta de la historia, hasta ciertas formas de la Edad Media europea-*, ante todo ello, uno llega a preguntarse si la milagrosa resistencia al tiempo de estos testimonios, dejando de lado la favorable ayuda de circunstancias externas, no contiene además un significado simbólico.

Esta impresión se acentúa si se piensa en el carácter general de la vida de las civilizaciones a las que pertenecen la mayoría de estos vestigios, es decir, al carácter general de la vida llamada «tradicional».

Es una vida que permanece idéntica a través de los siglos y las generaciones, con una fidelidad esencial a los mismos principios, al mismo tipo de instituciones, a la misma visión del mundo; susceptible de adaptarse y de modificarse exteriormente frente a acontecimientos calamitosos, pero inalterable en su núcleo, en su principio animador, en su espíritu.

Un mundo así parece remitirnos sobre todo a Oriente. Piénsese en lo que eran, hasta épocas relativamente recientes, China y la India, y el propio Japón hasta hace muy poco.

Pero, en general, más nos remontamos en el tiempo, más se resiente el vigor, la universalidad y la potencia de este tipo de civilización, hasta el punto de que oriente acaba por ser considerado como la parte del mundo en que, por circunstancias fortuitas, ésta ha podido subsistir durante más tiempo y desarrollarse mejor.

En este tipo de civilización, la ley del tiempo parece estar en parte suspendida. Más que en el tiempo, estas civilizaciones parecen haber vivido en el espacio. Han tenido un carácter «acrónico».

Según la fórmula hoy en día de moda, estas civilizaciones habrían sido «estacionarias», «estáticas» o «inmovilistas».

En realidad, son éstas civilizaciones en las que incluso los vestigios materiales parecen destinados a vivir durante más tiempo que todas las creaciones o todos los monumentos del mundo moderno, que, sin excepción, son impotentes para durar más de medio siglo, y a propósito de los cuales los términos «progreso» y «dinamismo» significan solamente una sumisión a la contingencia, al cambio incesante, un

rápido ascenso y un declive también rápido y vertiginoso.

Se trata de procesos que no obedecen a una verdadera ley interna y orgánica, que no se mantienen en límite alguno, que se tornan autónomos y se juxtaponen incluso a los factores por los que se han visto favorecidos: he ahí la principal característica de este mundo diferente, en todos los sectores que lo componen.

Pero ello no impide que se haga de él una especie de criterio de medida respecto a todo lo que tendría derecho, en el sentido más amplio, a llamarse «civilización» en el marco de una historiografía que hace suyos los juicios de valor arrogantes y despreciativos del género de aquéllos a los que hemos aludido.

A este respecto, es típico el equívoco de quienes entienden por inmovilidad lo que tenía, en las civilizaciones tradicionales, un sentido muy diferente: un sentido de inmutabilidad.

Estas civilizaciones fueron civilizaciones del ser. Su fuerza se manifiesta justamente en su identidad, en la victoria sobre el devenir, sobre la «historia», sobre el cambio, sobre la fluidez informe.

Son civilizaciones que descendieron a las profundidades y que establecieron sólidas raíces, más allá de las aguas peligrosas en movimiento.

La oposición entre las civilizaciones modernas y las civilizaciones tradicionales puede expresarse del siguiente modo: las civilizaciones modernas son devoradoras del espacio, mientras que las civilizaciones tradicionales fueron devoradoras del tiempo.

Las primeras dan vértigo por su fiebre de movimiento y de conquista del espacio, generadora de un inagotable arsenal de medios mecánicos capaces de reducir todas las distancias, de acortar todo intervalo, de contener en una sensación de ubicuidad todo lo que está esparcido en la multitud de los lugares.

Orgasmo de un deseo de posesión; angustia oscura ante todo lo que está alejado, aislado, lejano, profundo; impulso a la expansión, a la circulación, a la asociación, deseo de encontrarse en todas partes, aunque jamás en uno mismo.

La ciencia y la técnica, favorecidas por este impulso existencial irracional, a su vez lo refuerzan, lo alimentan, lo exasperan: intercambios, comunicaciones, velocidad por encima del muro del sonido, radio, televisión, estandarización, cosmopolitismo, internacionalismo, producción ilimitada, espíritu americano, espíritu «moderno».

La red se extiende rápidamente, se afirma, se perfecciona.

Por Julius Evola

continúa en la página 23

El espacio terrestre ya no ofrece prácticamente ningún misterio. Las vías terrestres, marítimas, aéreas, están abiertas. La mirada humana ha sondeado los cielos más alejados, lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño.

Ya no se habla de otras tierras, sino de otros planetas. Una simple orden y se produce la acción, fulminante, allí donde deseamos. Tumulto confuso de mil voces que poco a poco se funden en un ritmo uniforme, atonal, impersonal. Son éstos los últimos efectos de lo que se ha denominado la vocación «fáustica» de Occidente, la cual no escapa al mito revolucionario bajo sus diferentes aspectos, incluido el aspecto tecnocrático formulado en el marco de un degradado mesianismo.

A la inversa, las civilizaciones tradicionales dan vértigo por su estabilidad, su identidad, su intangible e inmutable firmeza en medio de la corriente del tiempo y de la historia, si bien fueron capaces de expresarse en formas sensibles y tangibles como un símbolo de la eternidad.

Ellas fueron islas, relámpagos en el tiempo; en ellas actuaban fuerzas que consumían el tiempo y la historia. Por ese mismo carácter que les es propio, es inexacto decir que «fueron». Se debería decir, más justa y simplemente, que son.

Si parecen alejarse y desvanecerse en las lejanías de un pasado que incluso a veces posee rasgos míticos, ello no es sino efecto de la ilusión a la que necesariamente sucumbe quien se ve transportado por esa corriente irresistible que lo aleja cada vez más de los lugares de la estabilidad espiritual. Por lo demás, esta imagen corresponde exactamente a la imagen de la «doble perspectiva» dada por una antigua enseñanza tradicional: las «tierras inmóviles» huyen y se mueven para aquél que es arrastrado por las aguas; las aguas mudan y huyen para quien está firmemente anclado en las «tierras inmóviles».

Comprender esta imagen, refiriéndola no ya al plano físico sino al plano espiritual, significa percibir también la justa jerarquía de los valores, desde el momento en que la mirada trasciende el horizonte en el cual están encerrados nuestros contemporáneos. Lo que parecía pertenecer al pasado se hace presente, debido a la relación esencial que une las formas históricas (y, como tales, contingentes) a sus contenidos metahistóricos.

Lo que se había juzgado «estático» se revela saturado de una vida pletórica.

Los vencidos, los descentrados, son los otros.

Primacía del devenir, historicismo, evolucionismo, aparecen como los delirios de un naufragio, como verdades apropiadas para quien huye (¿hacia dónde huís, imbéciles?, dijo Bernanos), para quien está privado de consistencia interior e ignora esta consistencia, para quien no conoce la fuente de toda verdadera elevación y de toda conquista efectiva, conquistas que no solamente fueron culminaciones espirituales intangibles y a menudo invisibles, sino que se expresaban igualmente en los hechos, en las epopeyas, en los ciclos de civilización que, precisamente, incluso en sus pétreos vestigios mudos y dispersos, parecen reflejar algo intemporal, eterno.

A lo cual se añaden además ciertas creaciones artísticas tradicionales, monolíticas, rudas y potentes, extrañas a todo lo que es subjetivo, casi siempre anónimas, como prolongaciones de las propias fuerzas elementales.

Es preciso en fin recordar cuál fue, en las civilizaciones tradicionales, la concepción del tiempo: no una concepción lineal, irreversible, sino una concepción cíclica, periódica. Del conjunto de costumbres, ritos e instituciones propias ya a las civilizaciones superiores, ya a las huellas de éstas en ciertos pueblos llamados «primitivos» (a este respecto se puede acudir a los materiales recopilados por la historia de las religiones: Hubert, Mauss, Eliade y otros), surge la intención constante de reconducir el tiempo a los orígenes (de donde la idea de ciclo), en el sentido de una destrucción de lo que, en él, es simple devenir, de frenarlo, de hacerle expresar o reflejar estructuras supra-históricas, sagradas o metafísicas, a menudo ligadas al mito.

De esta forma, y no como «historia», el tiempo -en tanto que «imagen móvil de la eternidad»- adquiere valor y sentido. Regresar a los orígenes significa renovarse, beber de la fuente de la eterna juventud, afirmar la estabilidad espiritual frente a la temporalidad. Los grandes ciclos de la naturaleza sugerían esta actitud.

La «conciencia histórica», inseparable de la situación de las civilizaciones «modernas», no confirma sino la fractura, la caída del hombre en la temporalidad. Y sin embargo es presentada como una conquista del hombre actual, es decir, del hombre crepuscular.

No es extraño que ciertos descubrimientos, en el origen de las concepciones generales destinadas a revolucionar una época, incluso cuando entran en el dominio de una presumible objetividad científica, tengan carácter de síntoma, aunque su aparición en un determinado período, y no en otro, no sea fruto del azar.

Para referirnos, por ejemplo, a la ciencia de la naturaleza, es más o menos conocido por todo el mundo que según la última teoría en boga -Einstein y sus continuadores- es indiferente afirmar que la Tierra gire alrededor del Sol, o a la inversa: tan sólo es cuestión de preferir una mayor o menor complicación de los cálculos astrofísicos en la fijación de los sistemas relacionales. Ahora bien, es muy significativo que el «descubrimiento copernicano», con el cual el hecho de que la Tierra sea el centro fijo e inmóvil de las entidades celestes deja de ser «cierto» -mientras que se hace «verdad» lo contrario, que es ella la que se mueve, que su ley consiste en errar en el espacio cósmico como parte insignificante de un sistema disperso o en expansión hacia lo indefinido- se haya producido más o menos en la época del Renacimiento y del humanismo, es decir, en la época de los trastornos más decisivos para el advenimiento de una nueva civilización, en la cual el individuo debía perder poco a poco toda relación con lo que «es», debía alejarse de toda centralidad espiritual hasta hacer suyo el punto de vista del devenir, de la historia, del cambio, de la corriente incoercible e imprevisible de la «vida» (y lo más singular es que, al comienzo de esta revolución, existía por el contrario la pretensión -la ilusión- de haber descu-

continúa en la página 24

bierto finalmente al «hombre», de afirmarlo y glorificarlo, de donde el término «humanismo»; en realidad, fue una reducción a lo «simplemente humano», con un empobrecimiento de la posibilidad de una apertura y de una integración a lo «más que humano»).

No es éste el único de los trastornos simbólicos que podrían indicarse a este respecto. En el ejemplo ofrecido -la «revolución copernicana»- debe ser precisado un punto: en el mundo tradicional, ninguna verdad llamada «objetiva» era importante; verdades de este género podían ser igualmente tomadas en consideración, aunque accesoriamente, y ello a causa de su relatividad efectiva, por un lado, y de su valor humano, por otro, teniendo en cuenta criterios de oportunidad con respecto al sentimiento general.

Una teoría tradicional de la naturaleza podía ser entonces «errónea» desde el punto de vista de la ciencia moderna (en uno de sus estadios), pero su valor, la razón por la cual había sido adoptada, consistía en su capacidad para servir de medio expresivo a algo cierto sobre un plano diferente y más interesante.

Por ejemplo, la teoría geocéntrica captaba en el mundo de las apariencias sensibles un aspecto adecuado para servir de soporte a una verdad de otra especie e inatacable: la verdad concerniente al «ser», la centralidad espiritual, como principio de la verdadera esencia del hombre.

Esto bastará para aclarar morfológicamente la oposición entre civilizaciones del espacio y civilizaciones del tiempo.

Sería igualmente fácil deducir de esta oposición la antítesis correspondiente, tipológica y existencial, entre el hombre del primer tipo de civilización y el hombre del segundo.

Y si se debiera pasar al problema de la crisis de la presente época, apoyándonos sobre lo que ha sido dicho, la inutilidad de cualquier crítica, de cualquier reacción o cualquier veleidad de acciones rectificadoras aparecería muy claramente, en tanto que, en el hombre mismo o, al menos, en un cierto número de hombres capaces de ejercer una influencia decisiva, no se produzca un cambio interior de polaridad -una metanoia, por retomar el término antiguo, en el sentido de un desplazamiento hacia la dimensión del «ser», de «lo que es», dimensión que se ha perdido y disuelto en el hombre moderno hasta el extremo de que son muy raros los que conocen la estabilidad interior, la centralidad, y, en consecuencia, también la seguridad calma y superior; mientras que, a la inversa, un oculto sentimiento de angustia, de inquietud y de vacío se extiende cada vez más a pesar del empleo sistemático a gran escala y en todos los dominios de los sedantes espirituales recientemente inventados.

Del sentido del «ser», de la estabilidad, no podría no provenir de forma natural el sentido del límite, como principio, en un dominio igualmente más exterior, para reafirmarse sobre las fuerzas y los procesos aún más potentes que aquéllos que desconsideradamente los pusieron en movimiento en la temporalidad.

Pero considerando la situación en su conjunto, per-

manece como algo problemático poder encontrar sólidos puntos de apoyo en una civilización que, como la civilización moderna, es en todo y para todo, en una medida sin precedentes en el pasado, una civilización del tiempo.

Por otra parte, es evidente que en tal caso se tendría, más que una rectificación, el fin de una forma y el nacimiento de una nueva forma. Así, razonablemente, y por regla general, no se pueden considerar sino orientaciones diferentes en ciertos dominios particulares y, sobre todo, aquello que pocos hombres diferenciados, como si despertaran, aún pueden proponerse y realizar invisiblemente(2).

NOTAS:

(1) *Civiltà del tempo e civiltà dello spazio*, aparecido originalmente en *Il Regime Fascista*, X, 20/4/1935. Incluido en *L'arco e la clava*, Milano, Vanni Scheiwiller, 1968, 1971. Trad. francesa: *L'Arc et la massue*, Puiseaux, Pardes, y París, Guy Trédaniel-La Maisnie, 1983. Incluido en *Diorama Filosofico. Problemi dello spirito nell'etica fascista. Antologia della pagina speciale di «Regime Fascista»* diretta da Julius Evola. Vol. 1: 1934-1935, Roma, Ed. Europa, 1974. Incluido en *I tempi e la storia*, Roma, Fondazione Julius Evola, Quaderni di testi evoliani, nº 16, 1982. Trad. alemana: *Kultur der Zeit und Kultur des Raums*, en *Europäische Revue*, XII, 7/1936, p. 564. Trad. belga: *Warum tijdsbeschavingen en ruimbeshavingen een verschillende geschiednis hebben*, en *Teksten, Kommentaren en studies*, nº 57. Trad. francesa: *Civilisations du temps et civilisations de l'espace*, en *Totalité*, nº 11, 1980). Traducción: G.E.T.V., 1995.

(2) A este tipo diferenciado, definido por la posesión de la dimensión del «ser», se refieren las orientaciones existenciales adaptadas a una época de disolución, como la época actual, ofrecidas en nuestra obra *Cavalcare la tigre* (trad. cast.: *Cabalgar el tigre*, Barcelona, Nuevo Arte Thor, 1987).

Estadísticas de interés

Estos datos han sido obtenidos de «*L'Express*», aparecido el día 27/09/2002:

Año	Obediencia	Logias	Miembros
1728	Gran Oriente de Francia	1.015	44.000
1893	Federacion Derecho Humano	513	13.950
1894	Gran Logia de Francia	689	26.000
1913	Gran LOgia Nacional Franc.	1.400	31.000
1945	Gran Logia Femenina de F.	340	11.000
1958	Gran Logia Trad.Simb.Opera	166	3.600
1965	Gran Logia Fem. Memphis-Mis.	35	850
1968	Logia Nacional de Francia	24	250
1973	Gan Logia Mixta Universal	48	800
1982	Gran Logia Mixta de Francia	82	1.800
TOTALES		4.312	133.250

-Hormigas y su conducta cooperativa para cazar: La habilidad para capturar grandes presas puede ser el origen de la conducta cooperativa de una especie de hormigas.

-La erosión causada por glaciares no es tan lenta: Los glaciares, ríos y placas tectónicas en movimiento han dado forma a montañas durante millones de años, pero los científicos han luchado por entender el papel de cada una de estas fuerzas y las velocidades a las que trabajan. Ahora, un equipo de investigadores ha documentado, empleando una nueva técnica, cuán rápido los glaciares erosionaron la impresionante topografía de las Coast Mountains en la Columbia Británica.



Selección de noticias para los QQ. HH., cuyo contenido permite hallarse al día con los últimos descubrimientos de la ciencia y la tecnología

-Humanos de la antigüedad llevaron calabazas de Asia a América: Calabazas de un tipo ampliamente usado para servir como recipiente, llegaron al continente americano, ya adoptadas por la agricultura, hace unos diez mil años, según revela un nuevo estudio.

-Retinol para combatir las células leucémicas: La vitamina A, conocida también como retinol, está presente en alimentos tales como la leche, el hígado, la yema de huevo, la mantequilla y otros, así como en forma de caroteno en las verduras de color amarillo-anaranjado (zanahorias, calabazas...).

-La desinfección de aguas residuales no genera trihalometanos: ¿Se producen subproductos cancerígenos clorados en la desinfección de aguas residuales? Este es un temor que se ha generado a raíz del uso de aguas residuales: el que éstas puedan tener un contenido excesivo de trihalometanos (THMs), compuestos cancerígenos que se forman durante la cloración, cuando la materia orgánica disuelta en el agua reacciona con el cloro. Los trihalometanos constituyen un problema recurrente en los procesos de potabilización convencionales.

-Los antiguos glaciares todavía afectan a la forma de América del Norte: Mucho después de la desaparición de los glaciares que una vez cubrieron gran parte de América del Norte, la tierra en la que esas grandes moles de hielo descansaron todavía está recuperándose de su peso, y el lento movimiento de esta recuperación incluye uno horizontal nunca antes visto.

-Microcubos autoensamblados para terapia celular: Un equipo de científicos ha inventado un recipiente en forma de cubo perforado que se autoensambla, no más grande que una mota de

polvo, y que podría servir como vehículo para suministrar fármacos en terapias celulares.

-Observan por primera vez a calamares cuidando sus huevos: Los calamares siempre han sido considerados malos progenitores que ponen sus huevos en el lecho marino y los dejan desarrollarse solos. Pero ahora, mediante un vehículo submarino operado a gran profundidad por control remoto, se ha observado a cinco calamares llevando cada uno de ellos miles de huevos.

-Tocar el didgeridoo mejora el sueño: Según una nueva investigación, tocar regularmente el didgeridoo, un exótico instrumento de viento, típico de la cultura aborígen australiana, reduce los ronquidos y disminuye la somnolencia diurna.

-Gen regulador crucial del cerebro muestra la evolución en humanos: Se ha descubierto el primer gen regulador cerebral que muestra evidencia clara de la evolución de primates inferiores a humanos. El gen, llamado prodinor-fina (PDYN), ejerce un papel crucial en regular la percepción, el comportamiento y la memoria.

-Los murciélagos usan receptores del tacto en las alas para volar y cazar: Los murciélagos

se valen del oído para poder volar sin la ayuda de la luz debido a un talento auditivo notable que les permite cartografiar su entorno físico a través de la escucha de ecos. Pero un estudio revela ahora que también emplean capacidades táctiles en las alas para guiar sus maniobras de vuelo y capturar presas.

-Nanopartículas biosensoras en movimiento: Un equipo de investigadores del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Aeroespacial) ha desarrollado y patentado un tipo de nanopartícula biosensora con núcleo magnético, lo que comprende su procedimiento de elaboración y posibles aplicaciones.

-La contaminación atmosférica puede causar enfermedad cardíaca: Un equipo de investigadores acaba de proporcionar una de las evidencias más convincentes de que una exposición a largo plazo a la contaminación atmosférica, incluso dentro de los límites tolerados por la legislación de naciones como Estados Unidos, puede provocar enfermedad cardíaca.

-Almacenar carbono para combatir el calentamiento global podría causar otros problemas: Hacer crecer plantaciones de árboles para quitar dióxido de carbono de la atmósfera y así mitigar el calentamiento global, lo que se ha dado en llamar «secuestro de carbono», podría activar cambios ambientales perjudiciales que sobrepasen el alcance de los beneficiosos.

-Nueva datación de los últimos neandertales en Europa: Dos fósiles de neandertal desenterrados

continúa en la página 26

en 1998 en la cueva de Vindija, en Croacia, que se suponía eran los últimos neander-tales supervivientes, pueden ser entre 3.000 y 4.000 años más antiguos que lo estimado originalmente.

-Relacionan científicamente la habilidad para el baile con la atracción sexual: El baile ha sido reconocido, desde tiempos inmemoriales, como una señal de cortejo en muchas especies animales incluyendo a los humanos. Los buenos bailarines probablemente atraen a más compañeros o a compañeros más deseables. Lo que parece ser obvio en la vida cotidiana, sin embargo, no siempre ha sido rigurosamente verificado por la ciencia. Ahora, un estudio establece por primera vez relaciones entre la habilidad para el baile y el grado de aceptación como compañero potencial de apareamiento, en humanos.

-Vuelo del primer motor scramjet que usa combustible líquido y aire atmosférico: A una altura de 20 kilómetros, el ScramJet atmosférico FASTT (Freeflight Atmospheric Scramjet Test Technique), se convirtió en el primero que voló impulsado por hidrocarburo líquido combustible, «respirando» aire atmosférico para obtener el oxidante.

-Detección del almacenamiento y recuperación de recuerdos: Usando un sistema basado en la técnica fMRI, es posible saber, bajo ciertas condiciones, lo que una persona está a punto de decir.

-Un mayor tamaño del cerebro es importante para las habilidades intelectuales: El estudio, dirigido por la neurocientífica Sandra Witelson, profesora en la Escuela de Medicina Michael G. DeGroot, de la Universidad de McMaster, ha proporcionado la que consideran como más clara evidencia de las bases subyacentes de las diferencias en la inteligencia.

-La morfología de Marte podría deberse a impactos de meteoritos y no a lagos evaporados: Las características geológicas en el lugar de aterrizaje del robot móvil Opportunity fueron formadas por impactos constantes de meteoritos, y no por lagos que se evaporaron, aseguran dos geólogos.

-La dinámica del cauce produce el curso irregular del río: ¿Cómo se pueden controlar ríos y diseñar mejoras en su cauce, de modo que no registren ningún desbordamiento, y al mismo tiempo se asegure la navegación para embarcaciones y la continuidad de las funciones agrícolas, ecológicas y recreativas? Un estudio desvela algunos de los entresijos de la estructura de los cauces fluviales.

-Existencia estable de «burbujas blindadas» de formas no esféricas: Investigadores de la Universidad de Harvard han demostrado que las burbujas de gas pueden existir en formas no esféricas estables, sin la aplicación de fuerzas externas. Las burbujas de tamaños entre micrométrico y milimétrico, con formas que recuerdan a rosquillas y salchichas, son creadas recubriendo burbujas de gas ordinario con una capa densamente empaquetada de partículas diminutas, y luego fusionando tales burbujas.

-Proteína de alga en neuronas de gusano permite controlarlo remotamente con luz: Introduciendo la expresión de un gen de algas verdes en neuronas del diminuto nematodo transparente *C. elegans*, investigadores alemanes han producido respuestas conductuales específicas simplemente

iluminando los gusanos con luz azul. El trabajo abre el camino a una mejor comprensión de cómo se comunican las neuronas entre sí y con los músculos, para regular el comportamiento en organismos vivos.

-Células fotosensibles de la retina se desarrollan antes que la visión: Se ha descubierto que las células que forman un sistema no visual en el ojo se establecen y funcionan mucho antes que los bastoncillos y los conos que procesan luz en la visión.

-Mejor vestuario de protección personal gracias a un nuevo procesamiento de materiales: Un nuevo método de procesamiento incrementa la dureza y mejora la resistencia balística de los materiales usados por militares y agentes de cuerpos de seguridad en chalecos antibala, armaduras y otras prendas especiales para protección personal.

-Nuevo nanosensor usa puntos cuánticos para detectar el ADN: Utilizando diminutos cristales semiconductores, sondas biológicas y un láser, un grupo de ingenieros ha desarrollado un nuevo método para encontrar secuencias específicas de ADN, haciendo que se iluminen bajo el microscopio.

-Efectos analgésicos del sabor dulce: No es ningún secreto que los niños prefieren los alimentos y bebidas dulces. También se sabe que el sabor dulce actúa como analgésico en los niños, reduciendo su percepción del dolor. Ahora, un estudio revela que la eficacia analgésica de los dulces está influida por cuánto prefiere un niño el gusto dulce, y también por el peso corporal.

-Nuevo genoma bacteriano secuenciado de salinas antiguas: Los turistas en España a menudo se detienen para observar las numerosas lagunas de agua salada del país, usadas para producir sal desde tiempos de los romanos. Los científicos también admiran estos cristalizadores de las salinas, y aún más a los microorganismos que logran sobrevivir allí.

-¿Por qué los árboles de navidad no se han extinguido?: Las coníferas, como por ejemplo los árboles de Navidad, sufren un problema severo de «fontanería». Las «cañerías» que llevan el agua a través del interior de los abetos, los pinos y otras coníferas son 10 veces más cortas que las existentes en los árboles con flores. Una investigación revela la razón de que no se hayan extinguido

-Una bacteria genera simplicidad de lo complejo: Un estudio desvela que sólo unas pocas propiedades metabólicas dominantes se manifiestan en la bacteria *Escherichia coli* cuando «crece» en 15.580 diferentes ambientes virtuales.

-Logran precisar la actividad humana más antigua en el norte de Europa: Un equipo de bioarqueólogos se ha valido de una «cápsula del tiempo» de proteína para confirmar el registro más antiguo de la actividad humana en el Norte de Europa.

Para suscribirse a **Noticias de la Ciencia y la Tecnología**, escriba al editor a: mmontes@ctv.es desde la dirección email en la que desea recibir el Boletín y su nombre completo, especialmente para recibir **Noticias de la Ciencia y la Tecnología Plus**, que amplía cada una de estas informaciones.

Generalmente hacemos mención a destacadas figuras en distintas artes y/o áreas de la sociedad que han pertenecido a nuestra Universal Cadena Fraternal. Entre ellos es de destacar la personalidad de *Johann Chrysostom Wolfgang Amadeus Mozart*, de quien este 27 de enero se recordaron 250 años de su nacimiento.

Es intención de nuestra Logia «*José Artigas*» N° 422, como lo venimos realizando desde hace un tiempo no dejar pasar esta fecha, y a modo de pequeño homenaje enviar esta mensa-

je. En el cual relatamos algunos aspectos de su vida como así también practicamos una reseña de sus obras. Particularizando en la conocida *Flauta Mágica* en la que podremos interpretar y distinguir un alto grado de simbología reconocida para nosotros como tal...

Wolfgang Amadeus Mozart, compositor austriaco, de los más grandes músicos de la historia, nació en Salzburgo, desempeñando la misma profesión de su padre *Leopold* como compositor en el Palacio. Sus aptitudes fueron descubiertas a los 5 años cuando comenzó a componer pequeñas piezas para piano y en la ejecución del violín junto a su hermana. Con la esperanza de despertar el interés de la nobleza, le organizó su padre Leopold una serie de presentaciones en Italia, Inglaterra y Alemania, estos viajes los cansaron pero también le hicieron descubrir el mundo musical, las mejores Casa de Opera y las Orquestas de Europa. Aún siendo un joven *Mozart* alcanzó el dominio de todas las técnicas de composición y los estilos de su época, el estilo francés, el italiano así como el contrapunto antiguo, el nuevo elegante clásico y la Opera en sus diferentes expresiones. Su carácter era independiente y revolucionario.

En 1777 viaja *Mozart* por primera vez sin su padre y escucha a la mejor orquesta de Europa de ese momento y conoce a quien sería su esposa *Constanza Weber*. Luego permaneció un tiempo en París y en Salzburgo y se radica en Viena en 1782, que era la capital musical de Austria. Allí se mantenía de sus clases de piano, de componer para la nobleza y de conciertos para abonados en los que se destacaba la ejecución de conciertos de su autoría

Rapidamente logró alcanzar la simpatía de los sectores musicales de la ciudad, y descubrió la música de *J. S Bach*. *Franz Joseph Haydn* vio en él al gran compositor de la época.

Pero la competencia con los músicos italianos y su destacada participación impidió ser nominado como Compositor del Palacio del Emperador. *Mozart* estuvo afectado todo este tiempo a dificultades económicas. Las importantes Operas que compuso lograron un gran éxito en ciudades como Munich y Praga, pero no en Viena.

Como consecuencia de una descompensación en su salud falleció *Mozart* a la edad de 36 años. Antes de su muerte pudo concluir su Opera «*La Flauta Mágica*».

Los Románticos apreciaron su obra dramática y E Hoffman vió en él como en Haydn y Beethoven a los creadores del Romanticismo en la música. En 1862 fueron publicadas sus obras en un catálogo cronológico de 6216 componentes, En ocasión de celebrar los 200 años de su nacimiento fue publica-

Wolfgang Amadeus Mozart

1756-1791

trabajo enviado al G.: H.: de la G.: L.: de la Argentina por la Resp.: Log.: «Jose Artigas» N° 422

da una nueva recopilación más exacta de sus obras.

Mozart compuso piezas musicales en todos los estilos característicos de su época. Su genio fue descubierto en el tratamiento de los modelos en la forma y expresión musical y en su capacidad de cambiar un a idea musical típica a una «genial».

En el ámbito de la Opera llegó *Mozart* a la cima con la expresión dramática y con la concentración psicológica de los personajes. Estos fueron objetos de crítica por parte de la nobleza de la época, caracterizada por su descripción de la corrupción.

La «*Flauta Mágica* «...fue solicitada a él como una pieza musical tradicional, pero él la convirtió en una expresión humanitaria profunda, que resplandecen en ella los valores de la Masonería.»

La música es el arte de combinar los sonidos de la voz humana o de los instrumentos, o de unos y otros a la vez, de suerte que produzcan deleite, conmoviendo la sensibilidad, ya sea alegre, ya tristemente.

Lo que es lo mismo, el arte de producir y combinar sonidos acordes de todos los elementos de creación sonora: instrumentos, ritmos, sonoridades, timbres, tonos, organizaciones seriales, melodías, armonías, etc.. En su sentido más primigenio, es el arte de producir y de combinar los sonidos de una manera tan agradable al oído, que sus modulaciones conmuevan el alma.

En todas las civilizaciones, la música cobra un papel importante en los actos de las personas, sea en el ámbito social o en el privado, ejerciendo un papel mediador entre lo diferenciado (material) y lo indiferenciado (la voluntad pura), o entre lo intelectual y lo espiritual. Por ello, cobra especial importancia en las ceremonias rituales por su capacidad de promover emociones. La música representa el equilibrio y orden; es un lenguaje universal.

En la Masonería, la música representa una de las siete artes liberales, simbolizando la armonía del mundo y especialmente la que debe existir entre los masones. A través de la belleza de los sonidos y de la armonía de los ritmos se llega a la sabiduría del silencio.

La música es el arte de organizar los sonidos. Todo arte consiste en organizar un material de acuerdo

continúa en la página 28

con las «Leyes» y un propósito. La música es, en ella misma y por esencia, una forma de masonería, una construcción de carácter iniciático. Los elementos que la componen no son los sonidos, piedras brutas, sino las notas, piedras trabajadas hasta llegar a ser perfectamente cúbicas y pulidas. Los tres elementos que precisa el trabajo masónico, es decir, el trabajo en la piedra, los precisa el sonido:

La Fuerza, que reside en la densidad.

La Sabiduría, en su «tempo» o longitud.

La Belleza, en su altura o frecuencia.

Las piedras justas y perfectas del edificio musical deben ser ensambladas: la música es una construcción, una arquitectura, un «arte real» que nos revela las leyes universales de la «Gran Obra» que podemos organizar en tres etapas.

El Silencio, vacío necesario antes de la manifestación, es el estado de aprendizaje. El Sonido, la manifestación, la toma de conciencia, el despertar del compañero. La Melodía, la organización del sonido por el maestro.

Se puede encontrar otra analogía en tres etapas, entre el método de formación del músico y del masón:

El Aprendiz: Estudia la música en sí mismo (canta). Aprende a decodificar unos símbolos o signos (solfeo) y escoge su/s instrumento/s. Para ello precisa de un maestro o instructor.

El Compañero: Alcanza la soltura en la interpretación de los signos y en la utilización de su/s instrumento/s. Colabora con otros compañeros en el canto y en la interpretación (polifonía, conjuntos instrumentales). Estudia la historia, los estilos y a los grandes maestros. En esta etapa el compañero entra en un proceso de auto-formación.

El Maestro: Su tarea es alcanzar una interpretación personal, una vivencia que haga posible la transmisión de la obra. El maestro trabaja en soledad, pero precisa de un aprendiz, del cual aprende todo lo necesario para alcanzar la auténtica maestría. Con esta relación se cierra el ciclo.

En las logias, hasta que en el siglo XVIII empezaron a introducirse instrumentos de cuerda, trompetas y tambores, sólo se empleaban voces.

La designación de «Columna de Armonía» aparece a finales del reinado de Luis XV para referirse al conjunto de instrumentos que sonaban en las ceremonias, con un máximo de siete instrumentistas: 2 clarinetes, 2 cuernos, 2 fagots y 1 tambor. Luego, la competencia entre las logias por contar con los más virtuosos instrumentistas originó que se admitiesen en las mismas músicos, que exentos de cotización alguna prestaban estos servicios (aunque sólo podían aspirar al grado de Maestro), y componían obras para las diferentes ceremonias masónicas: tenidas, banquetes, fúnebres, iniciaciones, etc..

Estos hermanos artistas tenían el mismo derecho al voto que el resto de los hermanos y en las grandes ceremonias, celebraciones y banquetes estaban obligados a contribuir con su arte.

La Columna de Armonía tiene como misión aportar un complemento al ritual, por lo tanto es una música funcional, cuyo valor no depende en primer lugar de su valor intrínseco, sino de su adecuación al destino que se le asigna.

Quizá la más alta representación de la música masónica corresponda a Wolfgang Amadeus Mozart, el cual fue iniciado como Aprendiz masón el 14 de diciembre de 1784 en la Logia «La Esperanza Coronada», interpretándose en la Logia, con tal motivo, su cantata «A ti alma del Universo, Oh Sol» (K. 429) en la que el aria del tenor es un himno al sol y a la luz; cantata doblemente adaptada a la celebración de la gran fiesta masónica de San Juan del verano (más conocida como del solsticio de verano) y punto culminante del año masónico; y que encaja igualmente bien en la ceremonia de iniciación del primer grado masónico, cuando después de la ceremonia se le brinda la Luz

Agradecido y apasionado por su Logia, compuso para ella los más notables cantos, en los que no se limitó a expresar de una manera sencilla y bella el sentido de las palabras, sino que dio a las notas todo el calor de su fantasía, todas las nobles y levantadas aspiraciones de un alma conmovida por lo bueno y lo bello y ardiendo de amor por la humanidad. Con motivo de la ceremonia del paso de su padre al grado de compañero, puso música a un poema de *Joseph Von Ratschky*, «El viaje del compañero» (K 468) para canto y acompañamiento de piano.

Unos meses antes de acceder al tercer grado de la Masonería, asistió el 11 de febrero de 1785, en la Logia vienesa «La verdadera concordia», a la iniciación masónica de su amigo *Joseph Haydn* en el grado de aprendiz, a quien *Mozart*, con tal motivo, dedicó los «Seis cuartetos de cuerda».

Poco antes de la doble investidura, como maestros masones, que *Mozart* y su padre recibieron el 2 de abril de 1785 en la Logia vienesa «**La esperanza coronada**», compuso para esta Logia dos de sus más importantes composiciones masónicas: «La alegría masónica, (K 471) y la «Música fúnebre masónica» (K 477).

En 1786, con motivo de una reorganización de las logias vienesas ordenada por el emperador José II, *Mozart* compuso para su Logia «**La nueva esperanza coronada**» dos cantatas masónicas: «Para la apertura de la logia» (K 483) y «Para la clausura de la logia» (K 484).

Nos encontramos todavía con tres obras de *Mozart* ligadas a la Masonería, en las que descubrimos a *Mozart* comprometido con la libertad y con los ideales de la Revolución Francesa, especialmente en «*Vosotros los que honráis al Creador del Universo infinito*» (K 619), que es un mensaje dirigido a la juventud alemana en el momento en que componía la ópera de la fraternidad universal. Las otras dos composiciones estrictamente masónicas a las que *Mozart* puso música fueron una pequeña cantata masónica, «Elogio de la amistad» (K 623), fechada en Viena, y «Enlacemos nuestras manos» (K 623a) y que se canta constituyendo la cadena de unión.

Su obra póstuma, su canto de cisne, fue la que tituló

continúa en la página 29

«Pequeña Cantata Masónica», cuya audición dio en una tenida de su Logia, dirigiendo él mismo la audición, dos días antes de sentirse atacado por la enfermedad misteriosa que le condujo al sepulcro.

Resulta emocionante ver a *Mozart* en el umbral de la muerte, olvidándose de sí y de su angustia física, cantando la fraternidad unida en el trabajo, y la presencia de la luz en el ímpetu y en el calor de la esperanza. Tres semanas más tarde, fallecía.

Mozart Y La Masonería

«El gran arquitecto de la música»

Por **Daniel López Fidalgo** (Madrid).

-“¿Me quieres? ¡Quiéreme mucho!”- A esta pregunta combinada con una imprecación que casi rebela súplica, la gran archiduquesa *Maria Antonieta*, futura reina de Francia, responde:- “¡No!”. Esta contestación en broma basta para que el pequeño *Mozart* rompa a llorar con un desconuelo inusitado, tiñendo de una aleve dulzura infantil toda su existencia.

El genio de Salzburgo tuvo la desgracia de ser la esencia musical, a una edad en la que a uno nadie le toma demasiado en serio. Mostrado como un ser extraño, en espectáculos casi circenses, el joven *Mozart* sólo cree servir para defraudar expectativas. Una infancia melancólica de sí misma, por fugaz y prematuramente usurpada, es suficiente para teñir de hastío toda una vida.

El reducido círculo católico de Salzburgo encabezado por el arzobispo Colloredo, fue la causa de la incesante búsqueda hacia un dogma de fraternidad que no pudo encontrar en la estructura eclesial, basada más en intereses políticos que en un auténtico postulado de amor fraterno.

La masonería se ubicaba en el siglo XVIII, en un terreno de nadie, que preconizaba los albores de una ilustración incipiente, foro de grandes intelectuales deseosos de desprenderse de una superchería inculta, anclada en el viejo orden.

De los orígenes masónicos mucho se ha escrito. Tradicionalmente entendida la masonería como grupo autárquico surgido en el medievo, como establecimiento de un código discreto entre los constructores de catedrales (Maçon- albañil), deben en cambio señalarse sus orígenes en la construcción del templo de Salomón, y aun en las tradiciones simbólicas del mundo copto en Egipto y viejos asentamientos de nasoreanos alrededor de la “media luna fértil”.

De la construcción del templo de Salomón por Hiram Abif y de su muerte por los tres Jubelos, surge la moderna tradición masónica.

Constituida la masonería como centro del pensamiento de un -novus ordo seclorum- (*nuevo orden para el siglo, si observan el reverso de un dólar verán esta leyenda junto con todo un universo de símbolos masónicos; en el anverso la estampa de Washington, Gran maestro masón y cimienta de un estado inicialmente fundado sobre presupuestos masónicos*), se instaura en las conciencias de ilustrados intelectuales, que ven en las premisas de fraternidad y ayuda mutua un foro para sus aspiraciones intelectivas.

En este orden de cosas el 14 de Diciembre de 1784 ingresa el genio de Salzburgo con el grado de Aprendiz, en la Logia *Zur Wohltätigkeit* (de la Beneficencia) de Viena. Fue introducido por el Barón Otto Von Gemminger Hombag. *Mozart* le había conocido tiempo atrás en la muy musical ciudad de Mannheim.

Encuentra *Mozart*, según sus palabras, que constan en la numerosísima correspondencia que aún se conserva, un remanso de paz y de libertad que jamás había experimentado. Las Tenidas (reuniones masónicas) eran para él un lugar de opinión libre y de encuentro con sus hermanos de Logia a los que apreciaba sobremanera. Tal fue su entusiasmo por la logia, que en muy poco tiempo llegó a ser Maestro, entonces el penúltimo grado hasta Gran maestro. Ese entusiasmo fue inculcado en su padre Leopoldo, que ingresaría más tarde en la Logia, y en el músico *Joseph Haydn*, quien fue introducido personalmente por *Mozart*, si bien éste no estuvo presente en la iniciación de su compañero, pues se encontraba en la Mehlgrabe de Viena estrenando su concierto para piano K466.

Hay en la masonería una gran implicación con la música, entendida como una de las siete artes que proporcionan el equilibrio. En la jerarquía masónica, el aprendiz estudia la música, el compañero la interpreta y el maestro la idealiza cómo axioma imperecedero, esto es: deriva de ella un valor universal valedero para todo hombre en todo tiempo.

Son muchas y variadas las obras que *Mozart* compuso para su Logia:

Pequeña Cantata masónica KV623; Lied KV623a; Thamos KV 345; Oda Fúnebre Masónica KV477 y la excelsa Música para un funeral Masónico KV 479. Esta última obra maestra de apenas ocho minutos en la que el genio de *Mozart* aflora sin cortapisas utilizando para “difuminar” el sonido la técnica del “Tritono” que más tarde utilizaría en el Réquiem.

Estudio separado merece sin duda “La flauta mágica”, observada inicialmente como ópera “pseudobufo”, de entretenimiento para el vulgo de los arrabales de Viena, es toda una cosmografía de símbolos masónicos, que no pasan desapercibidos a los avezados en esta iconografía.

Es pues la masonería un refugio para el guerrero, harto de luchar en cortes palaciegas para obtener un reconocimiento, que en ocasiones se le negaba, por un humano afán de destrucción de lo hermoso. Da la sensación, de que contradiciendo el imperativo categórico de Kant, *Mozart* fue siempre utilizado por sus contemporáneos como un medio y nunca como un fin en sí mismo.

En su postrero encargo del sublime *Réquiem*, *Mozart* hace un alto en su camino más místico, para componer el “Elogio a la amistad” K 623 dedicado a su logia, dejando este mundo para alcanzar la gloria más merecida pasados 55 minutos del 5 de Diciembre de 1791.

Creo que no debe quedarnos el consuelo de creer que *Mozart* vivió en un tiempo equivocado, hoy nada habría sido distinto.

¿Acaso no oyen, entre las notas de cualquiera de sus obras, su tierna súplica?...

“¿Me quieres? ¡Quiéreme mucho!”...

LA FLAUTA MÁGICA (Kv 620)

Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791)

continúa en la página 30

(Resúmen del Argumento)

Libreto: Emanuel Schikaneder

Estreno: 30.09.1791 (Freihaustheater auf der Wieden)

Algunos personajes que intervienen:

Tamino (Tenor).

Pamina (Soprano).

Papageno (Bajo-Barítono).

La Reina de la Noche (Soprano).

Sarastro (Bajo).

Obertura

Toda ópera comienza con una obertura. En este caso, la obertura de la flauta mágica es muy famosa y popular. Además es posible que la hayáis escuchado en muchas versiones (para coro a capella, para grupo de instrumentos reducidos...). En el escenario podemos ver un paisaje misterioso: una zona rocosa con algunos árboles, y al fondo, rodeado de varias montañas, un Templo.

Acto I

El príncipe Tamino, huye por un bosque perseguido por una serpiente. Tras caer agotado, pierde el conocimiento y durante ese instante es salvado por tres hadas al servicio de la Reina de la Noche. Las tres hadas desaparecen de la escena para contarle lo sucedido a su señora.

Aquí entra el barítono Papageno, un personaje cómico (muy pillo) que es un pajarero (a sus espaldas lleva una jaula llena de ellos), de personalidad y papel totalmente contrarios a el del protagonista Tamino (el gachó se dedica a vender pájaros y comprarlos, ó a vivir de sus inteligentes artimañas), el cual despierta a Tamino. En su entrada canta un aria muy simpática y conocida:

Aria de Entrada de Papageno

Entonces regresan las hadas, las cuales piden a Tamino que salve a la hija de la Reina de la Noche, Pamina, una joven bellísima secuestrada por el malvado y poderoso Sarastro en su templo. A cambio la Reina de la Noche le concederá la mano de dicha hija. Para ayudarse en las posibles adversidades, ésta le entrega a Tamino una Flauta Mágica, y a Papageno, que será su acompañante, unas campanillas también con poderes mágicos. Guiados por tres niños, comienzan su camino hacia el templo por el bosque misterioso.

Por el camino ambos se separan, y el príncipe Tamino descubre por un sacerdote que ha sido engañado por la Reina de la Noche, aunque también se le dice que Pamina existe y que le está esperando para su salvación, aunque la verdad está por descubrir. Lleno de alegría, hace sonar su Flauta Mágica para avisar a Papageno y encantar a las fieras del bosque que le amenazan. Pero Papageno, que durante ese tiempo había llegado al templo, ya había sido capturado por los servidores de Sarastro. Cuando por fin llega el príncipe, entra en el templo y ve a Pamina. En ese momento ambos se enamoran a primera vista, queriéndose escapar de allí juntos.

En todo esto, se presenta el *sumun sacerdote* de la sabiduría Sarastro, y le dice que sólo permitirá dejar ir a Pamina con él si el pajarero y él superan tres pruebas en el interior del Templo.

Acto II

Mientras Sarastro explica que en realidad ha secuestrado a Pamina para salvarla de su madre, la Reina de la Noche, ya que en realidad es una mujer malvada ansiosa de poder. Aquí es el punto de la ópera donde se invierten los papeles de «buenos y malos», ya que ahora se descubre en realidad que Sarastro es un protector y la Reina de La Noche realmente malvada. El hecho de que haga pasar a Tamino por 3 pruebas es para que entre en el círculo de los «iniciados», y Pamina quede en buenas manos.

Tamino y Papageno comienzan las pruebas, no sin dificultades, ya que la Reina de La Noche envía a sus tres hadas para truncarlas, pero gracias a la flauta mágica, consiguen ir saliendo de ellas.

La Reina de la Noche decide, mientras, visitar a su hija Pamina a escondidas, y cuando lo hace le da una daga para que asesine a su protector Sarastro. El aria en el que le dice cómo ha de matarlo, es probablemente una de la más famosas de la música, y nada fácil de cantar, puesto que se requieren dar notas muy agudas y «limpias» por la soprano, todos la habéis escuchado alguna vez seguramente:

Aria de La Reina de la Noche

Sarastro descubre todo, y al final el asesinato no se produce, y éste perdona a Pamina.

El príncipe Tamino sigue intentando superar las pruebas, con ayuda de la flauta mágica. Pero el pajarero Papageno decide abandonar, ya que se encuentra con una anciana que le dice que si se casa con ella lo sacará del Templo en el que está realizando los retos. Cuando éste accede, la anciana se convierte en una bella joven, Papagena. Los dos caen enamorados y cantan otra de las más famosas arias de *Mozart*:

Aria de Papageno y Papagena

Cuando las tres pruebas han sido superadas, Tamino y Pamina se unen felizmente, y Sarastro les concede el permiso para casarse. La madre de ella, la Reina de La Noche, intentará junto a sus tres hadas impedir la boda, pero al final terminarán condenadas desapareciendo en los oscuros y tenebrosos pasadizos del Templo. Finalmente, como final de la ópera un coro canta gozoso las solemnes ceremonias de entrada en el círculo de iniciados de los dos enamorados.

La Flauta Mágica fue estrenada en el año 1791, poco antes de la muerte de su autor, *Mozart*, convirtiéndose en un gran éxito. La obra representa un lenguaje claro y popular, que incluso ha molestado a los estudiosos Mozartianos (*Aunque Beethoven en cierta ocasión aseguró que era la mejor ópera de Mozart*). Pese a ello su argumento no es nada trivial, ya que constituye un claro ataque a las ideas de la ilustración que estaban surgiendo en aquella época en Europa, teniendo de trasfondo una idea filosófica de la razón, el amor y la virtud, muy especiales.

Referencias

<http://www.mozart2006.net/esp/index.html>
<http://www.artigas422.com.ar>

Fuentes:

Sitios en Internet

Enviado por la R.: L. «José Artigas» N° 422- Buenos Aires -Argentina-

Cuadro Lógico de la R.: y B.: L.: S.: «General Vicente Guerrero» N° 22

La Resp.: . Y Benm.: . Log.: . Simb.: . «General Vicente Guerrero» N° 22 legalmente constituida bajo los auspicios de la muy resp.: . Gr.: . Log.: . «Benito Juárez García» de llib.: . y Acept.: . Mmas.: . del estado de Oaxaca, República Mexicana, al Or.: . de Salina Cruz, Oaxaca, México, el 1 de enero del 2006, procedió a comunicar por Secretaría y a las:

Benem.: . Leal y const.: . Log.: . Simb.: .
 «Dr. Amador Zárate Palacios» N° 31.
 Resp.: . Log.: . Simb.: . «Evolución» N° 40.
 Resp.: . Log.: . Simb.: . «Guenda Ruchá» N° 44.
 Resp.: . Log.: . Simb.: . «Porvenir del Istmo» N° 51.
 Resp.: . Log.: . Simb.: . «Alción» N° 52.
 Resp.: . Log.: . Simb.: . «Fraternidad» N° 53.
 Resp.: . Log.: . Simb.: . «Rancho Gubiña» N° 54.
 Resp.: . Log.: . Simb.: . «Eliodoro Charis Castro» (bajo dispensa).
 Vv.: . Mmas.: . de las RResp.: . Llog.: . de la jurisdicción, el siguiente cuadro lógico para el ejercicio masónico 2006

Cuadro logial 2006.

Ven.: . M.: .	Sergio Morales Nova.
Prim.: . Vig.: .	Alfredo Gopar Calderon.
Seg.: . Vig.: .	Ivan Alejandro Jacobo Pantoja.
Orad.: .	Alvaro Fabian Gonzalez.
Sec.: .	Gumersindo H. Enriquez.
Tes.: .	Ramon Ramirez Lopez
Hosp.: .	Antonio Brieva Garay.
M.: . Cer.: .	Tomas Lopez Sanchez.
Prim. Exp.: .	Manuel Solano Mejía.
Seg.: . Exp.: .	Gilberto Ojeda Salinas.
Prim.: . Diac.: .	Miguel Martinez Rosalino.
Seg.: . Diac.: .	Benito Juarez Robledo.
Port.: . Band.: .	José Manuel Méndez Chiñas.
Gda.: . Temp.: . Int.: .	Nicolás Lara Sanchez.
Gda.: . Temp.: . Ext.: .	Francisco Pondigo Mendoza
Econ.: .	Juan Hernandez Ramirez.
	Jose A. Ramos Chaydez.
	Marco A. Nápoles Quezada.
Dip.: . Ante gr.: . Log.: .	Juan M. Gloria Hernandez.
Rep.: . Supr.: . Cons.: .	Cayetano Garcia Rodriguez.

Enviado por
Sergio Morales Nova : . V.: . M.: .
Gumersindo Hernandez Enriquez : . Secretario

Pasó al O.: E.: el I.: y P.: H.: César Joel Guajardo Hinojosa

Gran consternación causó en las Listas masónicas en la Web, la noticia del fallecimiento de uno de los más apreciados HH.: que incursionan en ellas. La comunicación, enviada por el H.: Benjamín Tamez ha sido causa de gran tristeza para los masones latinoamericanos. La comunicación dice lo siguiente:

«Mis QQ.:HH.:

Ayer jueves a las 6:50 Horas partió rumbo al E.:O.: el I.P.H. César Joel Guajardo Hinojosa, médico de profesión.

Hoy viernes a las 10:00 horas serán sepultados sus restos en el Panteón español.

El H.: Guajardo Hinojosa falleció víctima de una cirrosis, pese a que nunca tuvo afición etílica, pero si de una anatomía física obesa.

Sus males iniciaron a principio de año y la enfermedad acabó con su existencia.

Fue V.:M.: de la R.L.S. Tolerancia No. 23 y Sap.: Maestro de la Sublime Logia Cap.: de Perf.: **Lauro Aguirre** en los VV.: y CC.: de Reynosa y Río Bravo, Tamaulipas. México.

Información del V.:H.:

José Benjamín Tamez : .

a través del siguiente mensaje:

José Benjamín Tamez Chávez

benny50mx@yahoo.com.mx

To: Igfu listas lgfu@elistas.net

Cc:

masoneriamexicana@yahoo grupos.com.mx

Sent: Friday, February 03, 2006 9:02 AM

Subject: [lgfu] Viaja al E.:O.:

John Hamill y su artículo sobre la Masonería

En la edición **70** hemos editado el artículo sobre el origen de la Masonería, que el R.: H.: **John Hamill** escribiese y que ha desatado una increíble polémica sobre su contenido y hasta se ha puesto en duda la autoridad masónica con la que lo redactó. Además, algunos despistados sostuvieron que **John Hamill** no existe. Pues bien, prestemos atención al Q.:H.: **Rodríguez Valdes**, quien ha remitido a las Listas masónicas el siguiente texto:

«Buscando referencias de **John Hamill** y de su trazado en el buscador de Google, anoté lo siguiente: «Theory about the origin of masonry». **John Hamill**.

Y encuentre un escrito en:

<http://www.freemasons-freemasonry.com/VanStyck.html>

en el que ponen como referencia un libro llamado: «Hamill, John, The History of English Freemasonry»

Me encuentre también información interesante las siguientes paginas:

<http://www.srmason-sj.org/library/Lnk/readings.htm>

en la que hay tres ligas a trazados del autor.

<http://freemasonry.bcy.ca/aqc/reading.html>

Busque también con: **Hamill, John**, «The History of English Freem» y aparecieron muchas cosas interesantes.

Este hermano inglés parece que está de parte nuestra, la prueba es el artículo que les envío que esta en:

http://freemasonry.bcy.ca/texts/reviews/born_in_blood.html

El Q.: H.: Valdes alude a un artículo en idioma inglés, en el que el R.: H.: John Hamill abunda en detalles de lo que «no dice» la G.: L.: U.: de I.: pero sí repiten muchísimos HH.: con total desconocimiento.

Roma (Italia) - Se llama **Axteísmo**, el neo-movimiento iluminista de libre pensamiento que esta atravesando Europa. **Axteísmo** es el movimiento de ideas que se opone a la fe y a los dogmas oscurantistas de la iglesia católica, abrazando el humanismo, la ciencia y la tecnología. «Axt», viene de la lengua germánica, y significa «acha»; «theos» significa Dios.

En pocas palabras significa «se corte la cabeza de dios». El **Axteísmo** defiende la emancipación humana, a favor de los derechos del hombre, de la mujer y del progreso; valores que el catolicismo y el cristianismo pretenden obstaculizar con arrogancia.

Axteísmo

El anuncio viene de parte del escritor **Ennio Montesi**: «Italia es una colonia del Vaticano», declara, «la doctrina católica es hostil al progreso y su política invade la vida pública y privada de los ciudadanos». Este hecho genera malestar social y tensión en el país.

Existen teólogos e historiadores acreditados que han ya demostrado y escrito en manera detallada que Jesús, llamado Cristo, jamás ha existido, siendo solamente una invención de la iglesia. Existen jueces con coraje que, aplicando la Constitución Italiana, tratan de no discriminar a los ciudadanos, exigiendo la remoción de los símbolos religiosos, ateos y o solo el crucifijo.

Existen psicólogos, profesores, que han rechazado participar como delegados a las elecciones o enseñar en las escuelas, porque estaba presente el símbolo de la cruz. Existen sicólogos y médicos que han elaborado importantes estudios que ilustran y explican cuáles graves danos pueden ser provocados por la doctrina cristiana, en la personalidad, en la salud y en la psique de los niños.

¿Podemos matar a un hijo por amor? ¡Los cristianos creen que sí! Generalmente los termines «laico», «laicidad» y «laicismo» se mezclan como en el juego de las tres cartas. El slogan laico «prohibido prohibir» ha sido cancelado. Imposible que los parlamentarios italianos no conozcan este desastre so-

En México, la intolerancia

Bandera al revés

«El 21 de marzo de 1997 la bandera nacional apareció al revés y a media asta en la catedral metropolitana, los representantes de la iglesia responsabilizaron a los guardias presidenciales de este hecho y lo calificaron como «una equivocación». Lo cierto es que en los actos simbólicos de la derecha, en México, el izar la bandera de esta manera representa una manifestación de odio hacia la figura de Juárez. Según las autoridades de la iglesia, esta «equivocación» ya se había efectuado en el pasado y declararon que los militares, por descuido, fueron los responsables, pero ¿cómo se explica que el 3 de julio después de la victoria de Fox y de la derecha, la bandera de nuevo fue colocada al revés?»

cial, realidad que esta haciendo retroceder la nación.

Tal vez estos señores estén demasiado ocupados dándose aires por las elecciones o jugando a las escondidas. «La verdad es -continúa Montesi- que se necesita poner fin con el raciocinio y la determinación a esta situación insostenible. Basta solo pensar a los enormes privilegios de los cuales goza la iglesia católica, gracias a los ciudadanos italianos:

los 1036 millones de euros que el Vaticano se guarda en los bolsillos cada año, gracias al «8 por mil», más su patrimonio que según algunas estimas, es de apro-

ximadamente 97,3 mil millones de euros.

Los impuestos que no paga, la avanzada del clero en las escuelas públicas para adoctrinar a los niños, para crear «fieles-clientes del mañana».

Aun más, la invasión de la iglesia en el referéndum por la procreación asistida, las actividades en contra de la píldora abortiva y el ataque a los consultorios familiares. El intento de querer cancelar de las escuelas públicas la teoría de la Evolución, introduciendo la hora de religión, la discriminación hacia la mujer, las convivencias, y las parejas homosexuales, los avances científicos, la prohibición del preservativo (que si no es utilizado se arriesga la vida, a causa del SIDA) y la lista podría continuar.

El **Axteísmo** está diseminando sus ideas en Italia y se ha difundido rápidamente en España, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, Canadá y otras naciones que conocen bien el peligro irracional llamado iglesia católica. El Estado es de los ciudadanos y no del clero. Derecho a no ser católico, ni cristiano, equivale al derecho de poder vivir la propia vida libremente.

Informaciones:

axteismo@yahoo.it

tel. +39 3393188116

<http://nochiesa.blogspot.com>

La iglesia adopto muchos simbolos antiguos a su doctrina, la misma contrucción de sus templos o algunos rituales católicos, son una muestra de sabidura antigua que quedo plasmada para ser descifrada, entendida y aplicada

Al notar las nuevas formas de manifestación clerical moderna, solo puedo concluir que los hechos simbólicos de manifestación rencorosa, representan la decadencia ideologica y cultural de una institución fuerte en apariencia pero debil en su esencia, o si no, razonemos acerca de los mitos que la sostienen como el de la guadalupana.

Si queremos acabar con el obscurantismo moderno, la educación y la propagación de las ideas son la mejor forma de penetrar la conciencia colectiva y transformar nuestro entorno».

Enviado por

Ricardogutierrez33@yahoo.com.mx

aporte para la historia masónica de España

La llegada del tren a Lemos llenó el Cabe de masones.

por Angel Arnáiz

Monforte conforma uno de los casos conocidos de masonería rural más importante de la historia. El profesor *Alberto Valín Fernández*, en su trabajo «Galicia y la masonería en el siglo XIX», así lo afirma. Pone de relieve que el ferrocarril fue una de las claves que dio lugar a la instalación en la ciudad del Cabe de un importante foco masónico.

Masonería Rural

para la historia de la masonería española

El denominado vehículo del liberalismo, la masonería, llega a Galicia con y en el tren, y echa sus raíces en el nudo ferroviario que era el *Monforte* de fines del siglo XIX.

En 1885 la capital de Lemos cuenta con 11.000 habitantes. Dos años antes, Alfonso XII había inaugurado, con parada oficial y banquete en la ciudad del Cabe, la línea férrea Madrid-A Coruña.

El tren trajo a *Monforte* un importante desarrollo económico y social en todos los ámbitos. Obreros ferroviarios procedentes de todas las regiones de España se instalaron aquí, junto con las nuevas ideas liberales.

El asentamiento de la masonería en Lemos sería una consecuencia de ese pujante amalgama social y de corrientes de pensamiento que se produjo en la ciudad en el tránsito del siglo XIX al XX.

La vida de la primera logia formada en *Monforte* comienza en mayo de 1888, con la celebración de la tenida (reunión) de instalación del taller o logia por parte de tres masones de la logia *Moreto de Lugo*, desplazados a la capital de Lemos, debidamente autorizados para ello por el *Capítulo Augustiniano 74* y el propio *Grande Oriente Nacional de España*.

Los tres miembros de la *Moreto*, Ángel Vázquez, Antonio Janmandreu y Ricardo Castro, inician en la primera reunión a cinco profanos, quedando de esta manera formada con todos ellos la sociedad masónica que, un mes más tarde, sería bautizada como *Píldes 242*.

El cuadro inicial de ocho miembros, los tres lugueses y los cinco neófitos monfortinos, se verá incrementado con seis más a primeros de enero de 1889, llegando este taller a poseer, corriendo ya 1891, último año de su existencia, un total de 17 asociados. Esta primera logia monfortina tuvo una composición sociológica muy homogénea.

De los 17 francmasones que la integraron, 12 eran ferroviarios de la compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, cantera de la masonería en Lemos. De entre todos los componentes de la

Píldes destaca políticamente Rafael Pérez Peláez, que fue vocal del Comité Republicano de *Monforte* en 1886.

La desaparición de la *Píldes* va a estar ligada a la crisis y desavenencias internas que habían sufrido la logia *Moreto* y su *Capítulo Lucense Augustiniano*, terminado el año 1890.

Miembros de la *Píldes* y de otras logias lucenses, defensores de la idea de integrarse en la orientalista *Gran Logia Simbólica Española*, fundan la segunda logia de la historia monfortina: la *Valle Hermoso 77*, con trece integrantes, una mujer entre ellos, Juana Díaz Ferrer.

En la historia de la masonería monfortina figura como sucesora de la *Valle Hermoso, La Unión 98*, que fun-

cionó de 1892 a 1896 y que estuvo integrada por una treintena de miembros, entre ellos Juana Díaz.

La *Gran Logia Provincial 19*, que permaneció activa entre los años 1892 y 1894, fue su heredera. La *Patría y Libertad 10*, que tuvo un año de vida, de 1894 a 1895, fue el último taller masón activo en *Monforte*.

Antonio Díaz Prado, con seudónimo Andorra, fue un activo impulsor de la masonería en la capital de Lemos. De hecho, salvo en la *Píldes*, que no figura como integrante en las demás logias monfortinas, ocupó en todas el cargo de Venerable Maestro. El republicano Rafael Pérez Peláez también formó parte, excepto del último, de todos los talleres masónicos creados en la ciudad del Cabe.

La primera logia mixta de la historia

La *Valle Hermoso* se constituyó en abril de 1891. Tiene la singularidad de que el cargo de Segundo Vigilante fue ocupado, interinamente, por una mujer, Juana Díaz Ferrer, de nombre simbólico Mariana. Esta francmasona ostentará también la dignidad oficial de Limosnero.

Es el primer caso en la historia de la masonería, al menos en la gallega, en el que una mujer es considerada igual que el resto de hermanos de logia, en contra de las normas fijadas en la constitución masónica de 1723, que vetaban el acceso de las mujeres a la secreta orden. Esta prohibición todavía sigue vigente en la mayoritaria masonería regular.

Fue en Francia, en 1896, donde se constituyó, teóricamente, la primera logia masónica mixta de la historia con el nombre de *Droit Humain*.

Las monfortinas *Valle Hermoso* (1891) y *Unión* (1892) ya habían sido talleres mixtos de órbita orientalista

Tomado de: www.elcorreogallego.es - 05-02-2006

Lista masónica [Latomía]

Enviado por
Hermes M.: M.:
latomia3@yahoo.es

«Todas las cosas que existen en el universo están dotadas de alma y vida». G.B.

Físico, matemático, astrónomo, filósofo y poeta renacentista, nace en Nola (Nápoles) Italia en el año de 1548.

En 1565: entra a la orden de los Dominicos y cambia su nombre original de Filipox por el de Giordano, su voz junto con la de Copérnico y Galileo, hicieron posible que en nuestro tiempo sea habitual pensar

«Todo este orbe, esta estrella no estando sujeta a la muerte, y siendo imposibles la disolución y la aniquilación en la naturaleza, de tanto en tanto se renueva a sí mismo cambiando y alterando todas sus partes, no hay un arriba o abajo absolutos, ninguna posición es absoluta en el espacio; sino que la posición de un cuerpo es relativa a la de otros cuerpos.

En todos lados hay un incesante cambio relativo de posición a través del universo y el observador siem-

Sobre el infinito universo

el pensamiento de Giordano Bruno

Bruno tenía y podía que «anclar» su pensamiento dentro de un marco adecuado y una justificación histórica para sus creencias. No bastaba el carácter del atomismo y el hilozoísmo. El Ser de la Ontología Bruniana es Dios confundido o inmerso en el mundo, e inseparable de él; transforma el hilozoísmo de raíces pre socráticas y hasta animistas.

en el sol como el centro de nuestro sistema planetario; Se le conoce (entre otras cosas) por su avanzada teoría sobre el sistema heliocéntrico, que forma parte de su filosofía esotérica. En el momento en que el mundo cristiano entraba en conflicto con las revolucionarias hipótesis astronómicas.

Es Bruno el primero que encuentra, a través de la filosofía neo platónica un vínculo para conciliar, la concepción de un universo atomista (Demócrito) con la teoría heliocéntrica de Copérnico y justifica estas tesis a partir de la creación y uso de un modelo matemático. *(sobre otros puntos de apoyo que sustentan sus pensamientos trataré luego).*

Pues las partículas no tienen voluntad ni inteligencia. Sino que se mueven de acuerdo a las leyes de la física.

Entre su inmensa y prolífica obra me referiré en este momento a tres de ellas.

«En la cena de miércoles de ceniza» es uno de los primeros en plantear la existencia de un Universo infinito, que contiene un número infinito de mundos similares a la tierra.

Así rechaza los límites del sistema de Copérnico que postula un Universo finito.

Argumentó que el sol no era el centro del universo y que observado desde cualquier otra estrella, no se vería diferente de ellas, incluso especuló con que otros mundos pudiesen estar habitados.

Este fué el primer y decisivo paso hacia la liberación del hombre, el cuál dejó de ser un prisionero encerrado dentro de un universo fijo y finito de angostos muros. erijidos por una metafísica y cosmología falsa. El universo infinito no fija ningún límite a la razón humana; por el contrario es el gran incentivo de la razón humana.

El Intelecto humano se entera de su propio infinito al medir su poder con un Universo infinito

«Sobre la causa, el principio y el Uno»

pre está en el Centro

«Sobre lo Infinito del Universo y los mundos»

Las teorías filosóficas de Bruno combinan y mezclan un místico Neo Platonismo y el Panteísmo Creía que, Dios era el alma el universo, y que las cosas materiales no eran más que manifestaciones de un único principio infinito. Pensaba que Dios, como hacedor del Universo con un poder ilimitado, no podía crear un Universo con límites de ningún tipo. El Universo debía ser infinito e infinitas las criaturas que le adoraban por doquier.

Es el primero que sostiene que el Universo presenta una imagen similar, no importando desde el punto de vista con el que se lo mire.

Desde esa óptica Bruno se anticipa no sólo a la teoría clásica de Newton, sino aún a la relatividad de Einstein. Plantéa incluso las primeras ideas de planetas extra solares. Se anticipa a Leibniz y a Es pinoza, con su tesis de inmanencia Divina, Y la doctrina del pansiquismo, donde sostiene que la realidad está constituida en la mente humana.

Sirve de antecedente lejano a la Semiótica de Saussure, Es considerado como un precursor de la Filosofía moderna por su participación del «monismo» del Siglo XVII

Básicamente entregó su vida a encontrar una transición de una esfera intelectual dominada por una versión del mundo en términos esencialmente teológicos, a una esfera intelectual dominada por una versión del mundo en términos esencialmente Filosóficos

El concebir un Universo en constante renovación.

Por su pensamiento y libertad de Espíritu fué perseguido, encarcelado por más de 8 años y Juzgado por la «santa» inquisición, por promover puntos de vista heréticos sobre teología. Y Por estos crímenes contra la fe, la religión, la iglesia y la hu-

continúa en la página 35

manidad, Y dado que no se retractó de sus «infames herejías» fué condenado y quemado vivo en la hoguera en el año de 1600, sabiendo sostener sus ideas hasta el último momento de su vida.

Giordano Bruno el Hermetista

Bruno tenía y podía que «anclar» su pensamiento dentro de un marco adecuado y una justificación histórica para sus creencias. No bastaba el carácter del atomismo y el hilozoísmo

El Ser de la Ontología Bruniana es Dios confundido o inmerso en el mundo, e inseparable de él; transforma el hilozoísmo de raíces pre-socráticas y hasta animistas.

Para explicar el movimiento, el cambio: *como Dios está en el mundo, el mundo todo, desde lo más pequeño a lo más grande, está animado, dotado de vida y de inmortalidad.*

El mundo de Bruno es el Universo todo, todo lo que existe, todo lo que es.

Es el Todo, y ese Dios-mundo, es realmente omnipotente, tal omnipotencia se es interpretada por él como la posibilidad de todo lo posible :

También se adhiere de diferente manera a una filosofía de la historia basada en el persistente regreso de ciclos de civilización, concibe el crecimiento del saber como algo provisorio que la historia futura.

Puede borrar y desmentir. Era partidario de la historia cíclica, *«la revolución es vicisitudinal aunque eterna, y que todos los que ascienden deben descender al fondo; como se puede ver en todos los*

elementos , y en todas las cosas que existen sobre la superficie, en el seno y la matriz de la naturaleza»

El eterno retorno y la metempsícosis (ciclos históricos y la trasmigración de las almas) se unen a otros muchos rasgos del hermetismo.

Había un cuerpo doctrinal. Su autor era *Hermes Trimegistos*, bajo su autoría se incluía una serie de obras de inspiración gnóstica y neoplatónicas. Una cultura sincrética, mezcla de doctrinas Griegas, Judías, Cristianas, residuos de religión Egipcia, cuna de la Alquimia, nueva versión de la Astrología: El corpus hermético, la Numerología Pitagórica, una serie de ideas de Platón. Las Jerarquías de la Cábala, Astrólogos y magos Caldeos, El Picatrix.

Giordano aporta a las «técnicas» de esta corriente hermética, una especie de nueva forma de Encipción. Descripción de la realidad.

Se acoge a la teoría del *Poimandrés* (el pastor del hombre) que versa sobre la potestad y sabiduría de Dios, en él se describe el proceso de la creación a partir del Nous o verbo Divino, y del que procede el alma del mundo.

Formó parte activa (en Alemania y Bohemia) de los círculos herméticos de donde debía surgir el movimiento rosacruciano. Sostuvo a «Hermes» como el intérprete y trasmisor de la Sofía Perenne y Padre de los Filósofos

Y por sobre todo, un hermetista a quién le interesaba el aspecto operativo de la ciencia y el Arte Hermético como los que deben encarnarse semejantes a algo vivo, para que verdaderamente cumplan su función regeneradora

La enigmática muerte de Mozart

Las causas del deceso no están claras aún. ¿Murió envenenado o sufrió un ataque de reuma? El dilema del cráneo.

Muchas han sido las hipótesis elaboradas en torno de la muerte de Mozart. Según la leyenda, una noche de julio de 1791 llegó hasta la casa de Mozart un enmascarado que le encargó un réquiem y le pagó por adelantado.

Mozart, ya enfermo, murió sin terminarlo.

Muchos vieron en el visitante la encarnación de la propia muerte y su mensaje fatal. Sin embargo, el enmascarado en cuestión -hoy ya se sabe- era el administrador del conde Franz Walseg-Stuppach y el *réquiem* -se cree- estaba destinado a la memoria de uno de sus hijos.

Por el contrario, siguen siendo un enigma las causas de la muerte de Mozart, al parecer debida a una insuficiencia renal aguda.

Claro que el mismo compositor alentó el misterio.

De hecho, en una carta a un amigo denunció que alguien quería envenenarlo.

Hoy se sabe que Mozart era un reconocido miembro de la masonería, adonde pudo crearse algunos enemigos internos, aparte de los enemigos de la masonería en general.

Además, semanas antes de su muerte el compositor comenzó a sentirse muy mal, y él mismo reveló a

su esposa Constanza su temor a estar siendo envenenado.

Tras el funeral en la catedral, en el que el compositor Antonio Salieri dirigió la ejecución de la música fúnebre, fueron pocos los que acudieron al entierro, y faltó hasta su esposa Constanza.

El entierro, en medio de una gran lluvia, según parece fue pobre y sin acompañantes.

El cadáver fue depositado en una fosa común, de modo que luego nadie pudo averiguar en dónde se hallaba.

continúa en la página 36

Todo ello era insólito, ya que se trataba del compositor más afamado de la época. Treinta años después, Saliari, a quien le faltaba poco para morir y mucho de su sano juicio, declaró que él había sido el causante de la muerte de Mozart. Con este panorama, el misterio no hizo más que crecer.

Recientemente, se pudo conocer que Mozart padeció de reumatismo prácticamente toda su vida.

Los dolores y las quejas del compositor antes de morir indican un ataque agudo de reumatismo, que pudo derivar asimismo en ciertas deformaciones físicas provocadas por hinchazones y erupciones en la piel.

El aspecto tan desfigurado del cadáver provocó que fuera enterrado rápidamente, y en una fosa común, según costumbre de la época.

Si se añade que no se le puso cruz alguna por ser masón, se entiende por qué luego fue difícil dar con el sitio exacto de su tumba.

Estudio de ADN

Los análisis de ADN para certificar la autenticidad del supuesto cráneo de Mozart conservado en su ciudad natal de Salzburgo, desde hace más de un siglo, dejaron en penumbras el misterio, al no arrojar los resultados previstos.

Encargada por la televisión pública ORF, la investigación se encaminó a cotejar las muestras con otras extraídas de esqueletos que se suponía eran los de la abuela Euphosina y la sobrina del compositor, Jeannete.

Tras la pesquisa, se determinó que los restos no tenían nada en común ni indicaban parentesco alguno con el compositor.

Tomado de:
www.lagaceta.com.ar -
27 de enero de 2006

La Tolerancia una opinión

*Por estos días leemos en las Listas masónicas de Internet, distintas versiones sobre el significado de la **Tolerancia**, latiguillo generalmente utilizado por los intolerantes y fundamentalistas, para tratar de obviar el reclamo de los «intolerados», víctimas todos ellos de la sacra palabra de la ortodoxia. Las contradicciones que en nuestro tiempo se manifiestan en el seno de la Masonería, especialmente a cargo de la improvisación teórica, histórica y hasta ritualística, hace que debamos consignar la mayor cantidad posible de opiniones sobre ese término no claramente definido en estos tiempos. **N. de la R.***

*«En masonería he oído hablar no pocas veces de la **tolerancia** como una solución a los naturales problemas de la convivencia, lo que a mi me parece un error.*

De hecho, la tolerancia se ejerce desde, o requiere de, un cierto sentimiento de superioridad o arrogancia. Es decir «...yo tengo la razón pero escucharé tus argumentos porque soy tolerante...», o bien «...yo soy tan superior a ti que incluso soy tolerante y te escucho...» o también «...aunque yo tenga la razón aceptaré lo que la mayoría decida porque soy tolerante...», etc.

*Pienso que lo que de verdad nos hace más sociables y fraternos, es buscar la comprensión del otro, intentando ponernos en su lugar (lo cual no es lo mismo que una actitud camaleónica e hipócrita). Para ser fraternos, hemos de ser, además de comprensivos, justos (dar a cada cual lo suyo, según su condición) e intentar ver siempre a los demás como iguales nuestros, por muy diferentes que nos puedan parecer. Por el contrario, la **tolerancia** implica un sentimiento de superioridad hacia la diferencia, o hacia el diferente, al que optamos por tolerar.*

*En definitiva, tal vez mejor no ser tan tolerantes, pero si humildes y comprensivos». **L.:I.:F.:***

enviado por:

Q.:H.: **Ricard** :

francmason@terra.es

Oriente de Barcelona (Cataluña)

viene de la página 2

La supina mediocridad...

Desde que los calvinistas e incluso Jesuitas pergeñaron la denominada «*Masonería Moderna y Especulativa*», introduciendo en las denominadas *Constituciones* nacidas en 1723 el tema religioso, este ha sido introducido en el seno de la Masonería de manera tal que los *prejuicios* normalmente existentes en el ámbito religioso, se trasladaron al seno de la Orden incluso en forma de *Intolerancia*. Resulta risible que hoy se debata sobre la Tolerancia, virtud masónica por excelencia, cuando sabemos que para el masón esa virtud lo es por antonomasia... Si no fuese porque la sintomatología contemporánea es, precisamente, la intolerancia en las ideas.

El *prejuicio* que Anderson incorpora y luego lo hace la G.:L.:U.: de I.:, de descalificar a los no creyentes y agnósticos, bajo el anatema de ser «*estúpidos ateos*», subsiste a pesar de los 300 años de luchas reivindicatorias de la *Libertad del Hombre* y los *Derechos del Hombre* y el *ciudadano*, que le asisten como tal.

Veamos. **Ateísmo** significa: *doctrina que niega la existencia de Dios.*

Sin embargo, analizando las definiciones semánticas del diccionario, podemos *conocer* también los *prejuicios* relativos, que por extensión definen el término, aditiéndole adjetivos como: *apostasía, herejía, impiedad, incredulidad, paganismo*, e incluso: *impío, irreligioso, agnóstico, escéptico, nihilista, descreído, irreverente, hereje y gentil.*

Como podemos advertir, tras la adjetivación *condenatoria* al «ateo» por no «*crear*» en Dios o en una Divinidad (que el mismísimo diccionario define como: *Dios, Idolo*) y hasta extender sobre el ateo el «*no creer en nada*» o como en realidad se intenta inferir: *crear en nada*», se observa el elemental *prejuicio religioso* de *sacralizar* al creyente y *denostar* al que no cree. Pero sabe.

La Masonería, desde los albores de su existencia como tal -no sabemos a ciencia cierta cuál es su origen- ha sido una Institución (*otros sostienen que tratarse de una Orden Caballeresca*) de una *fuerza* progresista y renovadora, que en sus mejores tiempos se constituyó en una fuerza liberadora de los velos y las sombras que oscurecen el pensamiento y la vida de los Hombres.

continúa en la página 37

Hermes Trismegisto, o Mercurio Trismegisto, tres megas, esto es, «Tres Veces Gran Hermes», era, también identificado como el dios Toth de los egipcios.

Ese personaje fabuloso que los egipcios y los griegos consideraban como el padre de todas las ciencias, era el legislador, el mago y el benefactor de Egipto y vivió en el siglo XX a.C.

De su nombre –Hermes- viene la designación de todos los cultores de las ciencias ocultas, a él son atribuidas innumerables obras relativas a la religión y a las ciencias conocidas bajo el nombre de Libros Herméticos. Ese adjetivo «hermético» que utilizamos frecuentemente en nuestro día a día como cerrado, en su significado inicial simbolizaba aquellas visiones y aquellos conocimientos que no eran permitidos al hombre común discernir o inda-

Hermes Trismegisto

por **Denison Alvez Salmazo**

No se puede precisar realmente la localización de Hermes en el tiempo y en el espacio. Según la cronología egipcia de Maneton, su época se denomina «reino de los dioses». Por ese entonces no había aún ni papiro ni grafía fonética pero sí, apenas, la ideografía sagrada grabada por los sacerdotes en jeroglíficos en las columnas y paredes de los Templos.

Los griegos, discípulos de los egipcios, lo llamaban Hermes Trismegistus o Trinidad Suprema, que fue un legendario y fabuloso legislador egipcio, sacerdote y filósofo, que vivió durante el reinado de Ninus, alrededor de 2270 años a.C.

Hermes Trismegisto era el nombre que los griegos daban al dios egipcio (Hermes Toth). En el culto egipcio de Osiris, Toth era el gran consejero; que presidía las ciencias y se le atribuían la totalidad de un conjunto de obras que contenían prácticamente todo el saber del antiguo Egipto.

Dicen que Hermes Trismegisto escribió más de treinta libros sobre teología y filosofía, y seis sobre medicina. Parece que todos desaparecieron probablemente en las invasiones y guerras que Egipto sufrió a lo largo de su historia. Los egipcios atribuían a Hermes cuarenta y dos libros sobre ciencias ocultas.

El libro griego titulado Hermes Trismegistus contiene instrucciones modificadas y muy preciosas de la antigua teogonía, esto es, el rayo de luz que Moisés y Orfeo necesitaban para su iniciación.

Diódoro Sículo lo describe como secretario de Osiris y Cumberland llegó a decir que ese personaje era el propio Osiris. Sin duda existe mucha confusión entre los mitólogos respecto a este personaje.

De la oscuridad de este personaje nació el sentido que a veces le damos a la palabra hermético, para designar aquello que sólo los iniciados pueden comprender.

Son tantas las fábulas atribuidas a Hermes, que Mackey llega a afirmar que su realidad y existencia es dudosa.

El hermetismo, que continúa siendo un punto de referencia para las corrientes ocultistas contemporáneas, se desarrolló a partir de la Edad Media como una doctrina esotérica estrechamente ligada a la Alquimia.

Hermes es considerado el padre fundador de la alquimia y de donde surgieron las ciencias ocultas o herméticas que originaron, en la Masonería, los ritos y grados herméticos. La influencia del hermetismo en la elaboración del ritual de la Masonería fue importante, ya que en los primeros tiempos del cristianismo Hermes era considerado como padre de la inteligencia humana, citado inclusive, en las herencias documentales de la fase operativa de la Orden.

gar. Por lo tanto, algo hermético, además de enteramente cerrado, significa «cubierto por Hermes» o relacionado a los Libros Herméticos.

Hermes por lo tanto está relacionado con las ciencias ocultas, y es considerado el patrono de los alquimistas. Condensó la síntesis y la sustancia de la sabiduría del antiguo Egipto, habiendo resumido esa sabiduría en proposiciones que fueron grabadas en una Tabla Esmeralda: la Tabla *Smaragdina*, como fue denominada en latín. Esta Tabla, que llegó a nosotros en una traducción árabe del siglo X, cuyo autor es desconocido, fue grabada en una esmeralda por el propio Hermes, y la leyenda dice que esa piedra fue encontrada sobre su tumba.

En verdad, es en el siglo XII que surge en toda Europa Occidental, a través de las cruzadas y de los contactos con el mundo islámico, una serie de textos herméticos traducidos del árabe al latín. El más conocido de todos esos textos es la Tabla Esmeraldina, así denominada por que fue grabada en una piedra verde, ya que los antiguos atribuían al verde las artes mágicas, y habría sido grabada por el propio Hermes en persona.

Esta «biblia de los alquimistas», consta de unas treinta líneas donde se encuentra la famosa Ley de las correspondencias, fundamental en todo el ocultismo:

Lo que está abajo es igual a lo que está arriba. Y lo que está arriba es igual a lo que está abajo, para realizar los milagros de una única cosa.

Esta afirmación implica una aceptación de que todo el universo, tanto arriba como abajo, tanto en «el cielo como en la tierra», tanto en el macro como en el microcosmos, en todos los niveles de manifestación, esta regido por las mismas leyes.

Y tal como todas las cosas vinieron y vienen de un Único origen, así también todas estas cosas nacieron de esa cosa única por adaptación. Estos textos más o menos oscuros, donde el lector más racional a veces sólo ve cuando tiene algún sentido, cargado de tautologías, esto es, repitiendo varias veces la misma cosa con otras palabras, retoman, en los hechos, la doctrina ocultista de la *unidad cósmica*, de la analogía y de las correspondencias entre las diversas partes del universo. Fueron ellos los que inspiraron los pacientes trabajos y meditaciones de los alquimistas, tanto en las transmutaciones de los metales, como en la búsqueda de la divinidad.

Entre otras obras atribuidas a Hermes, figuran textos transcritos en la Edad Media, entre los cuales está el Libro de los XXVI Filósofos, donde Nicolau de Cusa encontró su célebre definición de la divinidad: «Círculo cuyo centro está en todas partes y la circunferencia en ninguna parte». Se atribuyó a Hermes la división del día en 24 horas, contrariando la tesis de que fueron los sumerios o

continúa en la página 38

los babilonios, incluso, entre sus innumerables especulaciones, mucho antes de los hebreos, habría pregonado la existencia de un solo Dios creador del universo, siendo por tanto el primer monoteísta del mundo. Naturalmente tantas calificaciones que le son atribuidas, llevan a la crítica a afirmar que en torno a su nombre se quiso sintetizar a los innumerables sabios que concurrieron para bien de la civilización del antiguo Egipto.

Es cierto que Hermes habría pertenecido a la casta de los sacerdotes que después fueron los verdaderos dominadores del valle del Nilo; y si la casta de los guerreros representó el brazo, la casta de los sacerdotes representó la cabeza de aquel país. Que Hermes haya sido el ideólogo de esas doctrinas místicas o que haya coordinado la obra de sus antepasados, lo cierto es que también se atribuye a Hermes el principio de metempsicosis. La metempsicosis que precedió por milenios a la actual religión kardecista, es la doctrina según la cual una misma alma puede animar sucesivamente cuerpos diversos: hombres, animales o vegetales. Es la teoría de la trasmigración del alma.

Después de la firmación de la existencia de un solo Dios, él confiere la inmortalidad del alma humana mediante la metempsicosis; cuando el cuerpo muere, el espíritu, animador de la carne, pasa a otro cuerpo de hombre o de animal. De ahí el respeto a la vida de todos los animales.

El paso de los siglos no ha debilitado esa idea teológica de Hermes, puesto que entre las teorías de mayor vigencia, aún entre los modernos espiritualistas, está la teoría de la reencarnación según la cual un espíritu puro, venido de la vida astral, sufre una serie de reencarnaciones como expiación de sus faltas, y las reencarnaciones se repiten en un número de veces acorde con el número y la gravedad de las faltas cometidas.

El hermetismo actualmente no pasa de un conjunto de prácticas secretas de magia que todavía perdura en muchos países de Europa y Asia. La astrología con sus previsiones y la influencia de los astros sobre las personas, no deja de ser una especie de hermetismo. Alec Mellor, férreo anti ocultista, dice que «*la aplicación más nefasta del hermetismo fue, ciertamente, la astrología, pretendida «ciencia» de las correspondencias entre el cosmos y el hombre*» (principio fundamental de Hermes).

En verdad, la sabiduría que era enseñada por los primitivos egipcios a los iniciados en sus antiguos misterios, llegó hasta nosotros a través de las escuelas clásicas como ideas fundamentales de la creencia de una existencia de formas separadas de vida, en la paz entre los hombres y en el examen dialéctico de los contrarios. Esta

viene de la página 36

La supina mediocridad...

No en vano sostiene, desde las más elementales enseñanzas, la trilogía que incita a «*luchar*» contra la *Ignorancia*, el *Fanatismo* y la *Incomprensión*, dejando claramente establecido que estas tres lacras de la Humanidad se derivan de la *ausencia* de la *Libertad*, *Igualdad* y *Fraternidad*.

Es tan sabia la doctrina masónica, que concluye en que estos tres principios son generadores de la *Ciencia*, la *Justicia* y el *trabajo*, sin los cuales es imposible el «*progreso*» y por consiguiente el bienestar de la Humanidad.

La penetración *religiosa*, -me refiero a la de las concepciones de las religiones positivas- en el seno de la Orden, con toda la gama de sus *prejuicios* y contradicciones, ha puesto «*contra las cuerdas*» el sentido de «*librepensamiento*» que caracterizó en su tiempo y entendemos que debe caracterizar, el accionar de los masones.

doctrina esta contenida en los Libros Herméticos, de los cuales el más interesante es el de Pimandro. Esos libros son conocidos en texto griego, aunque algunos los consideran de origen egipcio.

Sabios y filósofos de la antigüedad como Platón, Sócrates, Aristóteles y Pitágoras fueron iniciados en los secretos del Hermetismo.

Llegado a Occidente, el nombre hermetismo adquirió un significado equivalente al de todas las prácticas secretas de magia y de alquimia, extendiéndose después al rosacrucismo, iluminismo y ocultismo de manera general.

La ciencia del hermetismo fue cultivada durante la edad media bajo distintas denominaciones: ocultismo, esoterismo, magia, alquimia, astrología, cábala e influenció en casi todas las corrientes de pensamiento filosófico de la época. Sin embargo, bajo el nombre de hermetismo se designó particularmente a la parte teórica y filosófica de la alquimia medieval, según la cual existen íntimas y misteriosas relaciones entre todas las partes del universo visible e invisible.

Los masones activos (operativos) que escribieron sus Antiguas Constituciones, obtuvieron sus conocimientos a través del famoso *Polycronycon* del monje Arnulfo Hidgeu, traducido en 1482, donde se menciona repetidas veces que el *Manuscrito Cook*, cuya fecha probable es de fines del siglo XV, ya era familiar por ejemplo a los escritores de las Constituciones anteriores

En todos los registros y manuscritos antiguos que contienen leyendas de la fraternidad, se hacía mención a Hermes Trismegistos como fundador de la Masonería. Así, el Manuscrito de la Gran Logia de los Operativos, que data de 1632, afirma que «*el grandioso Hermarino, que fue hijo de Cuby, hijo de Sem y nieto de Noé, fue identificado posteriormente como Hermes, padre de la sabiduría*»

Durante el siglo XVIII, muchos ocultistas fueron iniciados en la Masonería, impregnándose con sus conocimientos. De ahí surgieron y florecieron varios ritos masónicos dedicados exclusivamente al estudio de las ciencias ocultas. El método característico del hermetismo y el empleo de la analogía, como fue dicho antes, y sus aplicaciones a las ciencias contemporáneas, permite aclarar una serie de problemas antes considerados insolubles.

Enviado a la Lista [Masones] por **Carlos C. Sarmiento Pastrana** : sarmientoc@yahoo.com

La tendencia a imaginar que los *trabajos* en Logia son tenidas conformistas, familiares o de *living room*, erosiona el compromiso que adquiere el Iniciado no solo de perfeccionarse, sino de contribuir con los efectos de ese perfeccionamiento, al progreso y al porvenir de las generaciones en las que debe influir.

Por eso, el uso y la práctica de *discriminaciones* propias de los credos religiosos y las hipocresías impulsadas por las respectivas clerecías, no solo no contribuyen a la necesaria e imprescindible fraternidad entre masones, sino que desvirtúan el contenido básico del pensamiento masónico y su doctrina práctica.

Creyentes, ateos o agnósticos constituyen la materia que puede dar vida a la Unidad en la Diversidad, que presuponemos es el sentido esencial de lo masónico. Sin embargo, las religiones positivas y sus clerecías lo impiden, lo han impedido y lo impedirán, puesto que el librepensamiento no encaja en las limitaciones propias de su contexto. **N. de la D.**